



BOLETIN 3578 DE REGISTROS

DEL 24 JUNIO DE 2014

PUBLICADO 25 JUNIO DE 2014

Para los efectos señalados en el artículo 47 del Código Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos.

JUNTA DIRECTIVA 2012 - 2014

Presidente

FRANCISCO DURAN CASAS

Primer Vicepresidente

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

Segundo Vicepresidente

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

Representantes del sector privado

Principales

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

LEONOR SERRANO DE CAMARGO

FRANCISCO DURAN CASAS

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

JAIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA

Suplentes

SANDRA ROCÍO NEIRA LIÉVANO

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO

JUAN DAVID ANGEL BOTERO

DIEGO HERNÁN VARGAS MARTÍNEZ

CAMILO LIÉVANO LASERNA

CARLOS ANTONIO GAITÁN MUÑOZ

ROSEMARY PALACIO MEJÍA

FELICE G. SNIDER HOCHREUTNER

Representantes del gobierno nacional

ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRI

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS

MARIO ALBERTO NIÑO TORRES

MAXIMIO ANTONIO VISBAL NIÑO

ENRIQUE VARGAS LLERAS

WILLIAM PARRA DURAN

GUILLERMO BOTERO NIETO

MARIA PAULA DUQUE SAMPER

Miembros Honorarios

OSCAR PÉREZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO MEJÍA VÉLEZ

REINALDO KLING BAUER

JORGE PERDOMO MARTÍNEZ

ENRIQUE STELLABATTI PONCE

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 3578 de Registros

Del 24 de Junio al 24 de Junio de 2014

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

BENEFICIOS LEY 1429 DE 2010 Y SU REGLAMENTACION.....	6
TRASLADOS.....	42
CASAS DE CAMBIO.....	43
CONTENIDO.....	44
RENOVACIONES.....	47
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	99
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	306

LEY N.º 1429 **29 DIC 2010**

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1º. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

ARTÍCULO 2º. Definiciones.

1. Pequeñas empresas. Para los efectos de esta ley se entiende por pequeñas empresas aquellas cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
2. Inicio de la actividad económica principal. Para los efectos de esta ley, se entiende por inicio de la actividad económica principal la fecha de inscripción en el registro mercantil de la correspondiente Cámara de Comercio, con independencia de que la correspondiente empresa previamente haya operado como empresa informal.
3. Tipos de informalidad de empleo: para los efectos de esta ley, existirán 2 tipos de informalidad de empleo:
 - a) Informalidad por subsistencia. Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos, por un individuo, familia o núcleo social para poder garantizar su mínimo vital.
 - b) Informalidad con capacidad de acumulación. Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.

TÍTULO II

INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

CAPÍTULO I

Focalización de Programas de Desarrollo Empresarial

ARTÍCULO 3º. Focalización de los Programas de Desarrollo Empresarial. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, deberá:

e.d.

- a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

- b) Diseñar y promover en el nivel central y en las entidades territoriales el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sometidos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

- c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.
- d) Fortalecer las relaciones entre Universidad Empresa Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.
- e) Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral.

Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional establecerá programas especiales de formalización y generación de empleo en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés en consideración de su situación geográfica y carencias de infraestructura vial que impiden su conexión con el resto del país.

Parágrafo 2°. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, en el sector Agropecuario.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional expedirá el reglamento para que el Fondo Nacional de Garantías otorgue condiciones especiales de garantía a empresas creadas por jóvenes menores de veintiocho (28) años tecnólogos, técnicos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial y del empleo, por el ochenta por ciento (80%) del valor del crédito requerido.

Parágrafo 4°. El Conpes se reunirá al menos una vez al año para hacerle seguimiento a lo establecido en el presente artículo. El Comité Mixto de Formalización Empresarial y Laboral del Sistema Nacional de Competitividad se reunirá al menos una vez al año para coordinar los programas públicos y privados de desarrollo empresarial que sirvan de apoyo y estímulo a la creación y formalización de las empresas y los trabajadores, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo.

Parágrafo 5°. Estos programas de formación y capacitación tendrán prioridad para los jóvenes discapacitados.

CAPÍTULO II

Progresividad

ARTÍCULO 4°. Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva, salvo en el caso de los regímenes especiales establecidos en la ley, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en los ocho primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el noveno año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el décimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las

personas naturales o asimiladas a partir del undécimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los titulares de los beneficios consagrados en el presente artículo no serán objeto de retención en la fuente, en los cinco (5) primeros años gravables a partir del inicio de su actividad económica, y los diez (10) primeros años para los titulares del parágrafo 1°.

Para el efecto, deberán comprobar ante el agente retenedor la calidad de beneficiarios de esta ley, mediante el respectivo certificado de la Cámara de Comercio, en donde se pueda constatar la fecha de inicio de su actividad empresarial acorde con los términos de la presente ley, y/o en su defecto con el respectivo certificado de inscripción en el RUT.

Parágrafo 3°. Las empresas de que trata el presente artículo estarán sujetas al sistema de renta presuntiva de que trata el artículo 188 del Estatuto Tributario a partir del sexto (6°) año gravable y a partir del undécimo (11) año gravable para los titulares del parágrafo 1°.

Parágrafo 4°. Al finalizar la progresividad las pequeñas empresas beneficiarias de que trata este artículo, que en el año inmediatamente anterior hubieran obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a mil (1.000) UVT, se les aplicará el 50% de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Parágrafo 5°. Las pequeñas empresas beneficiarias en los descuentos de las tarifas de renta indicadas en el presente artículo, que generen pérdidas o saldos tributarios podrán trasladar los beneficios que se produzcan durante la vigencia de dichos descuentos, hasta los cinco (5) periodos gravables siguientes, y para los titulares del parágrafo 1° hasta los diez (10) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de lo establecido para las sociedades por el inciso 1° del artículo 147 del Estatuto Tributario.

ARTÍCULO 5°. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los ocho (8) primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el noveno (9°) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el décimo (10) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del undécimo (11) año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los trabajadores gozarán de todos los beneficios y servicios derivados de los aportes mencionados en el presente artículo desde el inicio de su relación laboral, sin perjuicio de los trabajadores actuales.

Parágrafo 3°. Los trabajadores de las empresas beneficiarias del régimen de progresividad de aportes a que se refiere el presente artículo, tendrán derecho durante los dos (2) primeros años a los servicios sociales referentes a recreación, turismo social y capacitación otorgados por las Cajas de Compensación Familiar. A partir del tercer año, además de los anteriores servicios sociales, tendrán derecho a percibir la cuota monetaria de subsidio en proporción al aporte realizado y subsidio de vivienda. Una vez se alcance el pleno aporte por parte de sus empleadores, gozarán de la plenitud de los servicios del sistema.

ARTÍCULO 6°. *Progresividad en el pago del impuesto de industria y comercio y otros impuestos.* El Gobierno Nacional promoverá y creará incentivos, para los entes territoriales que aprueben la progresividad en el pago del Impuesto de Industria y Comercio a las pequeñas empresas, así como su articulación voluntaria con los impuestos nacionales. Igualmente, promoverá entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la eliminación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

ARTÍCULO 7°. *Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.* Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año de desarrollo de la actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil del cuarto año en adelante del desarrollo de la actividad económica principal.

ARTÍCULO 8°. Los beneficios establecidos en los artículos 4°, 5° y 7° de la presente ley se entenderán sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de las pequeñas empresas beneficiarias, en materia de presentación de declaraciones tributarias, del cumplimiento de sus obligaciones laborales y de sus obligaciones comerciales relacionadas con el registro mercantil.

TÍTULO III

INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS SECTORES RURAL Y URBANO

CAPÍTULO I

Incentivo para la generación de empleo de grupos vulnerables

ARTÍCULO 9º. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina.* Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para menores de veintiocho (28) años que en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas menores de 28 años de edad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 10. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contratan personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad.* Los descuentos y beneficios señalados en el Artículo 9º de la presente Ley aplicarán, para los nuevos empleos ocupados para poblaciones en situaciones de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad, siempre que estén debidamente certificados por la autoridad competente.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de tres (3) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas en situación de desplazamiento, personas en proceso de reintegración o población en condición de discapacidad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

Parágrafo 7º.- Los descuentos, beneficios y condiciones señalados en el artículo 9 de la presente Ley, aplicarán para los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

El Gobierno Nacional reglamentará las condiciones para acceder a este beneficio el cual sólo podrá aplicarse una vez se haya expedido dicha reglamentación.

ARTÍCULO 11. Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a mujeres que al momento del inicio del contrato de trabajo sean mayores de cuarenta (40) años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 3°. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 4°. No podrán ser beneficiarias de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociadas.

Parágrafo 5°. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para mujeres mayores de cuarenta (40) años y en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleada.

Parágrafo 6°. En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de empleadas que se contraten para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 12°.- Prohibición de Acumulación de Beneficios.- Los beneficios de que tratan los artículos 9, 10, 11 y 13 de la presente ley no se podrán acumular entre sí.

CAPÍTULO II

Incentivo para la formalización laboral y generación de empleo para personas de bajos ingresos

ARTÍCULO 13°.- Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina en relación a los trabajadores de bajos ingresos.

Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del Impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1°.- El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleados, entendiendo como nuevos empleados aquellas personas que aparezcan por primera vez en la base de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas; sin embargo, se consideran como nuevos empleos las personas que apareciendo en la base de datos denominada PILA, lo hayan sido como trabajadores independientes.

Parágrafo 2°.- El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3°.- Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4°.- Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5°.- No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6°.- En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas con salarios inferiores a 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 14. Prohibición de acumulación de beneficios. Los beneficios de que tratan los artículos 8, 9, 10 y 11 de la presente ley, no se podrán acumular entre sí.

ARTÍCULO 15°. Aplicación de retención en la fuente para independientes. A las personas independientes que tengan un solo contrato de prestación de servicios que no exceda de trescientos (300) UVT., se les aplicará las mismas tasas de retención de los asalariados estipuladas en la tabla de retención en la fuente contenida en el Artículo 383 modificado por la ley 1111 de 2006.

Para el efecto, en el momento de suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios, el contratista deberá mediante declaración escrita manifestar al contratante la aplicación de la retención en la fuente establecida por esta norma y que solamente es beneficiario de un contrato de prestación de servicios durante el respectivo año no superior al equivalente a trescientas (300) UVT.

Parágrafo. Asalariados no obligados a declarar.- Modifícase el numeral tercero del artículo 593 del Estatuto Tributario así:

3. Que el asalariado no haya obtenido durante el respectivo año gravable ingresos totales o superiores a 4.073 UVT.

ARTÍCULO 16. Apoyos económicos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. Son ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional, los apoyos económicos no reembolsables entregados por el estado, como capital semilla para el emprendimiento y como capital para el fortalecimiento de la empresa.

Parágrafo Transitorio.- El beneficio de que trata este artículo aplicará a partir del año gravable 2010, inclusive.

TÍTULO IV

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FACILITAR LA FORMALIZACIÓN

CAPÍTULO I

Simplificación de trámites laborales

ARTÍCULO 17. Objeciones al reglamento de trabajo. Se modifica el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

"El Empleador publicará en cartelera de la empresa el Reglamento Interno de Trabajo y en la misma fecha informará a los trabajadores, mediante circular interna, del contenido de dicho Reglamento, fecha desde la cual entrará en aplicación.

Artículo 256. Financiación de Viviendas.

3. Los préstamos, anticipos y pagos a que se refieren los numerales anteriores se aprobarán y pagarán directamente por el empleador cuando el trabajador pertenezca al régimen tradicional de cesantías, y por los fondos cuando el trabajador pertenezca al régimen de cesantía previsto en la Ley 50 de 1990 y la Ley 91 de 1989, que hace referencia al Fondo de prestaciones sociales del Magisterio, previa solicitud por escrito del trabajador, demostrando además, que éstas van a ser invertidas para los fines indicados en dichos numerales.

Formulada la solicitud de pago parcial de cesantías por el trabajador con el lleno de los requisitos legales exigidos, el empleador o el fondo privado de cesantías, según el caso, deberá aprobar y pagar el valor solicitado dentro del término máximo de cinco (5) días hábiles. Vencido este plazo, sin que se haya realizado el pago, el trabajador solicitará la intervención del Ministerio de la Protección Social, para que ordene al empleador o al fondo privado realizar el pago correspondiente, so pena de incurrir en la imposición de multas.

ARTICULO 22. *Publicación reglamento de trabajo.* Se modifica el artículo 120 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

Una vez cumplida la obligación del artículo 12°, el empleador debe publicar el reglamento del trabajo, mediante la fijación de dos (2) copias en caracteres legibles, en dos (2) sitios distintos. Si hubiere varios lugares de trabajo separados, la fijación debe hacerse en cada uno de ellos.

ARTÍCULO 23. *descongestión administrativa.* Modificase parcialmente el Artículo 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 así:

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las funciones asignadas por los Artículos 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy, de la Protección Social, corresponde realizarlas a la alcaldía del domicilio principal de la asociación de pensionados.

Capítulo II Simplificación de Trámites Comerciales

ARTÍCULO 24°.- *determinación de la causal de disolución de una sociedad.*

Cuando la disolución requiera de declaración por parte de la asamblea general de accionistas o de la junta de socios, los asociados, por la mayoría establecida en los estatutos o en la ley, deberán declarar disuelta la sociedad por ocurrencia de la causal respectiva e inscribirán el acta en el registro mercantil.

Los asociados podrán evitar la disolución de la sociedad adoptando las modificaciones que sean del caso, según la causal ocurrida, siempre que el acta que contenga el acuerdo se inscriba en el registro mercantil dentro de los dieciocho meses siguientes a la ocurrencia de la causal.

Cuando agotados los medios previstos en la ley o en el contrato para hacer la designación de liquidador, ésta no se haga, cualquiera de los asociados podrá acudir a la Superintendencia de Sociedades para que designe al liquidador. La designación por parte del Superintendente procederá, de manera inmediata, aunque en los estatutos se hubiere pactado cláusula compromisoria.

La referida designación se hará de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 25°. Liquidación privada de sociedades sin pasivos externos. En aquellos casos en que, una vez confeccionado el inventario del patrimonio social conforme a la ley, se ponga de manifiesto que la sociedad carece de pasivo externo, el liquidador de la sociedad convocará de modo inmediato a una reunión de la asamblea general de accionistas o junta de socios, con el propósito de someter a su consideración tanto el mencionado inventario como la cuenta final de la liquidación.

En caso de comprobarse que, en contra de lo consignado en el inventario, existen obligaciones frente a terceros, los asociados se harán solidariamente responsables frente a los acreedores.

Esta responsabilidad se extenderá hasta por un término de cinco años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil del acta que contiene el inventario y la cuenta final de liquidación.

ARTÍCULO 26°. Depósito de acreencias no reclamadas. Cuando el acreedor no se acerque a recibir el pago de su acreencia, el liquidador estará facultado para hacer un depósito judicial a nombre del acreedor respectivo por el monto de la obligación reflejada en el inventario del patrimonio social.

ARTÍCULO 27°. Adjudicación adicional. Cuando después de terminado el proceso de liquidación voluntaria, aparezcan nuevos bienes de la sociedad, o cuando el liquidador haya dejado de adjudicar bienes inventariados, habrá lugar a una adjudicación adicional conforme a las siguientes reglas:

1. La adjudicación adicional estará a cargo, en primer término, del liquidador que adelantó la liquidación de la compañía, pero si han transcurrido cinco (5) años desde la aprobación de la cuenta final de liquidación o el liquidador no puede justificadamente adelantar el trámite, la Superintendencia de Sociedades lo designará para que adelante el trámite pertinente.
2. Podrá formular la solicitud cualquiera de los acreedores relacionados en el inventario del patrimonio social, mediante memorial en que se haga una relación de los nuevos bienes y se acompañen las pruebas a que hubiere lugar.
3. Establecido el valor de los bienes por el liquidador, éste procederá a adjudicarlos a los acreedores insolutos, en el orden establecido en el inventario del patrimonio social. En el evento de no existir acreedores, adjudicará los bienes entre quienes ostentaron por última vez la calidad de asociados, según el porcentaje de participación que les correspondía en el capital de la sociedad.
4. En acta firmada por el liquidador se consignará la descripción de los activos adjudicados, el valor correspondiente y la identificación de la persona o personas a las que les fueron adjudicados.
5. Los gastos en que se incurra para la adjudicación adicional, serán de cuenta de los adjudicatarios.

ARTÍCULO 28°. Acciones contra socios y liquidadores en la liquidación voluntaria. La Superintendencia de sociedades, en uso de funciones jurisdiccionales, conocerá de las acciones de responsabilidad contra socios y liquidadores según las normas legales vigentes.

Dichas acciones se adelantarán en única instancia a través del procedimiento verbal sumario regulado en el Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO 29°. Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación. La asamblea general de accionistas, la junta de socios, el accionista único o la sociedad extranjera titular de sucursales en Colombia podrá, en cualquier momento posterior a la iniciación de la liquidación, acordar la reactivación de la sociedad o sucursal de sociedad extranjera, siempre que el pasivo externo no supere el 70% de los activos sociales y que no se haya iniciado la distribución de los remanentes a los asociados.

La reactivación podrá concurrir con la transformación de la sociedad, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la Ley.

En todo caso, si se pretende la transformación de la compañía en sociedad por acciones simplificada, la determinación respectiva requerirá el voto unánime de la totalidad de los asociados.

Para la reactivación, el liquidador de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas o junta de socios un proyecto que contendrá los motivos que dan lugar a la misma y los hechos que acreditan las condiciones previstas en el artículo anterior.

Igualmente deberán prepararse estados financieros extraordinarios, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes, con fecha de corte no mayor a treinta días contados hacia atrás de la fecha de la convocatoria a la reunión del máximo órgano social.

La decisión de reactivación se tomará por la mayoría prevista en la ley para la transformación. Los asociados ausentes y disidentes podrán ejercer el derecho de retiro en los términos de la ley.

El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social. La determinación deberá ser informada a los acreedores dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se adoptó la decisión, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de ellos.

Los acreedores tendrán derecho de oposición judicial en los términos previstos en el artículo 175 del Código de Comercio. La acción podrá interponerse dentro de los treinta días siguientes al recibo del aviso de que trata el inciso anterior. La acción se tramitará ante la Superintendencia de Sociedades que resolverá en ejercicio de funciones jurisdiccionales a través del proceso verbal sumario.

ARTICULO 30. El artículo 10° de la Ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 10°. Otros Presupuestos de Admisión. La solicitud de inicio del proceso de reorganización deberá presentarse, acompañada de los documentos que acrediten, además de los supuestos de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. No haberse vencido el plazo establecido en la Ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.
2. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.

3. Si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen durante el proceso, así como las facilidades de pago convenidas con antelación al inicio del proceso de reorganización serán pagadas de preferencia, inclusive sobre los demás gastos de administración.

ARTICULO 31°. Disposiciones comunes sobre liquidación privada. En ningún proceso de liquidación privada se requerirá protocolizar los documentos de la liquidación según lo establecido en el inciso 3° del artículo 247 del Código de Comercio. Cualquier sociedad en estado de liquidación privada podrá ser parte de un proceso de fusión o escisión.

Durante el periodo de liquidación las sociedades no tendrán obligación de renovar la matrícula mercantil.

ARTICULO 32°. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informara al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumple dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen con posterioridad al inicio del proceso serán pagadas como gastos de administración.

ARTÍCULO 33°. Los numerales primero y tercero del artículo 13 de la ley 1116 de 2006 quedarán así:

*1. Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes."

*3. Un estado de inventario de activos y pasivos con corte a la misma fecha indicada en el numeral anterior, debidamente certificado, suscrito por contador público o revisor fiscal, según sea el caso.

ARTÍCULO 34°. Agréguese dos párrafos al artículo 17 de la ley 1116 de 2006, los cuales quedarán así:

Parágrafo 3°. Desde la presentación de la solicitud de reorganización hasta la aceptación de la misma, el deudor únicamente podrá efectuar pagos de obligaciones propias del giro ordinario de sus negocios, tales como laborales, fiscales y proveedores".

Parágrafo 4º. En especial el juez del concurso podrá autorizar el pago anticipado de las pequeñas acreencias, es decir aquellas que, en conjunto, no superen el cinco por ciento del pasivo externo del deudor".

ARTICULO 35º. Intervención de promotor en los procesos de reorganización. Las funciones que de acuerdo con la ley 1116 de 2006 corresponden al promotor serán cumplidas por el representante legal de la persona jurídica deudora o por el deudor persona natural comerciante, según el caso.

Excepcionalmente, el juez del concurso podrá designar un promotor cuando a la luz de las circunstancias en su criterio se justifique, para lo cual tomara en cuenta entre otros factores la importancia de la empresa, el monto de sus pasivos, el número de acreedores, el carácter internacional de la operación, la existencia de anomalías en su contabilidad y el incumplimiento de obligaciones legales por parte del deudor.

Cualquier número de acreedores no vinculados que representen cuando menos el treinta por el ciento del total del pasivo externo podrán solicitar en cualquier tiempo la designación de un promotor, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación de manera inmediata. La solicitud podrá ser presentada desde el inicio del proceso y el porcentaje de votos será calculado con base en la información presentada por el deudor con su solicitud.

De igual manera, el deudor podrá solicitar la designación del promotor desde el inicio del proceso, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación.

En aquellos casos en que se designe el Promotor, este cumplirá todas funciones previstas en la ley 1116 de 2.006.

ARTÍCULO 36º. El artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 29. OBJECIONES. Del proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor, se correrá traslado en las oficinas del juez del concurso por el término de cinco (5) días.

El deudor no podrá objetar las acreencias incluidas en la relación de pasivos presentada por el con la solicitud de inicio del proceso de reorganización. Por su parte, los administradores no podrán objetar las obligaciones de acreedores externos que estén incluidas dentro de la relación efectuada por el deudor.

De manera inmediata al vencimiento del término anterior, el Juez del concurso correrá traslado de las objeciones por un término de tres (3) días para que los acreedores objetados se pronuncien con relación a las mismas, aportando las pruebas documentales a que hubiere lugar.

Vencido dicho plazo, correrá un término de diez (10) días para provocar la conciliación de las objeciones. Las objeciones que no sean conciliadas serán decididas por el juez del concurso en la audiencia de que trata el artículo siguiente.

La única prueba admisible para el trámite de objeciones será la documental, la cual deberá aportarse con el escrito de objeciones o con el de respuesta a las mismas.

No presentadas objeciones, el juez del concurso reconocerá los créditos, establecerá los derechos de voto y fijará el plazo para la presentación del acuerdo por providencia que no tendrá recurso alguno.

ARTÍCULO 37°. El artículo 30 de la ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 30. Decisión de objeciones. Si se presentaren objeciones, el juez del concurso procederá así:

1. Tendrá como pruebas las documentales aportadas por las partes.
2. En firme la providencia de decreto de pruebas convocará a audiencia para resolver las objeciones, la cual se llevara a cabo dentro de los cinco días siguientes.
3. En la providencia que decida las objeciones el Juez reconocerá los créditos, asignará los derechos de voto y fijará plazo para la celebración del acuerdo. Contra esta providencia solo procederá el recurso de reposición que deberá presentarse en la misma audiencia.

En ningún caso la audiencia podrá ser Suspendida.

ARTICULO 38°. El artículo 31 de la ley 1116 de 2006, quedará así:

Artículo 31. Término para celebrar el Acuerdo de Reorganización. En la providencia de reconocimiento de créditos se señalará el plazo de cuatro meses para celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que las partes puedan celebrarlo en un término inferior. El término de cuatro meses no podrá prorrogarse en ningún caso.

Dentro del plazo para la celebración del acuerdo, el promotor con fundamento en el plan de reorganización de la empresa y el flujo de caja elaborado para atender el pago de las obligaciones, deberá presentar ante el juez del concurso, según sea el caso, un acuerdo de reorganización debidamente aprobado con los votos favorables de un número plural de acreedores que representen, por lo menos la mayoría absoluta de los votos admitidos. Dicha mayoría deberá, adicionalmente, conformarse de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Existen cinco (5) categorías de acreedores, compuestas respectivamente por:
 - a. Los titulares de acreencias laborales;
 - b. Las entidades públicas;
 - c. Las instituciones financieras, nacionales y demás entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia de carácter privado, mixto o público; y las instituciones financieras extranjeras;
 - d. Acreedores internos, y
 - e. Los demás acreedores externos
2. Deben obtenerse votos favorables provenientes de por lo menos de tres (3) categorías de acreedores.
3. En caso de que solo existan tres (3) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de acreedores pertenecientes a dos (2) de ellas.
4. De existir solo dos (2) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de ambas clases de acreedores.

Si el acuerdo de reorganización debidamente aprobado no es presentado en el término previsto en este artículo, comenzará a correr de inmediato el término para celebrar el acuerdo de adjudicación.

El acuerdo de reorganización aprobado con el voto favorable de un número plural de acreedores que representen, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos no requerirá de las categorías de acreedores votantes, establecidas en las reglas contenidas en los numerales anteriores.

Parágrafo 1º. Para los efectos previstos en esta ley se consideran acreedores internos los socios o accionistas de las sociedades, el titular de las cuotas o acciones en la empresa unipersonal, y los titulares de participaciones en cualquier otro tipo de persona jurídica. En el caso de la persona natural comerciante, el deudor tendrá dicha condición.

Para efectos de calcular los votos, cada acreedor interno tendrá derecho a un número de votos equivalente al valor que se obtenga al multiplicar su porcentaje de participación en el capital, por la cifra que resulte de restar del patrimonio, las partidas correspondientes a utilidades decretadas en especie y el monto de la cuenta de revalorización del patrimonio, así haya sido capitalizada, de conformidad con el balance e información con corte a la fecha de admisión al proceso de insolvencia. Cuando el patrimonio fuere negativo cada accionista tendrá derecho a un voto.

La reforma del acuerdo de reorganización deberá ser adoptada con el mismo porcentaje de votos requeridos para su aprobación y confirmación. Para el efecto, serán descontados de los votos originalmente determinados aquellas acreencias que hayan sido extinguidas en ejecución del acuerdo de reorganización, permaneciendo los votos de los acreedores internos igual a los calculados para la primera determinación, con base en la fecha de inicio del proceso.

Parágrafo 2º. Cuando los acreedores internos o vinculados detenten la mayoría decisoria en el acuerdo de reorganización, no podrá preverse en el acuerdo ni en sus reformas un plazo para la atención del pasivo externo de acreedores no vinculados superior a diez años contados desde la fecha de celebración del acuerdo, salvo que la mayoría de los acreedores externos consientan en el otorgamiento de un plazo superior.

ARTICULO 39º. *El artículo 37 de la ley 1116 de 2006 Quedará así:*

Artículo 37. Plazo y Confirmación del Acuerdo de Adjudicación. Vencido el término para presentar el acuerdo de reorganización sin que este hubiere sido presentado, o no confirmado el mismo, el juez proferirá auto en que se adoptarán las siguientes decisiones:

1. Se designará liquidador, a menos que el proceso de reorganización se hubiere adelantado con promotor, caso en el cual hará las veces de liquidador.
2. Se fijará el plazo para la presentación del inventario valorado, y
3. Se ordenará la actualización de los gastos causados durante el proceso de reorganización.

Del inventario valorado y de los gastos actualizados se correrá traslado por el término de tres (3) días para formular objeciones. De presentarse objeciones, se aplicará el procedimiento previsto para el proceso de reorganización. Resueltas las objeciones o

en caso de no presentarse, se iniciará el término de treinta (30) días para la presentación del acuerdo de adjudicación.

Durante el término anterior, sólo podrán enajenarse los bienes perecederos del deudor que estén en riesgo inminente de deterioro, depositando el producto de la venta a orden del Juez del concurso. Los demás bienes podrán enajenarse si así lo autoriza la mayoría absoluta de los acreedores, autorización que en todo caso deberá ser confirmada por el Juez competente.

En el acuerdo de adjudicación se pactará la forma como serán adjudicados los bienes del deudor, pagando primero las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de insolvencia y luego las contenidas en la calificación y graduación aprobada. En todo caso deberán seguirse las reglas de adjudicación señaladas en esta ley.

El acuerdo de adjudicación debe ser aprobado por las mayorías y en la forma prevista en la presente ley para la aprobación del acuerdo de reorganización, respetando en todo caso las prelación de ley y, en especial, las relativas a los pasivos pensionales. Para el efecto, el deudor acreditará el estado actual de los gastos de administración y los necesarios para la ejecución del acuerdo y la forma de pago, respetándoles su prelación.

Si el acuerdo de adjudicación, no es presentado ante el Juez del concurso en el plazo previsto en la presente norma, se entenderá que los acreedores aceptan que la Superintendencia o el juez adjudiquen los bienes del deudor, conforme a las reglas de adjudicación de bienes previstas en la presente ley.

Para la confirmación del acuerdo de adjudicación regirán las mismas normas de confirmación del acuerdo de reorganización, entendiéndose que, si no hay confirmación del acuerdo de adjudicación, el juez del concurso, procederá a adjudicar los bienes del deudor en los términos señalados en el inciso anterior.

La providencia que adjudica deberá proferirse a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes a la audiencia de confirmación del acuerdo de adjudicación sin que el mismo haya sido confirmado o al vencimiento del plazo para su presentación observando los parámetros previstos en esta ley. Contra el acto que decreta la adjudicación de los bienes no procederá recurso alguno.

Parágrafo 1º. En todo caso, el juez del concurso ordenará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre los bienes adjudicados, incluyendo los de mayor extensión.

Parágrafo 2º. Respecto de los bienes que no forman parte del patrimonio a adjudicar, se aplicará lo dispuesto a los bienes excluidos de conformidad con lo previsto en la presente ley para el proceso de liquidación judicial.

Parágrafo 3º. Los efectos de la liquidación por adjudicación serán, además de los mencionados en el artículo 38 de la Ley 1116 de 2006, los contenidos en el artículo 50 de la misma Ley.

ARTÍCULO 40. Medios electrónicos. Se permitirá la utilización de medios electrónicos en la tramitación de los procesos de insolvencia de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y para el cumplimiento de los trámites ante el Registro Mercantil,

entidades sin ánimo de lucro y ante el Registro Único de Proponentes delegados en las Cámaras de Comercio.

En aquellos casos en que se requiera presentación personal, tal requisito se considerará cumplido mediante el mecanismo de firma digital. Cuando la ley exija la presentación de un título valor original no podrán utilizarse medios electrónicos.

ARTICULO 41*.- El artículo 123 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 123. Publicidad De Los Contratos De Fiducia Mercantil con fines de garantía que consten en documento privado. Los contratos de fiducia mercantil con fines de garantía que consten en documento privado deberán inscribirse en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio del fiduciante, sin perjuicio de la inscripción o registro que, de acuerdo con la clase de acto o con la naturaleza de los bienes, deba hacerse conforme a la ley.

ARTÍCULO 42. Exclusión de la presentación personal de los poderes para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los poderes que se confieran para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio y Cámara de Comercio. Los poderes que se confieren para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio, relacionados con el registro de signos distintivos y nuevas creaciones, no requerirán presentación personal.

Se presumen auténticas, mientras no se compruebe lo contrario mediante declaración de autoridad competente, las actas de los órganos sociales y de administración de las sociedades y entidades sin ánimo de lucro, así como sus extractos y copias autorizadas por el Secretario o por el Representante de la respectiva persona jurídica, que deben registrarse ante las Cámaras de Comercio. En consecuencia no se requerirá realizar presentación personal de estos documentos ante el secretario de la Cámara de Comercio correspondiente, juez o notario.

ARTÍCULO 43. Los numerales 4 y 7 del artículo 85 de la Ley 222 de 1995 quedarán así:

4. Ordenar la remoción de los administradores, Revisor Fiscal y empleados, según sea el caso, por incumplimiento de las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, o de los deberes previstos en la ley o en los estatutos, de oficio o a petición de parte, mediante providencia motivada en la cual designará su reemplazo de las listas que elabore la Superintendencia de Sociedades. La remoción ordenada por la Superintendencia de Sociedades implicará una inhabilidad para ejercer el comercio, hasta por diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo correspondiente.

A partir del sometimiento a control, se prohíbe a los administradores y empleados la constitución de garantías que recaigan sobre bienes propios de la sociedad, enajenaciones de bienes u operaciones que no correspondan al giro ordinario de los negocios sin autorización previa de las Superintendencia de Sociedades. Cualquier acto celebrado o ejecutado en contravención a lo dispuesto en presente artículo será ineficaz de pleno derecho.

El reconocimiento de los presupuestos de ineficacia previstos en este artículo será de competencia de la Superintendencia de Sociedades de oficio en ejercicio de funciones administrativas. Así mismo, las partes podrán solicitar a la Superintendencia su reconocimiento a través del proceso verbal sumario.

7. convocar a la sociedad al trámite de un proceso de insolvencia, independientemente a que esté incurso en una situación de cesación de pagos.

ARTICULO 44° el artículo 121 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 121. Contribuciones. Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.

La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:

1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.
2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del periodo anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en periodo preoperativo, en concordato, en reorganización o en liquidación.
3. La tarifa que sea fijada no podrá ser superior al uno por mil del total de activos de las sociedades vigiladas o controladas.
4. En ningún caso, la contribución a cobrar a cada sociedad podrá exceder del uno por ciento del total de las contribuciones, ni ser inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.
5. Cuando la sociedad contribuyente no permanezca vigilada o controlada durante toda la vigencia, su contribución será proporcional al periodo bajo vigilancia o control. No obstante, si por el hecho de que alguna o algunas sociedades no permanezcan bajo vigilancia o control durante todo el periodo, se genera algún defecto presupuestal que requiera subsanarse, el superintendente podrá liquidar y exigir a los demás contribuyentes el monto respectivo en cualquier tiempo durante la vigencia correspondiente.
6. Las contribuciones serán liquidadas para cada sociedad anualmente con base en el total de sus activos, multiplicados por la tarifa que fije la Superintendencia de Sociedades para el periodo fiscal correspondiente.
7. Cuando una sociedad no suministre oportunamente los balances cortados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, la Superintendencia hará la correspondiente liquidación con base en los activos registrados en el último balance que repose en los archivos de la entidad. Sin embargo, una vez recibidos los estados financieros correspondientes a la vigencia anterior, deberá procederse a la reliquidación de la contribución.
8. Cuando una sociedad presente saldos a favor producto de la reliquidación, estos podrán ser aplicados, en primer lugar, a obligaciones pendientes de pago con la entidad, y, en segundo lugar, para ser deducidos del pago de la vigencia fiscal que esté en curso.

La Superintendencia de Sociedades podrá cobrar a las sociedades no vigiladas ni controladas o a otras entidades o personas, tasas por los servicios que les preste, según sean los costos que cada servicio implique para la entidad, determinados con base en la remuneración del personal dedicado a la actividad, en forma proporcional al

tiempo requerido; el costo de su desplazamiento en términos de viáticos y transporte terrestre y aéreo, cuando a ello hubiere lugar; y gastos administrativos tales como correo, fotocopias, certificados y peritos.

Las sumas por concepto de contribuciones o tasas por prestación de servicios que no sean canceladas en los plazos fijados por la Superintendencia, causarán los mismos intereses de mora aplicables al impuesto de renta y complementarios.

Capítulo III Simplificación de otros Trámites

ARTÍCULO 45°. Progresividad en el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales para las pequeñas empresas. Las entidades que por mandato legal deban establecer el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales, deberán reglamentar de manera especial el pago de manera progresiva de éstos para las pequeñas empresas.

ARTÍCULO 46. Beneficios derivados del Sisbén. Los beneficios derivados de los programas que utilicen como criterio de identificación y focalización el Sisbén no podrán suspenderse dentro del año siguiente al que el beneficiario haya sido vinculado por un contrato de trabajo vigente. No obstante el cupo del beneficiario del Régimen Subsidiado en Salud se mantendrá hasta por los dos (2) años siguientes a la vinculación laboral.

Para lo anterior, el Ministerio de la Protección Social deberá diseñar un mecanismo de control que impida el doble pago al Sistema de Seguridad Social en Salud.

ARTÍCULO 47. Modifíquese el artículo 72 de la Ley 300 de 1996, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 72. Sanciones de carácter administrativo. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo impondrá sanciones, cumpliendo el trámite respectivo que iniciará de oficio o previa la presentación del reclamo, a los prestadores de servicios turísticos cuando incurran en las infracciones tipificadas en el artículo 71 de la presente Ley, con base en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. Las sanciones aplicables serán las siguientes:

1. Amonestación escrita.
2. Multas que se destinarán al Fondo de Promoción Turística, hasta por un valor equivalente a 20 salarios mínimos legales mensuales.
3. Cuando la infracción consista en la prestación de servicios turísticos sin estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo la multa será de 5 hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes, gradualidad que establecerá mediante resolución el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dicha multa irá acompañada de la solicitud de cierre del establecimiento dirigida al respectivo Alcalde Distrital o Municipal, quien también podrá proceder de oficio o a solicitud de cualquier persona. Solo se podrá restablecer la prestación del servicio, una

vez se haya cerrado el establecimiento, pagado la multa y obtenido el respectivo Registro.

El cierre no procederá tratándose de viviendas destinadas a la prestación ocasional de alojamiento turístico, caso en el cual se aplicarán multas sucesivas si se sigue prestando el servicio, hasta tanto se obtenga el respectivo Registro.

4. Suspensión hasta por treinta días calendario de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

5. Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo que implicará la prohibición de ejercer la actividad turística durante 5 años a partir de la sanción.

Parágrafo 1º. No obstante la aplicación de alguna de las sanciones anteriores, tratándose de incumplimiento de las obligaciones contractuales con los usuarios, el turista reclamante podrá demandar el incumplimiento ante la jurisdicción ordinaria. En todo caso el Ministerio podrá exigir al prestador la devolución de los dineros pagados por el turista y el pago de las indemnizaciones previstas en la cláusula de responsabilidad reglamentada por el Gobierno Nacional.

Parágrafo Transitorio. Los prestadores de servicios turísticos que estuvieren operando sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo, podrán solicitar su inscripción dentro de los noventa (90) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de esta norma. Las investigaciones administrativas en curso serán suspendidas por el plazo aquí contemplado. Si dentro del mismo plazo los investigados cumplieren con su deber de inscripción, la investigación será archivada. El plazo previsto en este parágrafo suspenderá el término de caducidad de las investigaciones administrativas en curso.

ARTÍCULO 48º. Prohibición para acceder a los beneficios de esta ley. No podrán acceder a los beneficios contemplados en los artículos 4, 5 y 7 de esta Ley las pequeñas empresas constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, en las cuales el objeto social, la nómina, el o los establecimientos de comercio, el domicilio, los intangibles o los activos que conformen su unidad de explotación económica, sean los mismos de una empresa disuelta, liquidada, escindida o inactiva con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley. Las pequeñas empresas que se hayan acogido al beneficio y permanezcan inactivas serán reportadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para los fines pertinentes.

Parágrafo. La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) le hará especial seguimiento al mandato contemplado en el presente artículo.

ARTÍCULO 49º. Sanciones por el suministro de información falsa. Quienes suministren información falsa con el propósito de obtener los beneficios previstos en los artículos 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 13 de la presente Ley deberán pagar el valor de las reducciones de las obligaciones tributarias obtenidas, y además una sanción correspondiente al doscientos por ciento (200%) del valor de tales beneficios, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

ARTÍCULO 50. Depuración del registro mercantil. Durante los seis meses siguientes a la vigencia de la presente Ley, los empresarios que renueven su matrícula mercantil o la de sus establecimientos de comercio, sucursales y agencias podrán pagar las renovaciones de años anteriores de la siguiente manera:

1. Las renovaciones cuyo plazo se venció antes del 2008 no tendrán costo alguno.
2. Las renovaciones correspondientes al año 2008 y 2009 tendrán un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tarifa aprobada para dichos años.
3. Las renovaciones correspondientes al año 2010 se pagarán de conformidad con la tarifa aprobada para dicho año.

Parágrafo 1°. Las sociedades cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes a la vigencia de la presente Ley, no incursas en proceso de liquidación, tendrán un plazo de doce (12) meses para que cumplan con la mencionada obligación, vencido este término, de no hacerlo, quedarán disueltas y en estado de liquidación y cualquier persona que demuestre un interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades que designe un liquidador en los términos previstos en esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 2°. Las personas naturales y los establecimientos de comercio, sucursales y agencias cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes de la vigencia de la presente Ley, tendrán un plazo de doce (12) meses para ponerse al día en la renovación de la Matrícula Mercantil. Vencido este término, de no hacerlo, la cámara cancelará la respectiva matrícula, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 3°. Las cámaras de comercio informarán previamente las circunstancias previstas en el presente artículo a los interesados mediante carta o correo electrónico a la última dirección registrada, si la tuviere. Así mismo, publicarán al menos un aviso en un periódico de circulación nacional y uno en su página Web, 90 días antes del 31 de diciembre en el que informen a sus inscritos del requerimiento para cumplir con la obligación y las consecuencias de no hacerlo.

Parágrafo 4. Las pequeñas empresas que se encuentren inactivas, antes de la vigencia de la presente Ley, y que renueven su Matrícula Mercantil, de acuerdo con las tarifas y términos establecidos en el artículo, podrán acceder a los beneficios consagrados en los artículos 4 y 5 de la presente Ley.

Para el efecto, deberán ponerse al día en todas sus obligaciones de carácter legal y tributario dentro de doce (12) meses siguientes contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

TÍTULO VI

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA DE EMPLEO

ARTÍCULO 51°. *Creación del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral.* Créase el Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral –SINIDEL–, el cual estará integrado por el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información para el análisis de la información y la estimación del efecto de políticas y prospectiva de las principales variables que conforman la demanda laboral, en las diferentes entidades del sector público y privado.

ARTÍCULO 52°. *Objetivo del sistema.* El Sistema consolidará y procesará la información relativa a la demanda laboral, incluyendo al menos información de los flujos y cantidades de mano de obra demanda, las características específicas de las

ocupaciones demandadas en relación a los sectores económicos, los niveles de ocupaciones y las competencias laborales demandadas, tanto en el sector público, como en el sector privado y a nivel local, regional y nacional.

ARTÍCULO 53°.- Responsable de la operación del sistema. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estará a cargo de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Demanda Laboral y del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha.

ARTÍCULO 54°. *Comisión asesora del sistema.* Créase la Comisión Asesora del Sistema que tendrá a cargo la Dirección del SINIDEL y estará integrada por:

- a. El Ministro de la Protección Social o su delegado, quien lo presidirá.
- b. El Director del DANE o su delegado quien ejercerá como Secretario Técnico de la Comisión.
- c. El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), o su delegado.
- d. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- e. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.
- f. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
- g. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.
- h. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado.
- i. Un delegado de las Instituciones de Educación Superior incluidas las técnicas y tecnológicas.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará el funcionamiento de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 55°. *Funciones de la comisión asesora del sistema.* La Comisión Asesora del Sistema Nacional de Información sobre Demanda de Empleo tendrá las siguientes funciones:

1. Efectuar el seguimiento de la implementación y reglamentación del sistema de información de la demanda.
2. Diseñar, aprobar y hacer seguimiento a un Plan de Fortalecimiento de las estadísticas de demanda laboral que debe ser operado por el DANE y todas las instituciones que tienen la competencia de producir, procesar y analizar información de demanda laboral.
3. Presentar informe anual a las Comisiones Económicas del Congreso de la República sobre la evolución comparativa de las cifras de demanda laboral.
4. Velar por la oportuna emisión del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha contemplado en la presente Ley, así como por la correcta difusión del mismo.
5. Analizar y estudiar comparativamente el comportamiento de las cifras de demanda laboral frente a las variables de desempleo, grupos etarios de la población, región del país, escogencia de estudios formales y no formales, entre otros.
6. Realizar seguimiento continuo a los resultados arrojados por el SINIDEL a partir de la realización de estudios técnicos que permitan hacer comparaciones del comportamiento de las cifras de demanda laboral según grupos etarios de la población, región del país, nivel y tipo de formación, entre otros.
7. Las demás que le asigne la Ley

ARTÍCULO 56°. Boletín de demanda laboral insatisfecha. Créase el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha como un documento informativo de lectura didáctica que contiene la relación detallada de empleos que cada semestre presenta mayor demanda insatisfecha en una determinada región del país, dirigido a la población escolar de los grados 10 y 11 de los establecimientos educativos del sector público y privado del territorio nacional.

El DANE publicará semestralmente el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, el cual podrá estar disponible por medio impreso, audiovisual y medios electrónicos.

ARTÍCULO 57°. Deber de suministrar la información. El SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de la Protección Social y las demás entidades del sector público que por su misión manejen cifras, adelanten estudios, mediciones o investigaciones relativos a la demanda de empleo, deberán suministrarlas al DANE y a la Comisión Asesora, en los términos y plazos que estos señalen.

Para el caso de las empresas y las entidades privadas sin ánimo de lucro que por su objeto social promuevan el crecimiento económico, el desarrollo de la competitividad y, en general, las actividades relacionadas con el empleo, podrán suministrar información correspondiente a la demanda de empleo a través del Servicio Público de Empleo administrado por el SENA, en los términos que este señale. Una vez consolidada y verificada la información, el SENA la remitirá al DANE en los términos y plazos que este señale.

ARTÍCULO 58°. Consolidación operativa de la información. El DANE tendrá la función de estandarizar, recibir, consolidar y sistematizar la información que le suministren las entidades enunciadas en el artículo anterior, así como las investigaciones y estadísticas que deberá realizar, recibir y actualizar en forma permanente con destino al Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral y al Boletín de Demanda Laboral insatisfecha.

ARTÍCULO 59°. Divulgación del boletín. El DANE, el SENA, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social tendrán la obligación de publicar en su página web el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha y actualizarlo cada semestre.

El DANE difundirá en medio impreso, de manera masiva y oportuna, a través de las Secretarías Distritales y Municipales de Educación de todo el país, el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, entre los estudiantes de grados 10 y 11 de todos los establecimientos públicos y privados del territorio nacional.

ARTÍCULO 60°. Sistema nacional de formación de capital humano. El Gobierno Nacional fortalecerá el Sistema Nacional de Formación de Capital Humano promoviendo la formación para el trabajo de buena calidad y acorde con la demanda del sector productivo y las necesidades de la economía.

Promoverá una oferta de capacitación adecuada y suficiente teniendo en cuenta los diferentes oferentes de formación tanto privados como públicos, incluido el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

También facilitará la incorporación al sistema de formación para el trabajo de los grupos más vulnerables bajo esquemas donde se combine el aprendizaje con las prácticas en las empresas y las actividades de emprendimiento.

E-1

ARTICULO 61°. Creación del registro rural colombiano.- Para efectos de llevar una adecuada información en el sector rural, créase el Registro Rural Colombiano, que tendrá como objeto llevar el control e información de las empresas, actos y contratos que tengan relación con las actividades agropecuarias y agroindustriales.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo atinente a su implementación y ejecución. En tal sentido definirá la(s) entidad(es) encargada(s) de llevar el mismo.

ARTÍCULO 62°. Difusión de esta Ley. El Gobierno Nacional, deberá divulgar esta Ley en sus páginas web y en sus espacios institucionales de televisión.

ARTÍCULO 63. Contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado. El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes.

Sin perjuicio de los derechos mínimos irrenunciables previstos en el artículo tercero de la Ley 1233 de 2008, las Pre-Cooperativas y Cooperativas de Trabajo Asociado, cuando en casos excepcionales previstos por la Ley tengan trabajadores, retribuirán a éstos y a los trabajadores asociados por las labores realizadas, de conformidad con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

El Ministerio de la Protección Social a través de las Direcciones Territoriales, impondrán multas hasta de cinco mil (5000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, a las instituciones públicas y/o empresas privadas que no cumplan con las disposiciones descritas. Serán objeto de disolución y liquidación las Pre-Cooperativas y Cooperativas que incurran en falta al incumplir lo establecido en la presente Ley. El Servidor Público que contrate con Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral para el desarrollo de actividades misionales permanentes incurrirá en falta grave.

Parágrafo Transitorio. Esta disposición entrará en vigencia a partir del primero (1°) de julio de 2013.

ARTÍCULO 64°.- Para los empleos de los jóvenes menores de 28 años que requieran título profesional o tecnológico y experiencia, se podrá homologar la falta de experiencia, por títulos complementarios al título de pregrado o de tecnólogo, tales como un diplomado, o postgrado y será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas académicas, empresariales y pasantías, máximo por un año.

ARTÍCULO 65. Vigencia y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y deroga o modifica las disposiciones que le sean contrarias.

Parágrafo 1°. Los beneficios de progresividad de que tratan el artículo 5° y 7° de la presente Ley tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del año dos mil catorce (2014).

Parágrafo 2°. Registro Comité Paritario de Salud Ocupacional. Suprimase el literal f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994.

Parágrafo 3°. Derogatorias del Código Sustantivo del Trabajo. Deróguese las siguientes disposiciones y artículos del Código Sustantivo del Trabajo: 72, 74, 75, 90, 91, 92, 93, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124 y 125.

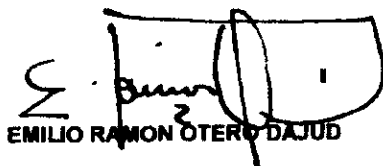
Parágrafo 4º. En lo que hace a los artículos 5º y 7º de la presente Ley, el Gobierno Nacional reglamentará su implementación dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la presente Ley.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



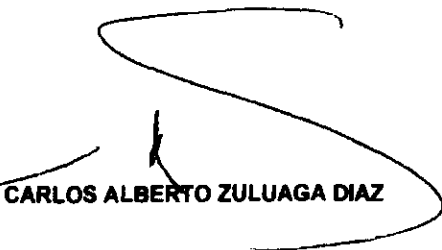
ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



EMILIO RAMON OTERO DAJUD

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

LEY No. 1429

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y
GENERACIÓN DE EMPLEO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DIC 2010



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,


MAURICIO SANTAMARÍA SALAMANCA

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


SERGIO DIAZ GRANADOS GUIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

DECRETO NÚMERO 545 DE 2011

25 FEB 2011

Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el objeto fundamental de la Ley 1429 de 2010, consiste en la formalización y generación de empleo, para lo cual creó incentivos en las etapas iniciales de creación de pequeñas empresas.

Que en los artículos 5 y 7 de la mencionada ley, se establecen beneficios de progresividad para el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil de las pequeñas empresas, por lo que se hace necesario reglamentar los aspectos operativos y procedimentales que permitan dar aplicación a los beneficios a que se refieren estos artículos.

Que para la aplicación de los beneficios de progresividad en el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil, es necesario señalar las exclusiones de dichos beneficios de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 y demás normas concordantes de la precitada Ley.

Que debe señalarse el procedimiento en virtud del cual las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa, puedan acogerse a los beneficios a que se refieren los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Que para efectos de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, se hace necesario fijar el alcance de la excepción contenida en el parágrafo 4 del artículo 50 de la misma.

Que para efectos de garantizar el cumplimiento de los fines de la ley debe regularse el intercambio de información entre las diversas entidades que

NCCB - Leg

b

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N.º 2

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

participan dentro del proceso de aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

DECRETA

Artículo 1. Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2 de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil.

Artículo 2. Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1 del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1 del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

b) Una vez se habiliten los sistemas informáticos por parte de las cámaras de comercio y se realicen las adecuaciones correspondientes en los formularios de matrícula mercantil, bastará la declaración que sobre el número de empleados y nivel de activos manifieste la persona natural o jurídica, directamente o por intermedio de su representante legal.

En el formulario la cámara de comercio dejará constancia que tal declaración se entenderá bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en

DECRETO NÚMERO 000 545 de Hoja N°. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el certificado de existencia y representación legal o de matrícula que expida la correspondiente cámara de comercio, se dejará constancia de la condición de pequeña empresa. La información en relación con la pérdida de esta condición deberá ser actualizada en el correspondiente registro sin costo alguno para el solicitante.

Artículo 3. Adecuación de los Formularios y Sistemas de Información. Las cámaras de comercio harán los ajustes necesarios al formulario de registro, según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. En igual sentido el Ministerio de la Protección Social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-, deberá efectuar las adecuaciones necesarias.

Las cámaras de comercio y las entidades públicas relacionadas con la aplicación del presente decreto, deberán poner en ejecución los sistemas informáticos y tecnológicos necesarios para el intercambio de información, así como adoptar los controles, medidas internas y operativas que sean necesarias para lograr la aplicación efectiva de los sistemas y el uso de los formularios correspondientes a más tardar el 31 de marzo de 2011.

Artículo 4. Condiciones para conservar beneficios. Para conservar los beneficios señalados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y jurídicas que desarrollan la pequeña empresa en los términos previstos en el artículo 1 del presente decreto, deberán mantener los requisitos relacionados con el nivel de activos y número de trabajadores.

El cumplimiento de estos requisitos deberá manifestarse al momento de hacer las renovaciones anuales de la matrícula mercantil.

Asimismo, el interesado o su representante legal deberá informar el incremento en el límite de trabajadores que establece el artículo 1 del presente decreto, al momento del pago de la seguridad social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-.

Artículo 5. Suministro de información por parte de las cámaras de comercio al Ministerio de la Protección Social. Las cámaras de comercio, de conformidad con el procedimiento que determine el Ministerio de la Protección Social, remitirán a éste el listado de las empresas identificadas como pequeñas empresas en el registro mercantil.

Artículo 6. Exclusión de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. No podrán acceder o mantener los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Las personas naturales, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, cancelen su matrícula mercantil y soliciten una nueva matrícula como

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N° 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

- persona natural siempre y cuando se refiera a la misma actividad económica;
- b) Las personas naturales y jurídicas que se hayan acogido a los beneficios previstos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010 y adquieran la calidad de inactivas en los términos del artículo 7 del presente decreto;
 - c) Las personas jurídicas creadas como consecuencia de la escisión de una o más personas jurídicas existentes;
 - d) Las personas jurídicas creadas a partir de la vigencia de la ley como consecuencia de una fusión.
 - e) Las personas jurídicas reconstituidas después de la entrada en vigencia de la ley en los términos del artículo 250 del Código de Comercio.
 - f) Las personas jurídicas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos aportes se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural y que hubieran sido destinados a desarrollar una empresa existente;
 - g) Las personas jurídicas que adquieran, con posterioridad a su constitución, establecimientos de comercio, sucursales o agencias de propiedad de una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente;
 - h) Las personas naturales que desarrollen empresas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos activos se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias que hayan sido transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente.
 - i) Las personas naturales o jurídicas existentes antes de la vigencia de la ley y que creen sucursales, agencias o establecimientos de comercio después de la vigencia de la ley.

Parágrafo. Las autoridades responsables de la aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, en ejercicio de las funciones de control y vigilancia que sean de su competencia podrán requerir información adicional para comprobar que una persona natural o jurídica reúne las calidades para acceder al beneficio o para conservarlo.

Las cámaras de comercio, en los términos establecidos en el artículo 36 del Código de Comercio, podrán exigir a la persona natural o jurídica, información que acredite lo declarado en el formulario relativa al cumplimiento de las condiciones prescritas en el artículo 1 del presente decreto.

Artículo 7. Empresas inactivas. Para efectos de la aplicación de los beneficios de que trata el parágrafo 4 del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, específicamente, del establecido para el pago de aportes parafiscales y otras

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N.º 5

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

contribuciones de nómina, se entenderá por empresas inactivas aquellas que a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley:

- a) No hubieren realizado aportes a la seguridad social por no tener personal contratado durante al menos un (1) año consecutivo con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, y
- b) No hubieren cumplido por un año (1) transcurrido con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010 con su obligación de renovar la matrícula mercantil.

Artículo 8. Información a suministrar para facilitar el seguimiento, control y fiscalización. Las cámaras de comercio permitirán el acceso a la información a las entidades públicas que ejercen las funciones de seguimiento, control y fiscalización, a efectos de realizar los cruces, actualizaciones y validaciones, sin costo alguno, con el propósito de dar observancia a lo previsto en la Ley 1429 de 2010, en lo que tiene que ver con las normas reglamentadas mediante el presente decreto, acorde con los criterios, periodicidad, condiciones y características que sean determinadas y acordadas previamente por dichas entidades.

Artículo 9. Instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. La Superintendencia de Industria y Comercio impartirá las instrucciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Artículo 10. Vigencias y derogatorias. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

25 FEB 2011

**EL VICEMINISTRO TÉCNICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DEL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,**



JAVIER HUMBERTO GAMBOA BENAVIDES

DECRETO NÚMERO 000 545

de

Hoja N° 6

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,



SERGIO DÍAZ-GRANADOS GUÍDA

DIARIO OFICIAL No. 48.011
Bogotá, D. C., lunes, 14 de marzo de 2011

Superintendencia de Industria y Comercio

CIRCULAR EXTERNA NÚMERO 007 DE 2011

(marzo 11)

Para: Cámaras de comercio

Asunto: Modificación del numeral 1.1.1 y adición de los numerales 1.1.2.2.1 y 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única.

1. Objeto

Impartir instrucciones en relación con el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de la Ley 1429 de 2010.

2. Fundamento legal

La Ley 1429 de 2010, por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo, establece unos beneficios para las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de su promulgación. En particular, el artículo 7° consagra la progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.

El artículo 29 de la citada ley relacionado con la Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación dispone que "(...) El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social."

El artículo 50 de la referida ley regula la depuración del registro mercantil y establece algunos beneficios para los comerciantes que renueven su matrícula mercantil durante los seis meses siguientes a la vigencia de la misma.

El Decreto 545 del 25 de febrero de 2011, por el cual se reglamentan los artículos 5°, 7°, 48 y 50 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, en su artículo 1°, establece:

"Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2° de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil."

Así mismo, el Decreto antes citado, en su artículo 2°, dispone:

"Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1° del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5° y 7° de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1° del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el

artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

(...)"

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 87 del Código de Comercio y en los numerales 9 y 10 del artículo 1° del Decreto 3523 de 2009, tal como fue modificado por el Decreto 1687 de 2010, corresponde a la Superintendencia de Industria y Comercio ejercer el control y vigilancia de las cámaras de comercio y determinar los libros necesarios para llevar el registro público mercantil, así como la forma en que las cámaras de comercio deben realizar las inscripciones, fijando criterios que faciliten el cumplimiento de dicha función.

3. Instructivo

3.1 Modificar el numeral 1.1.1 del Capítulo I del Título VIII como sigue:

"Libro VI. De los establecimientos de comercio. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acto de reactivación de los negocios en Colombia de las sucursales de sociedades extranjeras.

"Libro IX. De las sociedades comerciales e instituciones financieras. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acta que contenga la determinación de reactivar la sociedad."

3.2 Adicionar el numeral 1.1.2.2.1 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.1 Formulario Único del Registro Único Empresarial, anexo correspondiente a la información de las pequeñas empresas

Para los efectos establecidos en la Ley 1429 de 2010 y el Decreto 545 de 2011, y mientras se hacen los ajustes al formulario único de inscripción en el registro único empresarial, las cámaras de comercio habilitarán formatos o modelos transitorios que le permitan al comerciante dejar constancia, bajo la gravedad del juramento, del cumplimiento de los requisitos para ser considerados pequeñas empresas, respecto del número de empleados y valor de los activos totales.

Dicha constancia deberá ser diligenciada de manera obligatoria por todo comerciante que reúna las condiciones para ser pequeña empresa. La demás información que se solicite en estos formatos, no será un campo de obligatorio diligenciamiento y así deberá constar en los formularios que para el efecto habiliten transitoriamente las cámaras de comercio.

3.3 Adicionar el numeral 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.2 Información sobre los beneficios previstos en la Ley 1429 de 2010 - Formalización y Generación de Empleo.

Las cámaras de comercio tienen el deber de informar a los comerciantes de los beneficios que otorga la Ley 1429 de 2010 a las pequeñas empresas. Dicho deber se ha de cumplir mediante la publicación de avisos que sean lo suficientemente visibles en las áreas dedicadas a la recepción de documentos de todas sus sedes y en carteleras y folletos informativos, así como mediante publicación en la página de internet de la

respectiva cámara de comercio y sus boletines. De igual manera, se deberán utilizar los demás mecanismos de publicidad establecidos en el parágrafo 3º del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

La información deberá ser concreta y clara respecto de los beneficios que se otorgan tanto a las pequeñas empresas, como los que se derivan para cualquier comerciante que pretenda ponerse al día en la renovación de matrícula mercantil, en los términos del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

Si el comerciante cumple con los presupuestos consagrados en el artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, las cámaras de comercio deberán liquidar los valores de renovación conforme a lo previsto en dicha norma y, en caso de no hacerlo, deberán proceder a las devoluciones correspondientes.

La constancia sobre la condición de pequeña empresa en los certificados de los comerciantes debe ser visible y constar en donde se relacione la información general del comerciante.

4. Vigencia

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Atentamente,

El Superintendente de Industria y Comercio,

José Miguel De la Calle Restrepo.
(C. F.).

1. TRASLADOS

No existen traslados

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejercen Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 24/06/2014

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02368808	3D MACAW	2014	2,300,000
01782768	A & V SEGUROS	2009	100,000
01782768	A & V SEGUROS	2010	100,000
01782768	A & V SEGUROS	2011	100,000
01782768	A & V SEGUROS	2012	100,000
01782768	A & V SEGUROS	2013	100,000
01782768	A & V SEGUROS	2014	100,000
01300226	A Y M PLOMERIA Y GAS	2013	700,000
01300226	A Y M PLOMERIA Y GAS	2014	9,200,000
00209508	ABADIA ACOSTA CESAR GUILLERMO	2014	3,954,832,252
02021027	ACABADOS E IMPRESION WILLIAM LEON	2013	1,000,000
02021027	ACABADOS E IMPRESION WILLIAM LEON	2014	1,000,000
01226775	ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO TOP GEAR	2013	1,000,000
01226775	ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO TOP GEAR	2014	1,000,000
01947694	ACCESORIOS Y VIDEO JUEGOS SEBASTIAN	2014	3,500,000
00998153	ACERO HERNANDEZ LENIN	2014	1,230,000
00130986	ACERO SALINAS LUIS JOSE	2014	25,561,264
00217334	ACEVEDO LOPEZ FLORENTINO	2014	1,990,000,000
02307252	ACG EQUIPOS S.A.S	2014	8,121,240
01049644	ACOSTA RIAÑO CARLOS ALBERTO	2014	1,000,000
01881524	ADC INTERNATIONAL S EN C	2014	7,550,000
00184916	ADMACONDO Y CIA LTDA	2014	159,571,879
01842406	ADMINISTRACIONES ALB COLOMBIA S.A.S	2014	3,000,000
02198682	ADMINISTRADORA Y COMERCIALIZADORA UNIVERSAL SAS	2014	517,427,605
01945524	ADVENTURE TRAVELING LTDA	2014	3,000,000
01947782	ADVENTURE TRAVELING LTDA	2014	2,000,000
01822996	AGREDO CARDONA NANCY	2014	900,000
01017236	AGROINDUSTRIA CACHIPAY LIMITADA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA AGROCACHIPAY LTDA	2014	119,433,908
00454331	AGROPECUARIA EL CAIRO S A S	2014	291,525,381
01179231	AGROSEMILLAS SAN ISIDRO	2014	175,000,000
01168635	AGROTEC	2014	1,039,738,021
01307656	AGUILAR CARDENAS LUZ MERY	2013	500,000

01307656	AGUILAR CARDENAS LUZ MERY	2014	1,232,000
01415050	AGUILAR CHACON EDILSON	2014	5,000,000
01737880	AGUIRRE AVENDAÑO VICTOR MANUEL	2014	1,000,000
01771350	AIKOS LTDA	2014	170,318,077
01868137	AIR WORLD INVERSIONES Y SERVICIOS SAS	2014	798,264,768
00629456	AIREGASES LTDA	2014	900,900,240
02045804	AKARI	2013	1,100,000
02045804	AKARI	2014	2,000,000
02032953	AL JAZZ LUBRICANTES	2012	100,000
02032953	AL JAZZ LUBRICANTES	2013	100,000
02032953	AL JAZZ LUBRICANTES	2014	1,230,000
02299219	ALAYA SAS	2014	30,000,000
02355686	ALBARRACIN GIRALDO MARCO ENRIQUE	2014	1,000,000
01863608	ALD INSTRUMENTS	2014	1,000,000
01605577	ALDANA LUQUE AMANDA EMPERATRIZ	2014	1,232,000
01505785	ALDANA MARTINEZ MARITZA	2013	800,000
01505785	ALDANA MARTINEZ MARITZA	2014	1,200,000
01863604	ALDANA OSPINA OSCAR	2014	1,000,000
01581880	ALDANA PINZON LIRIA REYES	2014	1,050,000
01809998	ALEJANDRIA LIBRERIA Y DISTRIBUIDORA LTDA	2014	14,639,000
01974452	ALEX"STUDIO PELUQUERIAS	2014	1,000,000
02175440	ALFONSO RIVERA FREDY RAUL	2014	100,000
S0024237	ALIANZA DE EXALUMNOS DE COLEGIOS AFINES EN ADELANTE AEXCOA	2014	12,835,454
02356537	ALMACEN EFEVE	2014	1,230,000
01622153	ALMACEN H H D D	2014	1,800,000
02113261	ALMACENES Y CONFECCIONES URANIA S A S	2014	10,000,000
00160491	ALMICOR	2014	1,500,000
01749015	ALMICOR LIMITADA	2014	258,184,045
01235193	ALVAREZ BENITO MARGARITA	2014	1,600,000
01089482	ALVAREZ VARON LILIANA	2013	6,500,000
01089482	ALVAREZ VARON LILIANA	2014	6,200,000
02235564	AMARILLA TELEVISION SAS	2014	26,340,000
02097767	AMAYA NIETO LUIS MIGUEL	2014	1,000,000
02066357	AMAYA PINILLA TITO GUILLERMO	2014	1,070,000
01594453	AMERAGRO LTDA	2014	260,893,000
01594675	AMERAGRO LTDA	2014	5,000,000
00674068	ANDANTE MA NON TROPPO	2014	1,500,000
01208884	ANDANTE MA NON TROPPO	2014	1,500,000
02256770	ANDANTE MA NON TROPPO SAS	2014	76,931,000

01980423	ANDICELL SOLUCIONES	2014	1,500,000
01141281	ANGEL CASTAÑEDA JOSE APOLINAR	2014	1,232,000
01569833	ANGEL GOMEZ ORLANDO ALBERTO	2014	500,000
01162191	ANGEL RODRIGUEZ OLGA CECILIA	2014	600,000
01904636	ANXIM	2014	1,000,000
01166294	APARICIO HIGUERA RICARDO	2014	20,000,000
02051500	API SOLUTIONS LTDA	2012	2,000,000,000
02051500	API SOLUTIONS LTDA	2013	2,000,000,000
02051500	API SOLUTIONS LTDA	2014	100,000,000
02172307	APSINTE S A S	2014	1,000,000
02258842	ARAC_IMPORTACIONES	2014	5,300,000
01464511	ARANGUREN VALENZUELA EDWIN HUMBERTO	2014	1,800,000
02165008	ARBOLES DULCES	2013	1,000,000
02165008	ARBOLES DULCES	2014	1,000,000
01383870	AREPRISSA	2014	1,200,000
02329580	ARIZA ARIZA OLIVA	2014	1,000,000
01498568	ARIZA SANTANA GILDARDO	2014	900,000
02133392	ARIZA TORRES ENEYDA DEL PILAR	2013	100,000
02133392	ARIZA TORRES ENEYDA DEL PILAR	2014	29,000,000
00774868	ARQUITECTONICA COLOMBIANA LTDA AC.LTDA	2012	1,000,000
00774868	ARQUITECTONICA COLOMBIANA LTDA AC.LTDA	2013	1,000,000
00774868	ARQUITECTONICA COLOMBIANA LTDA AC.LTDA	2014	1,000,000
00210762	ARTE Y CUERO	2014	85,000,000
00052568	ARTES GALVIS	2014	1,200,000
01121367	ASADOS & BROASTER EL MANA	2012	500,000
01121367	ASADOS & BROASTER EL MANA	2013	500,000
01121367	ASADOS & BROASTER EL MANA	2014	1,232,000
01050473	ASH PUERTA SANCLEMENTE LTDA	2014	141,482,000
S0012653	ASOCIACION AMBIENTAL DE LAS MINAS DE GACHALA ASOMIGA	2013	1,000,000
S0012653	ASOCIACION AMBIENTAL DE LAS MINAS DE GACHALA ASOMIGA	2014	1,000,000
S0015072	ASOCIACION COLOMBIANA DE ARTE MUDO	2014	1,179,000
S0025570	ASOCIACION CONSTRUIMOS FUTURO	2014	54,480,996
S0002791	ASOCIACION DE AMIGOS URBANIZACION SANTA HELENA	2014	68,178,639
S0042928	ASOCIACION DE GANADEROS DE LAS VEREDAS CORRALEJAS Y APARTADERO DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA	2014	1,000,000
S0008451	ASOCIACION DE LIBREROS DE SAN VICTORINO LA CUAL PODRA ADEMAS SER IDENTIFICADA BAJO LA SIGLA ASOVELIBROS	2013	48,114,009

S0008451	ASOCIACION DE LIBREROS DE SAN VICTORINO LA CUAL PODRA ADEMAS SER IDENTIFICADA BAJO LA SIGLA ASOVELIBROS	2014	52,375,916
S0029763	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO POTRERO GRANDE, LA YERBABUENA ALTO DEL ESPINO	2014	45,194,000
S0026369	ASOCIACION DE VENDEDORES INFORMALES DE LA CASETA FERIA POPULAR CARRERA 38 SIGLA ASVICA 38	2014	1,200,000
S0028840	ASOCIACION ECOTURISTICA Y DE EDUCACION AMBIENTAL SUASIE	2014	31,443,164
S0025432	ASOCIACION NACIONAL DE DISEÑADORES PARA LA ARTESANIA Y LAS PYMES Y PUEDE ACTUAR BAJO LA SIGLA ANDIART	2013	3,000,000
S0025432	ASOCIACION NACIONAL DE DISEÑADORES PARA LA ARTESANIA Y LAS PYMES Y PUEDE ACTUAR BAJO LA SIGLA ANDIART	2014	3,000,000
02314282	ASTERISK CONNECTION	2014	4,400,000
02128161	AUTO STEVEN S A S	2014	21,380,000
02324639	AUTOREPUESTOS WC	2014	1,230,000
01497348	AUTOSERVICIO MERKEFAMILIAR DONDE LOS PAISAS	2014	1,100,000
02094618	AVANZAR SERVICIOS SAS	2013	3,500,000
02094618	AVANZAR SERVICIOS SAS	2014	3,500,000
01389307	AVELLANEDA GUERRERO OLGA PATRICIA	2013	700,000
01389307	AVELLANEDA GUERRERO OLGA PATRICIA	2014	700,000
01924979	AVILA FAJARDO MAURIX	2014	14,500,000
01022300	AYALA GOMEZ JUAN DE LA CRUZ	2014	31,988,000
01371590	AYALA LOPEZ LUZ ANDREA	2013	1,200,000
01371590	AYALA LOPEZ LUZ ANDREA	2014	1,200,000
01029263	AZULA GRANADA ALVARO	2013	1,033,000
01029263	AZULA GRANADA ALVARO	2014	1,033,000
02171810	BABY GLOW LATINOAMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	265,410,022
02340738	BABY LINK	2014	1,000,000
02016548	BABYLU S A S	2014	44,259,141
01937404	BAENA MORENO ARNOBIL	2012	4,000,000
01937404	BAENA MORENO ARNOBIL	2013	4,000,000
01937404	BAENA MORENO ARNOBIL	2014	4,000,000
01314768	BALCERO SERRANO MARTHA NELLY	2014	1,200,000
01876347	BALCEROS GALINDO JULIAN FERNEY	2014	1,987,600
01820676	BALLEN A LLUVIA DE IDEAS	2013	700,000
01820676	BALLEN A LLUVIA DE IDEAS	2014	700,000
00931215	BANCOOMEVA NIZA	2014	22,468,032,861

01335880	BAQUERO MORA FERNANDO	2014	2,000,000
02360317	BAR COCO BONGO ICE	2014	5,000,000
02332957	BAR DONDE MARY D C	2014	1,000,000
01466816	BAR EL DESVARE	2014	1,200,000
01307660	BAR MI REFUGIO INGLES	2013	500,000
01307660	BAR MI REFUGIO INGLES	2014	1,232,000
02112724	BAR SOFI S	2014	1,200,000
02330288	BARAJAS NIÑO VICTOR MANUEL	2014	1,200,000
01878585	BARBOSA QUITIAN ANA DELIA	2014	15,420,000
01115070	BARRAGAN GONZALEZ ELENA ROSA	2014	1,800,000
01466813	BARRERA CRISTANCHO MARIA ELENA	2014	1,200,000
02318288	BARRERA MORALES MARIA HELENA	2014	3,000,000
02173015	BARRERA RINCON LILIANA YOLANDA	2014	1,500,000
00837377	BASTO CERINZA GLORIA LIGIA	2014	1,230,000
01311678	BAUTISTA BULLA MAURICIO ALEJANDRO	2014	6,500,000
02160982	BAUTISTA PARRA JUAN CARLOS	2014	3,000,000
01406795	BAUTISTA PEREZ HELCER MANUEL	2014	17,240,000
01282107	BAYONA RODRIGUEZ & ASOCIADOS LTDA	2014	19,447,000
02164205	BAZAMENTO S A S	2014	265,596,236
01761379	BDO CORPORATE FINANCE S A S	2014	13,696,277
02273716	BEJARANO CHITIVA FLORINDA	2014	1,000,000
00809006	BELTRAN FAJARDO FLOR MARINA	2014	1,230,000
01781422	BELTRAN PEDRAZA FABIO	2014	1,150,000
01879581	BELTRAN PRIETO LEONARDO	2014	1,200,000
00984252	BERMUDEZ DE ROLDAN EDELMIRA	2012	3,600,000
00984252	BERMUDEZ DE ROLDAN EDELMIRA	2013	3,600,000
00984252	BERMUDEZ DE ROLDAN EDELMIRA	2014	3,600,000
01961843	BERMUDEZ ESPEJO MARIA CLEMENTINA	2014	500,000
02254987	BERNAL RAMOS LILIA MARIA	2013	1,000,000
02254987	BERNAL RAMOS LILIA MARIA	2014	1,000,000
02296313	BILLATABER LOS COSTEÑOS	2014	1,000,000
02212668	BIORECUPERACIONES SAS	2014	15,857,000
01604616	BIOTECNICAS E U	2014	10
01604542	BIOTECNICAS LTDA	2014	425,695,000
01959188	BLANDON TORRES BERNARDA	2011	1,000,000
01959188	BLANDON TORRES BERNARDA	2012	1,000,000
01959188	BLANDON TORRES BERNARDA	2013	1,000,000
01959188	BLANDON TORRES BERNARDA	2014	1,000,000
01754623	BOGOTA PAINTBALL CALLE 13	2010	100,000
01754623	BOGOTA PAINTBALL CALLE 13	2011	100,000

01754623	BOGOTA PAINTBALL CALLE 13	2012	100,000
01754623	BOGOTA PAINTBALL CALLE 13	2013	100,000
01754623	BOGOTA PAINTBALL CALLE 13	2014	1,232,000
00989406	BOGOTANA DE TEJAS Y CUBIERTAS DEL SUR	2014	5,000,000
01505791	BOHORQUEZ BOHORQUEZ YANIRA	2014	1,200,000
02358438	BOHORQUEZ LOPEZ MARIBEL	2014	500,000
01438438	BOHORQUEZ MORALES BLANCA ESTELA	2014	745,000
01881974	BOHORQUEZ MORENO CARLOS ARTURO	2014	1,200,000
01505277	BOHORQUEZ MORENO LUZ MYRIAM	2014	850,000
01826400	BOHORQUEZ SALINAS MARIA ELENA	2014	900,000
02030777	BONILLA ALBORNOZ LEONARDO ALEXANDER	2012	1,000,000
02030777	BONILLA ALBORNOZ LEONARDO ALEXANDER	2013	1,000,000
02030777	BONILLA ALBORNOZ LEONARDO ALEXANDER	2014	1,000,000
02195349	BONNA PIZZA JS	2014	2,400,000
02066533	BOOMERANG COMERCIALIZADORA S.A.S	2014	10,000,000
01497345	BORDA LUIS EDUARDO	2014	1,100,000
01765732	BORDA ROMERO MARIA EUCLIDES	2014	923,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2003	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2004	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2005	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2006	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2007	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2008	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2009	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2010	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2011	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2012	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2013	500,000
01233271	BRÍÑEZ PAEZ CARMENZA	2014	500,000
02331226	BUCHANAS CIGARRERIA	2014	1,200,000
01816342	BUISER INGENIERIA LTDA. SIGLA BUISER LTDA.	2014	1,045,529,895
02137926	BUITRAGO AMARILLO CARLOS	2014	1,300,000
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2009	1
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2010	1
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2011	1
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2012	1
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2013	1
01817664	BUSTAMANTE MARTINEZ JAIME ANDRES	2014	1
01133313	BUSTOS MARIA CONSUELO	2014	1,000,000

02336916	C I AGRICOLA LA CAROLINA SAS	2014	283,961,125
01643010	C I COLOMBIAN PRODUCTS TRADING S A S	2013	6,653,656
01643010	C I COLOMBIAN PRODUCTS TRADING S A S	2014	6,601,660
01643016	C I COLPROTRADING	2013	225,356
01643016	C I COLPROTRADING	2014	173,360
02126960	CABARCAS OÑORO MARIA AUXILIADORA	2013	1,000,000
02126960	CABARCAS OÑORO MARIA AUXILIADORA	2014	1,000,000
01383869	CACERES CACERES LUIS ALVARO	2014	1,200,000
01930667	CACERES CHAPARRO LISANDRO	2014	990,000
01331880	CACHARRERIA Y PIÑATERIA LA GRAN AVENIDA	2014	7,000,000
02017322	CAFE AUTO SPA 24 HORAS	2014	1,500,000
02280847	CAFE GOURMET CORFERIAS	2013	50,000
02280847	CAFE GOURMET CORFERIAS	2014	50,000
02208368	CAFETERIA EL ZURRON	2014	1,230,000
02013746	CAFETERIA PUNTO 90	2014	1,000,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2005	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2006	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2007	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2008	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2009	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2010	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2011	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2012	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2013	500,000
01234457	CALDERON MOTTA JOSE LUIS	2014	5,000,000
01682444	CALDERON RAMIREZ ANGELICA PATRICIA	2014	650,000
00516307	CALLEJAS MENDOZA CARMEN ELVIRA	2014	6,000,000
02372803	CALZADO VERDE LIMON	2014	5,000,000
02026987	CALZADO Y ACCESORIOS VERDE LIMON	2014	8,120,000
02357757	CAMACHO BRANDON FERNANDO	2014	1,000,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2005	600,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2006	650,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2007	700,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2008	750,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2009	800,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2010	850,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2011	900,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2012	950,000
01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2013	1,000,000

01141982	CAMPAMENTOS DE AVENTURA	2014	1,050,000
02089994	CAMPIPETROL SERVICE GROUP S A S Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA CAMPIPETROL S A S	2014	237,600,000
01067661	CANCHAS DE TEJO PONNY DONDE MOLINA	2014	1,000,000
00830334	CANNABIS DE PECH XIXMO	2013	5,000,000
00830334	CANNABIS DE PECH XIXMO	2014	5,000,000
01807001	CAÑAMAR MALES XIMENA MARISOL	2013	1,000,000
01807001	CAÑAMAR MALES XIMENA MARISOL	2014	1,000,000
00314381	CAÑAS GARZON LEONARDO	2014	4,250,000
01965380	CAÑON BALLEEN MARIA ADELINA	2014	1,232,000
01781425	CAPELLI PELUQUERIA SPA	2014	1,150,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2003	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2004	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2005	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2006	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2007	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2008	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2009	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2010	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2011	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2012	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2013	500,000
01233272	CAR ALEX 71 A	2014	500,000
01645733	CARDENAS SASTRE FABIO AUGUSTO	2014	1,200,000
00984992	CARDOZO QUINTANA JOSE	2014	1,200,000
01415052	CARNES LA HACIENDA	2014	5,000,000
01193126	CARNES TAUROS BOCHICA	2010	500,000
01193126	CARNES TAUROS BOCHICA	2011	500,000
01193126	CARNES TAUROS BOCHICA	2012	500,000
01193126	CARNES TAUROS BOCHICA	2013	500,000
01193126	CARNES TAUROS BOCHICA	2014	500,000
02214500	CARO JIMENEZ EDGAR	2014	1,200,000
02355691	CARPINTERIA GIRALDO	2014	1,000,000
00532162	CARPROCOL S.A.S.	2014	30,630,000
01930273	CARRERA MURCIA CHRISTIAN FERNANDO	2013	3,000,000
01930273	CARRERA MURCIA CHRISTIAN FERNANDO	2014	3,000,000
02214977	CARRERO JAIMES ANDRES LEONARDO	2013	1,500,000
02214977	CARRERO JAIMES ANDRES LEONARDO	2014	1,700,000
02384667	CARVAJAL LOZANO MILDRED ANAKARINA	2014	5,000,000
01876221	CARVAJAL MENDOZA WILLIAM ANDRES	2013	1,000,000

01876221	CARVAJAL MENDOZA WILLIAM ANDRES	2014	1,000,000
01403865	CASA COMERCIAL EL NEVADO	2014	1,000,000
02368287	CASALLAS ALARCON JAIRO ISLEN	2014	1,000,000
01194531	CASAS RODRIGUEZ FREDY ALEXANDER	2014	13,000,000
02314279	CASTAÑO ROMERO KEVIN SEBASTIAN	2014	4,000,000
02334257	CASTELLANOS DELGADILLO MARIA OLGA	2014	1,100,000
01695237	CASTELTOURS VIAJES Y TURISMO	2014	5,000,000
01670281	CASTELTOURS VIAJES Y TURISMO LTDA CON LA SIGLA CASTELTOURS LTDA	2014	8,000,000
02013745	CASTILLO BOJACA FLOR YAMIRA	2014	1,000,000
01728763	CASTILLO OLAVE YILDA MARITZA	2014	1,700,000
01988802	CASTRILLON OSPINA JENNY	2014	73,420,000
01919681	CASTRO CASTRO JOSE ANGEL POMPILIO	2014	1,000,000
01533757	CASTRO DUARTE LUZ ANGELA	2014	2,500,000
02179160	CASTRO VALENCIA DORA RUTH	2014	2,000,000
01996723	CAVAS WINE & FOOD TRADE SAS	2014	29,167,000
01860408	CEBALLOS TAMAYO JOSE ANIBAL	2014	1,200,000
01891691	CEDEÑO CEDEÑO HECTOR RODOLFO	2011	950,000
01891691	CEDEÑO CEDEÑO HECTOR RODOLFO	2012	950,000
01891691	CEDEÑO CEDEÑO HECTOR RODOLFO	2013	950,000
01891691	CEDEÑO CEDEÑO HECTOR RODOLFO	2014	950,000
01279650	CELB COMUNICACIONES	2014	1,000,000
00648592	CENTRO COMERCIAL TEO	2014	5,930,000
01236350	CENTRO DE ESTETICA MARISOL PINZON	2014	2,000,000
01765736	CENTRO DE ESTIMULACION ADECUADA SUEÑOS Y ALEGRÍAS	2014	923,000
02066374	CENTRO DE LURICACION EXITO	2014	1,070,000
01096343	CENTRO MEDICO VETERINARIO PET HOSPITAL	2014	15,000,000
00747777	CENTROFARMA LTDA	2014	10,253,000
01865305	CERAM&CO CORONA	2013	14,774,307
01865305	CERAM&CO CORONA	2014	14,774,307
02361800	CERVERA DE ROSAS LUZ MARINA	2014	1,700,000
02214980	CETTO SPORT	2013	1,500,000
02214980	CETTO SPORT	2014	1,700,000
02208366	CHACON CAGUA WILSON	2014	1,230,000
01505401	CHACON MORA JOSE DEL CARMEN	2014	1,000,000
01826401	CHATARRERIA LA RIVERA 2 SECTOR	2014	900,000
01622152	CHAVES ANGARITA MYRIAM LUCIA	2014	4,100,000
01672187	CHAVES MEDINA MIGUEL ORLANDO	2014	11,600,000
01461144	CHICAIZA MORENO CRISTIAN CAMILO	2014	1,200,000
01715443	CIA HAGNOS LTDA	2014	1,959,000

02368298	CIGARRERIA BRISAS DE LA SABANA LA 80	2014	1,000,000
00203371	CIGARRERIA CAMARUGA	2014	163,541,746
02368236	CIGARRERIA EL MANA JUNIOR	2014	1,000,000
02308936	CIGARRERIA EVERYTHING M Y D	2014	1,000,000
01611072	CIGARRERIA MONTBLANC	2013	1,200,000
01611072	CIGARRERIA MONTBLANC	2014	1,200,000
01919683	CIGARRERIA Y SUPERMERCADO EL MONO	2014	1,000,000
01562143	CITY HOUSE AGENCIA INMOBILIARIA	2014	1,000,000
00866467	CLARALUNA TALLER ARTISTICO LTDA	2014	69,124,346
02163344	CLERYCAL COLOMBIA	2012	500,000
02163344	CLERYCAL COLOMBIA	2013	500,000
02163344	CLERYCAL COLOMBIA	2014	500,000
02125245	CLINAUTOS DMP	2014	30,000,000
01053621	CLINICA DEL HOMBRE CEUSA	2011	10,000
01053621	CLINICA DEL HOMBRE CEUSA	2012	10,000
01053621	CLINICA DEL HOMBRE CEUSA	2013	10,000
01053621	CLINICA DEL HOMBRE CEUSA	2014	10,000
01451178	CLINICA DEL VESTIDO Y CALZADO EUGENIA	2014	300,000
01579166	CLUB DE BILLARES BUMANGUES	2014	600,000
02200310	CLUB STEAK DE LA 97	2014	1,800,000
02225940	CMF SOLUCIONES INTEGRALES SAS	2014	123,446,600
02014785	COCOMANIA ORQUESTA	2011	1,000,000
02014785	COCOMANIA ORQUESTA	2012	1,000,000
02014785	COCOMANIA ORQUESTA	2013	1,000,000
02014785	COCOMANIA ORQUESTA	2014	1,000,000
01244347	CODIMAQ IMPORTADORES E U	2014	194,487,000
02143522	COFRADIA THE WILSON	2014	1,560,000
01621302	COLCHONES DREAMZ HOME	2013	1,230,000
01621302	COLCHONES DREAMZ HOME	2014	1,200,000
02030683	COLDESEL S A S	2014	5,500,000
01484067	COLOMBIA FOR EXPATS - NATURALLY COLOMBIA SAS	2012	500,000
01484067	COLOMBIA FOR EXPATS - NATURALLY COLOMBIA SAS	2013	500,000
01484067	COLOMBIA FOR EXPATS - NATURALLY COLOMBIA SAS	2014	500,000
01744777	COLOMBIAIMPEX SAS	2014	5,000,000
01504442	COLSANDIA	2014	60,000,000
02282215	COMERCIALIZADORA DICVAL SAS	2014	3,825,000
01895212	COMERCIALIZADORA FERROMAX LTDA	2014	100,000

01895204	COMERCIALIZADORA FERROMAX LTDA SIGLA FERROMAX LG LTDA	2014	34,993,148
01562696	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GRUPO DINAMIK LIMITADA PODRA UTILIZAR LA SIGLA C I DINAMIK LTDA	2014	42,261,000
01723992	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PANGEA FLORAL DE COLOMBIA LTDA PODRA UTILIZAR LA SIGLA CI PANGEA FLORAL LTDA	2014	30,526,000
02198325	COMERCIALIZADORA JAMARPA S.A.S	2014	99,209,000
01903902	COMERCIALIZADORA JULIANA ESTETICA	2013	100,000
01903902	COMERCIALIZADORA JULIANA ESTETICA	2014	1,200,000
01061851	COMERCIALIZADORA KOREANA DE REPUESTOS C K R LIMITADA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA C K R LTDA	2014	600,000
02358112	COMERCIALIZADORA MICLAU SAS	2014	25,000,000
01888806	COMERCIALIZADORA SANCHEZ D	2013	1,500,000
01888806	COMERCIALIZADORA SANCHEZ D	2014	1,500,000
02281576	COMERCIALIZADORA SERVICONFECCIONES S.A.S.	2014	102,758,000
02340725	COMERCILIZADORA DE BELLEZA ZAFIRO	2014	1,000,000
02115622	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SOPORTE EMPRESARIAL SAS	2014	1,000,000
01869625	COMUNICACIONES JJ DE TENJO	2014	990,000
02083675	CONCEMAR BOGOTA	2014	1,000,000
01243670	CONDIESEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA CONDIESEL S A S	2014	274,149,277
01933359	CONEXION GLOBAL DE COLOMBIA SAS	2012	1,000,000
01933359	CONEXION GLOBAL DE COLOMBIA SAS	2013	1,000,000
01933359	CONEXION GLOBAL DE COLOMBIA SAS	2014	1,000,000
02306454	CONFECIONES MARLYKAT	2014	1,000,000
02128793	CONFORT HOUSE	2013	502,000
02128793	CONFORT HOUSE	2014	1,805,000
01584839	CONSORCIO AVOID HEIRFMAN S.A.S.	2014	390,661,701
00677055	CONSTRUC PUERTAS DE COLOMBIA	2014	850,000
02187549	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES GARCIA BERNAL SAS	2014	31,597,000
01576203	CONSTRUCCIONES METALICAS CARPLAN	2014	2,200,000
02375599	CONSTRUCCIONES MMC SAS	2014	27,867,560
01701156	CONSTRUCCIONES OVALLE LTDA	2014	3,000,000
02272331	CONSTRUCCIONES TORRE VICTORIA SAS	2014	20,000,000
02208945	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES CHRISTAL SAS	2014	10,000,000
02120945	CONSTRUCIVILES MS SAS	2014	526,281,000

00559916	CONSTRUCTORA CASTMON SAS	2014	673,091,854
02067065	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & A SAS	2013	1,010,001,050
02067065	CONSTRUCTORA E INVERSIONES M & A SAS	2014	3,889,570,378
01025484	CONSTRUCTORA MANDA LIMITADA	2014	329,625,000
02103480	CONSTRUCTORA MILENIUM BM S.A.S.	2014	1,266,614,000
02272183	CONSTRUK INMOBILIARIA S A S	2013	15,000,000
02272183	CONSTRUK INMOBILIARIA S A S	2014	15,000,000
02300760	CONSULTORIAS RENTABLES S A S	2014	63,727,374
01682445	CONSULTORIO ODONTOLOGICO "BOQUITAS SANAS"	2014	650,000
02234201	CONSULTORIO ODONTOLOGICO CL	2014	2,000,000
02043265	CONTRERAS ARIZA GERARDO	2014	1,100,000
S0001652	COOPERATIVA INTEGRAL DE PRODUCTORES DE CARBON	2014	5,441,484,378
01640292	COPY SYSTEM DEL NORTE 1	2013	1,100,000
01640292	COPY SYSTEM DEL NORTE 1	2014	1,100,000
02068181	CORE CONSULTORIA RELACIONAL SAS	2014	2,500,000
01285737	CORONADO JAIMES JOHANN ESTEBAN	2014	2,500,000
01573507	CORPORACION EDUCATIVA Y DE ASESORIA EMPRESARIAL KHEMA LTDA	2014	274,123,697
S0041328	CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS SIGLA CORNALSERF	2013	3,967,000
S0041328	CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS FUNERARIOS SIGLA CORNALSERF	2014	5,697,000
S0008986	CORPORACION PROVISORA DE PROPIEDAD COMUN	2014	3,847,566,000
01599255	CORREA ALFONSO DAMARIS	2014	6,000,000
02264822	CORTES HERNANDEZ JENNY ALEXANDRA	2014	500,000
00959308	CORTES VARGAS PABLO EMILIO	2014	1,000,000
02145205	COSTO CADENA MARY LUZ	2014	1,000,000
01612941	COSTURAS YA ROPA & CUERO	2014	1,232,000
01336254	COUNTRY FRUITS COLOMBIA SAS	2014	6,520,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2004	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2005	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2006	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2007	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2008	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2009	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2010	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2011	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2012	500,000
00410502	CREACIONES AMAGO	2013	500,000

00410502	CREACIONES AMAGO	2014	1,232,000
02145206	CREACIONES HADDA	2014	1,000,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2009	500,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2010	500,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2011	500,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2012	500,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2013	500,000
01549123	CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE	2014	500,000
01371591	CREM HELADO L Y A	2013	1,200,000
01371591	CREM HELADO L Y A	2014	1,200,000
01998635	CRISPIN VANEGAS JAIVER	2014	1,000,000
02372286	CRISTAL COM	2014	1,000,000
01621301	CRUZ FERNANDEZ PABLO ANTONIO	2013	1,230,000
01621301	CRUZ FERNANDEZ PABLO ANTONIO	2014	1,200,000
01975317	CUBILLOS TAVERA JAIRO ENRIQUE	2014	784,967,000
02210286	CUELLAR DURAN JAIVER MAURICIO	2014	1,200,000
00544621	CUEROTIGRE'S	2014	35,000,000
01019182	CURTIEMBRES LAURITA	2014	2,000,000
01558466	CYM COMUNICACIONES	2012	900,000
01558466	CYM COMUNICACIONES	2013	900,000
01558466	CYM COMUNICACIONES	2014	1,000,000
01818005	D & J MARKETING LTDA	2014	72,821,550
01417306	D ELECTRONICA COM LTDA	2011	10,595,000
01417306	D ELECTRONICA COM LTDA	2012	10,595,000
01417306	D ELECTRONICA COM LTDA	2013	10,595,000
01417306	D ELECTRONICA COM LTDA	2014	10,595,000
01259721	DAN TRADING S A S	2014	1,118,764,000
02292729	DANNY Y PIPE	2014	500,000
00772822	DAZA RODRIGUEZ JOSE ALBERTO	2014	1,200,000
01234621	DAZA VACA WILSON ANTONIO	2014	1,232,000
01941644	DECORACIONES INFANTILES MOTAS	2013	1,100,000
01941644	DECORACIONES INFANTILES MOTAS	2014	1,200,000
02392047	DECORACIONES Y ACABADOS ALDANA SAS	2014	1,000,000
01572686	DELGADO BARBOSA ESPERANZA	2010	500,000
01572686	DELGADO BARBOSA ESPERANZA	2011	500,000
01572686	DELGADO BARBOSA ESPERANZA	2012	500,000
01572686	DELGADO BARBOSA ESPERANZA	2013	500,000
01572686	DELGADO BARBOSA ESPERANZA	2014	500,000
00728863	DEPOSITO DE GRANOS CUNDINAMARCA	2014	245,000,000
00271712	DEPOSITO DENTAL NADER	2014	324,619,510

00518356	DEPOSITO LA CONCORDIA	2014	198,000,000
00518355	DEPOSITO LA CONCORDIA LIMITADA	2014	1,237,703,000
01495719	DEPOSITO Y FERRETERIA MAICOL	2014	1,232,000
00803349	DEPOSITO Y FERRETERIA ROJAS M.	2014	1,232,000
02142184	DESARROLLOS LOGISTICOS ASOCIADOS SAS	2014	450,223,192
02379158	DESIGNCA SAS	2014	5,000,000
01963438	DIAZ DUARTE NUBIA ESPERANZA	2014	990,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2005	600,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2006	650,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2007	700,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2008	750,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2009	800,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2010	850,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2011	900,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2012	950,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2013	1,000,000
01141977	DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO	2014	1,050,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2008	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2009	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2010	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2011	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2012	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2013	500,000
01730569	DIAZ MORENO JOSE FRANKLIN	2014	1,232,000
02368805	DIAZ NUÑEZ CARLOS MAURICIO	2014	2,300,000
00206402	DIAZ SALOM GLORIA STELLA	2014	20,000,000
02381996	DIAZ SIERRA HENRY ALFONSO	2014	1,100,000
00859897	DIEDROS S A S	2014	9,061,873,361
02048744	DIOPEN SAS	2014	1,589,529,866
00120401	DIRECTORIO DE LAS ARTES GRAFICAS EN COLOMBIA,	2014	2,000
01853106	DISCOTECA BEILYS	2014	1,000,000
01396067	DISEÑOS KAREN Y ALEJANDRO K NELA	2014	6,000,000
01581870	DISTAMALES	2014	9,000,000
00814162	DISTRIBUCIONES DEPORTIVAS RAPAZ S.A.S.	2014	178,577,541
02189799	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES DEPORTIVAS S A S	2014	75,595,991
01543609	DISTRIBUIDORA DE CARNES MIGUE	2014	5,000,000
01924452	DISTRIBUIDORA DE CARNES MIGUE SAS	2014	254,783,000
02291904	DISTRIBUIDORA DE CARNES PAKITO	2014	990,000

01423727	DISTRIBUIDORA DE MADERAS DE LA SABANA LIMITADA DIMADESA LTDA	2014	484,164,000
00798704	DISTRIBUIDORA NUEVO CONTINENTE	2013	2,500,000
00798704	DISTRIBUIDORA NUEVO CONTINENTE	2014	2,500,000
01652049	DISTRIBUIDORA Y LIBRERIA UNIVERSITARIA LTDA	2014	121,912,000
01060090	DISTRIBUIDORA Y MANUFACTURERA DE ASEO LA PRINCIPAL LTDA	2014	1,200,000
02300884	DISTRICARNE WJ	2014	1,000,000
00864317	DIVERSIONES J T M	2014	1,200,000
02137930	DOBLADORA JJ	2014	1,300,000
00835006	DOBLADORA Y ORNAMENTACION INDUSTRIAL PALOMAR	2014	5,000,000
02106425	DOBONNET	2014	1,000,000
01411674	DOBRY DIMENSTEIN KARIN	2014	300,000
01762498	DONDE CHALO G S	2014	450,000
01705152	DOTACIONES INDUSTRIALES NIGADI	2014	20,000,000
01235195	DROGUERIA ALVAREZ	2014	800,000
01975071	DROGUERIA CARDIO REBAJAS 2	2014	96,859,433
01166296	DROGUERIA CARDIOREBAJAS	2014	548,870,117
00314382	DROGUERIA ENOS	2014	1,450,000
01027860	DROGUERIA LA MEJOR EN DROGAS G L B C	2014	1,230,000
00130987	DROGUERIA NORTE AMERICA	2014	1,000,000
02292468	DROP CAR WASH	2014	10,000,000
02332956	DUARTE CARREÑO MARIELA	2014	1,000,000
00893832	DUARTE PADILLA LUIS ALBERTO	2014	8,000,000
02304218	DUQUE RODRIGUEZ ARNOLD STIVEN	2014	1,000,000
01226774	DUQUE VARGAS HECTOR JOSE	2013	1,000,000
01226774	DUQUE VARGAS HECTOR JOSE	2014	1,000,000
00644154	DURALAV SAS	2014	249,099,970
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2007	50,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2008	20,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2009	30,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2010	60,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2011	50,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2012	70,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2013	30,000
00901119	DURAN PARRA MARTIN ALFONSO	2014	40,000
01813629	EAGLES EDITORES	2013	5,200,000
01813629	EAGLES EDITORES	2014	6,000,000
01922079	EBATEC SAS	2014	20,000,000

01851632	ECO INVERSIONES S A S	2014	8,434,194,881
01862961	ECOMUNDIAL J O	2014	1,200,000
02249027	ECOSYSTEM INTERNATIONAL S A S	2014	32,353,862
01770023	EKI DESIGN	2013	5,000,000
01770023	EKI DESIGN	2014	4,500,000
01668270	EKI DESIGN LTDA	2013	127,206,629
01668270	EKI DESIGN LTDA	2014	140,632,774
01573639	EL FARO PREESCOLAR	2014	1,000
01463150	EL JUNCAL S A S	2012	239,657,313
01463150	EL JUNCAL S A S	2013	171,387,890
01463150	EL JUNCAL S A S	2014	134,180,400
01998638	EL LLARICEÑO	2014	1,000,000
02339157	EL MIMBRAL ARTESANIAS	2014	1,000,000
02001655	EL POBLAR SAS	2014	403,032,618
01515686	EL RINCON DE LA RANITA	2014	1,200,000
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2009	1
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2010	1
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2011	1
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2012	1
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2013	1
01817669	EL RINCON DEL PAISA J B	2014	1
02273720	EL RINCONCITO DE LOS AMIGOS BARBOSA	2014	1,000,000
02265094	EL TUMI GOURMET	2013	1,000,000
02265094	EL TUMI GOURMET	2014	1,000,000
02175441	EL VALLE DEL ASEO	2014	100,000
00687538	ELECTRICOS TOMAS GARCIA	2014	6,000,000
02286013	ELECTRICOS Y MONTAJES L G	2014	1,230,000
01764596	ELVINET COMUNICACIONES	2014	1,000,000
01692604	EMBAJADOR P G	2014	1,200,000
02046868	ENVIOS Y MENSAJERIA GOMER LTDA	2014	1,232,000
02284071	ERAZO BOLAÑOS HEVER	2014	1,200,000
02186558	ESPACIOS Y MUDANZAS	2014	2,500,000
02290974	ESPINOSA PEDRAZA WALTER JERSSEY	2014	5,500,000
02320634	ESPINOSA PINILLA OSCAR FABIAN	2014	1,500,000
00302461	ESPITIA VASQUEZ Y COMPAÑIA S. EN C.	2014	25,000,000
01940804	ESPOSEGUROS	2014	2,000,000
01345488	ESPUMAS Y VINILOS	2014	1,650,000
01796207	ESTACION DE SERVICIO EL PARAISO PROCARBON	2014	10,000,000
01796209	ESTACION DE SERVICIO ZIPAQUIRA PROCARBON	2014	10,000,000

00915409	ESTIMUEBLES	2014	4,210,000
02331118	ETOLCAN SOLUCIONES	2014	1,200,000
02000201	EUROS SERVICES SAS	2014	2,281,795,000
02320161	EVOLUCION Y RESPALDO S A S	2014	10,000,000
01975396	EXPLOSION CREATIVA Y PUBLICITARIA	2014	3,600,000
02164294	EXPLOSION CREATIVA Y PUBLICITARIA D R	2014	3,600,000
02058523	EXTINTORES GRUPOAMERICA	2014	1,200,000
01162192	EXTINTORES LOS ANGELES	2014	600,000
01358763	FABRA I PUIG LTDA	2014	1,232,000
02124618	FABRICA DE MUEBLES CASA TODO	2014	1,000,000
02168283	FABRICA DE PINTURAS MULTICOLORS	2014	1,200,000
01908734	FABRICA DE TAMALES SUPER DELICIAS	2014	11,830,000
01396771	FAEGO S A S	2014	420,134,361
02348220	FAJARDO CARRILLO GUSTAVO MANUEL	2014	1,230,000
02348225	FAJARDO PRODUCCIONES	2014	1,230,000
01509231	FANTASIA ROYAL GALAN	2014	13,000,000
02164617	FARMACIA HOMEOPATICA PREVENTY PHARMA	2013	1,000,000
02164617	FARMACIA HOMEOPATICA PREVENTY PHARMA	2014	1,000,000
01696752	FASSE COMERCIALIZADORA	2014	103,825,000
S0008406	FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MUJERES CAMPELINAS DE CUNDINAMARCA	2014	31,479,246
02223290	FERMETAL Y CONSTRUCCIONES SAS	2014	37,928,808
01177691	FERNANDEZ COTE VICTOR MANUEL	2014	198,620,000
02391191	FERNANDEZ GONZALEZ COMERCIALIZADORA SAS	2014	1,000,000
01881976	FERREDEPOSITO CHACUAS	2014	1,200,000
00908710	FERRETERIA COMERCIALIZADORA SERVICOL LTDA	2014	1,560,548,230
00680681	FERROELECTRO ACC E U	2014	30,644,000
01897356	FIBERMIX SAS	2014	20,000,000
02154957	FIGUBELLA SPA	2012	1,232,000
02154957	FIGUBELLA SPA	2013	1,232,000
02154957	FIGUBELLA SPA	2014	31,000,000
01984933	FIGUEROA RUBIANO ROSALBA	2014	1,100,000
00384647	FILTROS PENSILVANIA	2014	5,000,000
02358626	FINO CASTELLANOS SALVADOR	2014	1,200,000
02360570	FINO PARRA FRANCISCO DE PAULA	2014	2,947,000
02000935	FIORESENCIA SAS	2014	28,292,488
01876348	FLASHMAN BALCEROS	2014	1,490,000
01914901	FLIARAGA S A S	2014	92,400,000
02133920	FONDA BAR LUNA	2014	1,060,000

S0003486	FONDO DE EMPLEADOS DE DISPAPPELES S A SIGLA FEDISA	2014	2,110,823,229
S0021423	FONDO DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA C I AYURA S A SE DENOMINARA FONDO DE EMPLEADOS DE AYURA FONAYURA	2013	647,063,611
02185975	FONSECA HORTA ADRIANA MARCELA	2014	800,000
01816519	FONTALVO HERNANDEZ CAROLINA	2014	1,000,000
01336292	FONTICARNES EL CEBU	2014	1,232,000
02036740	FOOTEX S A S	2014	38,889,000
01764594	FORERO MALAGON SILVIA MILENA	2014	1,000,000
01533597	FORERO MESA JAIR OSWALDO	2012	1,200,000
01533597	FORERO MESA JAIR OSWALDO	2013	1,200,000
01533597	FORERO MESA JAIR OSWALDO	2014	1,200,000
02024717	FORERO POLO MARCO MANUEL	2014	2,000,000
02241144	FRANCO COLOMBIANA DE PISCINAS SAS	2014	265,538,380
02010253	FRESAS EL PARAISO FUQUENE	2011	1,000,000
02010253	FRESAS EL PARAISO FUQUENE	2012	1,000,000
02010253	FRESAS EL PARAISO FUQUENE	2013	1,000,000
02010253	FRESAS EL PARAISO FUQUENE	2014	1,232,000
02320413	FRESH & FUSION	2014	500,000
02292539	FRIAS CARRILLO JOSEFA EMILIA	2014	16,000,000
02260123	FRUTAS Y VERDURAS L Y.	2013	1
02260123	FRUTAS Y VERDURAS L Y.	2014	1
02373548	FRUTAS Y VERDURAS SAN DIEGO	2014	1,000,000
02043266	FRUVER LA COSECHA CAMPESINA NN	2014	1,100,000
01159902	FUENTE DE SODA LOS AÑOS DORADOS	2014	1,000,000
01552187	FULL PRESION OIL & WASH	2013	1,033,000
01552187	FULL PRESION OIL & WASH	2014	1,033,000
S0029466	FUNDACION HECHOS CON AMOR	2014	500,000
S0032326	FUNDACION HUELLAS Y TALENTOS	2014	1,230,000
S0031809	FUNDACION MANIGUA "DESDE LA TIERRA" Y PUEDE TAMBIEN ACTUAR BAJO LA SIGLA FMDT	2014	769,243
S0030737	FUNDACION NICOES NIÑOS CON ESPERANZA	2014	100
S0042155	FUNDACION PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOCIAL	2013	5,281,000
S0042155	FUNDACION PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO SOCIAL	2014	1,200,000
S0027748	FUNDACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS CON HABILIDADES Y NECESIDADES ESPECIALES FUNDACION SURCOS	2014	33,761,932
S0023942	FUNDACION PENSARTE	2014	37,890,000

S0036505	FUNDACION RIO AL SUR	2014	31,524,000
S0000345	FUNDACION SOCIAL NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA	2014	71,661,812
S0030159	FUNDACION SUPREMA LEX	2014	8,000,000
00071742	FUNERARIA SAN MARTIN	2014	1,200,000
01052556	G & G INGENIERIA ELECTROMECHANICA	2014	124,675,000
01999223	GABIOTA COMERCIAL	2014	2,500,000
00629291	GAITAN JORGE ALBERTO	2014	1,000,000
00478008	GALERIA CANO	2014	100,000,000
02356412	GALERIA CANO INTERNACIONAL SAS	2014	56,177,377
00396097	GALERIA CANO S.A. EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION	2014	11,171,876,021
01906804	GALINDO ESPITIA DIANA CAROLINA	2013	1,100,000
01906804	GALINDO ESPITIA DIANA CAROLINA	2014	2,000,000
01054093	GALINDO FLOREZ YURY CONSTANZA	2014	1,230,000
00875137	GALLEGO DE TAFUR DAISSY	2014	34,696,400
00052567	GALVIS CAMACHO JOSE ADRIANO	2014	1,200,000
01696751	GAMBOA ZAMBRANO WILLIAM ERNESTO	2014	1,000,000
00742671	GAMEZ CANO CARLOS JOAQUIN	2014	2,000,000
01862727	GARCIA ASESORES Y CONSULTORES SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SIGLA GARCONS S A S	2014	5,000,000
00687535	GARCIA BARRAGAN TOMAS RENE	2014	25,000,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2009	500,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2010	500,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2011	500,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2012	500,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2013	500,000
01552308	GARCIA ELAYNE	2014	500,000
00750661	GARCIA MENDOZA AMBROCIO	2014	8,500,000
01398623	GARCIA OSORIO EDWIN ALFONSO	2014	1,820,000
01199458	GARCIA PIÑEROS BLANCA CECILIA	2014	2,000,000
01664755	GARCIA QUINTERO MARTHA IRENE	2014	900,000
02005633	GARCIA ROBERTO JOSE VICENTE	2014	600,000
02106424	GARCIA SANCHEZ BLANCA NOHORA	2014	1,000,000
01762497	GARCIA SUAREZ GONZALO	2014	4,300,000
00341458	GARNICA GARZON LIMITADA	2013	200,000
00341458	GARNICA GARZON LIMITADA	2014	200,000
01162721	GARNICA GOMEZ CARLOS JULIO	2014	1,000,000
00271710	GARZON BUSTOS LIGIA	2014	2,038,083,035
01705151	GARZON DIAZ BLANCA NIDIA	2014	20,000,000

01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2003	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2004	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2005	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2006	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2007	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2008	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2009	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2010	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2011	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2012	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2013	300,000
01202181	GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS	2014	300,000
01822997	GENTE STATUS	2014	900,000
02082759	GES CONSTRUCCIONES S A S	2014	1,000,000
01144705	GIL MORALES WILSON	2012	500,000
01144705	GIL MORALES WILSON	2013	500,000
01144705	GIL MORALES WILSON	2014	500,000
02390706	GILMAR PRODUCCIONES SAS	2014	29,577,040
01493677	GIMNASIO NUEVA COLOMBIA DE SUBA LIMITADA	2014	1,134,342,897
01493699	GIMNASIO NUEVA COLOMBIA DE SUBA LTDA	2014	5,000,000
01789079	GIRALDO HURTADO JOSE FREDIS	2014	3,000,000
01816843	GIRALDO ZULUAGA GLORIA YANET	2014	874,550,000
02284545	GLAM MODEL MANAGEMENT SAS	2014	21,144,000
01728988	GLOBAL LANGUAGE SOLUTIONS LIMITADA	2013	4,000,000
01728988	GLOBAL LANGUAGE SOLUTIONS LIMITADA	2014	4,000,000
01941998	GLOBALTEK INTERNATIONAL SAS SIGLA RICOH GLOBAL GROUP SAS	2014	86,443,347
02384671	GO WINGS	2014	5,000,000
00447600	GOMEZ BANDERA CARMEN	2014	2,990,733
02329275	GOMEZ DE RODRIGUEZ MARIA ELENA	2014	600,000
01874586	GOMEZ GARZON ALBA MARINA	2013	1,000,000
01874586	GOMEZ GARZON ALBA MARINA	2014	1,232,000
02015645	GOMEZ GOMEZ SANDRA JANETH	2014	50,500,000
01052551	GOMEZ IDROBO RODRIGO	2014	15,000,000
01012006	GOMEZ MUÑOZ JUAN DE JESUS	2014	1,000,000
01579161	GOMEZ RAMIREZ JUAN VICENTE	2014	600,000
02386359	GONZALEZ AREVALO LETICIA	2014	1,200,000
01099089	GONZALEZ FLECHAS YANETH	2011	500,000
01099089	GONZALEZ FLECHAS YANETH	2012	500,000
01099089	GONZALEZ FLECHAS YANETH	2013	500,000

01099089	GONZALEZ FLECHAS YANETH	2014	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2004	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2005	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2006	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2007	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2008	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2009	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2010	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2011	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2012	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2013	500,000
00353286	GONZALEZ FORERO AMALIA	2014	1,232,000
01692601	GONZALEZ MORALES POLIDORO	2014	1,200,000
02251351	GONZALEZ MORENO JULIAN ADOLFO	2013	1,000,000
02251351	GONZALEZ MORENO JULIAN ADOLFO	2014	1,000,000
01939410	GOXKO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	2014	7,786,033
00557828	GRAFIMERCADEO Y PUBLICIDAD LTDA	2014	31,932,000
00368972	GRANADOS DAZA JORGE ALIRIO	2014	2,800,000
01351659	GRANJA AVICOLA EL REGALO	2014	10,000,000
00290651	GRAPAS Y PUNTILLAS	2013	1,000,000
00290651	GRAPAS Y PUNTILLAS	2014	1,000,000
01808640	GRAPAS Y PUNTILLAS PROFESIONAL Y CIA LTDA	2014	102,781,020
01456628	GRIFOS & ACABADOS	2014	198,620,000
01988803	GRIFOS & ACABADOS JV	2014	73,420,000
01083667	GRIFOS & PARTES LTDA	2014	469,753,000
01181512	GRIFOS Y PARTES LTDA	2014	469,753,000
01854455	GRUPO BETHANIA S EN C S	2014	1,383,800,383
02230295	GRUPO FEYOD SAS	2014	7,000,000
02157664	GRUPO OJA DISEÑO CONSTRUCCIONES Y VENTAS SAS	2014	5,000,000
01332908	GUALTEROS CARVAJAL ALFREDO	2014	5,500,000
01714887	GUARDERIA JARDIN INFANTIL MIS PEQUEÑINES	2014	1,000,000
02389982	GUERRA DE NATES ANA MARIA DE LA ASCENSION	2014	71,000,000
01451176	GUERRERO URRUTIA CARLOS ALBERTO	2014	1,100,000
02286011	GUEVARA GONZALEZ LUIS HERNANDO	2014	1,230,000
02267746	GUEVARA MARTINEZ LUZ ANGELA	2013	1,000,000
02267746	GUEVARA MARTINEZ LUZ ANGELA	2014	1,000,000

01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2006	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2007	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2008	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2009	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2010	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2011	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2012	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2013	760,000
01064604	GUEVARA SEPULVEDA AMBROSIO	2014	760,000
02319873	GUTIERREZ CESPEDES CARLOS ANDRES	2014	1,200,000
01351656	GUTIERREZ DE ROJAS ANA PAULINA	2014	30,000,000
01998963	HABITANIA SAS	2014	5,605,144,000
01853805	HACERCASA LTDA	2014	445,398,000
02209420	HAIR & BEAUTY PRODUCTS	2014	10,000,000
01730570	HALD ROCK BAR	2008	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2009	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2010	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2011	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2012	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2013	500,000
01730570	HALD ROCK BAR	2014	1,232,000
02227353	HAMMER EVENTOS Y RECREACION S A S	2014	10,000,000
01700379	HAMMER TOTAL BODY GYM	2014	1,800,000
00709023	HAMON DE UMAÑA ROSA ELVIRA	2014	1,050,000
02180933	HATHOR INT S A S	2014	20,000,000
02200465	HD & HIJOS S A S	2014	70,348,105
02310373	HD&BUILDING	2014	70,348,000
02310379	HD&FLOORCOVERINGS	2014	105
00737387	HELADERIA INVERFER	2014	2,000,000
02032950	HERNANDEZ CORREA ANA JAZMIN	2012	100,000
02032950	HERNANDEZ CORREA ANA JAZMIN	2013	100,000
02032950	HERNANDEZ CORREA ANA JAZMIN	2014	1,230,000
01302660	HERNANDEZ DONCELL LUZ PATRICIA	2012	100,000
01302660	HERNANDEZ DONCELL LUZ PATRICIA	2013	100,000
01302660	HERNANDEZ DONCELL LUZ PATRICIA	2014	1,200,000
00384646	HINCAPIE RAMIREZ JOSE NAVAL	2014	59,880,000
02304667	HOME FRUVER LA GRAN VILLA	2014	450,000
01328837	HORMIGA CASTELLANOS OSCAR SERAFIN	2014	53,590,000
01317243	HORTUA RINCON MANUEL ANTONIO	2014	12,000,000
01317247	HORTUA RINCON MIGUEL EDILBERTO	2014	12,000,000

01199459	HOSPEDAJE DE GUATAVITA	2014	2,000,000
01487422	HOTEL COLOMBIANS SUITE INTERNACIONAL EU	2014	1
01438279	HOTEL COLOMBIANS SUITE INTERNACIONAL LTDA	2014	259,000,000
02296309	HOYOS ARGEL NAIDA ESTHER	2014	1,000,000
01958397	HUERFANO MARTINEZ CESAR JULIO	2014	5,250,000
02310845	HUERTAS GOMEZ LUCIA	2014	1,000,000
02310693	HURTADO VILLAMIL YONINSO	2014	5,000,000
02003416	IBAÑEZ MANCERA CLAUDIA PATRICIA	2014	2,000,000
02352318	IBARRA VARGAS JEANNETTE MARINA	2014	2,000,000
00842924	IDEAS Y MUEBLES	2014	2,500,000
02249563	IMA FRIO SAS	2014	14,340,729
02101617	IMAGEN & MERCADEO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	2014	10,000,000
01576307	IMAGEN HERRERA RUEDA SAS	2014	11,703,250
01627757	IMPERMEABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES BOGOTA LTDA LA EMPRESA TENDRA COMO SIGLA IMPERCON BOGOTA LTDA	2014	1,230,000
01944272	IMPERMEABLES Y DOTACIONES PARA EL FRIO	2014	1,000,000
01944270	IMPERMEABLES Y DOTACIONES PARA EL FRIO	2014	1,800,000
00006826	IMPORCAT	2014	3,600,786
01597750	IMPORCAT LTDA	2014	13,876,985
02025406	IMPRESION A MIL Y CIA SAS	2014	371,397,772
01943633	INCIARCO S A S	2014	1,170,333,035
00030514	INDUAGRICOLA S.A.S.	2014	7,403,222,979
02192612	INDULED	2013	5,000,000
02192612	INDULED	2014	10,000,000
02192611	INDULED SAS	2013	5,000,000
02192611	INDULED SAS	2014	10,000,000
02204877	INDULPLASTIC	2014	1,000,000
02264827	INDUSTRIA DE METALMECANICA DE COLOMBIA - INDUMETACOL	2014	1,000,000
01837531	INDUSTRIA QUIMICA FLEX S.A.S.	2014	304,426,720
01937407	INDUSTRIAR AB	2012	4,000,000
01937407	INDUSTRIAR AB	2013	4,000,000
01937407	INDUSTRIAR AB	2014	4,000,000
00254349	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS KAREN LIMITADA	2014	512,241,000
01172235	INDUSTRIAS ARMEM E U	2014	176,620,000
00119108	INDUSTRIAS HERZAN	2013	500,000
00119108	INDUSTRIAS HERZAN	2014	5,000,000
01234881	INDUSTRIAS QUIMICAS LA GRANJA LIMITADA	2014	321,684,985

01791932	INGEACERO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	880,476,364
01919624	INGECOBROS S A S	2014	10,000,000
01197947	INGEGRUP LTDA	2014	857,074,415
02182604	INGENIERIA CANTERCOL SAS	2014	53,674,023
02260680	INMECAT S A S	2014	36,877,000
00879398	INMOBILIARIA CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA LTDA	2014	221,824,000
00879422	INMOBILIARIA CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA LTDA	2014	221,824,000
01445834	INSECO INTEGRADORES SERVICIOS Y COMUNICACION	2014	1,000,000
00304907	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD LTDA INSELA LTDA	2014	602,951,289
01974341	INSTITUTO NACIONAL DE OSTEOPOROSIS Y REUMATOLOGIA	2013	1,000,000
01974341	INSTITUTO NACIONAL DE OSTEOPOROSIS Y REUMATOLOGIA	2014	1,000,000
01974331	INSTITUTO NACIONAL DE OSTEOPOROSIS Y REUMATOLOGIA SAS	2014	1,000,000
01065923	INSTRUMENTUM INSTRUMENTOS DE PSICOLOGIA	2014	1,000,000
02178139	INSURANCE ALL RISK LTDA	2014	3,500,000
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2007	1
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2008	1
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2009	1
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2010	1
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2011	1
01184306	INTERAGRO LTDA - EN LIQUIDACION	2012	1
00729729	INVERSIONES BASSEL S A S	2014	5,118,391,981
01933732	INVERSIONES CARLOS GABRIEL HOLGUIN ORDÓÑEZ SAS	2014	3,050,000
01379874	INVERSIONES CASIRO LTDA	2014	1,000,000
02373722	INVERSIONES EMILIA MORENO ESCOBAR S A S	2014	2,000,000
01149665	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS EL ALCAPARRO S A	2012	1
01149665	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS EL ALCAPARRO S A	2013	1
01149665	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS EL ALCAPARRO S A	2014	387,343,000
01168116	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS LOS TERMALES S A	2012	1

01168116	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS LOS TERMALES S A	2013	1
01168116	INVERSIONES GENERALES Y AGROPECUARIAS LOS TERMALES S A	2014	878,780,000
01535209	INVERSIONES HELVER MUÑOZ INMOBILIARIA Y CIA S EN C	2014	153,185,304
00710437	INVERSIONES JMT & CIA LTDA	2014	94,429,000
02377253	INVERSIONES JV SINAI SAS	2014	10,000,000
01333526	INVERSIONES LA GRAN FORTUNA C & B LTDA	2014	912,319,122
00552518	INVERSIONES MELO Y RUEDA LIMITADA	2010	53,301,000
00552518	INVERSIONES MELO Y RUEDA LIMITADA	2011	54,680,000
00552518	INVERSIONES MELO Y RUEDA LIMITADA	2012	54,900,000
00552518	INVERSIONES MELO Y RUEDA LIMITADA	2013	55,211,000
00552518	INVERSIONES MELO Y RUEDA LIMITADA	2014	75,402,000
02244417	INVERSIONES RICHVALE SAS	2014	43,523,627
01392562	INVERSIONES SILVA GRECO & CIA S C A	2014	3,081,362,000
01204803	INVERSIONES Y PUBLICIDAD M P	2014	3,000,000
01806523	INVERSIONES Y SERVICIOS RODRIGUEZ COLOMBIANA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL SAS CON LA SIGLA ROJICOL INTERNACIONAL SAS	2013	1,000,000
01806523	INVERSIONES Y SERVICIOS RODRIGUEZ COLOMBIANA DE TRANSPORTES INTERNACIONAL SAS CON LA SIGLA ROJICOL INTERNACIONAL SAS	2014	1,000,000
01387051	INVERSIONISTA EN FINCA RAIZ Y AUTOMOTORES LTDA Y CON SIGLA INFINCAUTO LTDA	2012	1,200,000
01387051	INVERSIONISTA EN FINCA RAIZ Y AUTOMOTORES LTDA Y CON SIGLA INFINCAUTO LTDA	2013	1,200,000
01387051	INVERSIONISTA EN FINCA RAIZ Y AUTOMOTORES LTDA Y CON SIGLA INFINCAUTO LTDA	2014	233,000,000
02177503	IQES S A S	2014	15,448,000
01579768	IT BUSINESS GROUP LTDA PERO PODRA IDENTIFICARSE CON LA SIGLA ITBIZGROUP LTDA	2014	90,000,000
01255039	J B GUCEL	2006	760,000
01255039	J B GUCEL	2007	760,000
01255039	J B GUCEL	2008	760,000
01255039	J B GUCEL	2009	760,000
01255039	J B GUCEL	2010	760,000
01255039	J B GUCEL	2011	760,000
01255039	J B GUCEL	2012	760,000

01255039	J B GUCEL	2013	760,000
01255039	J B GUCEL	2014	760,000
01878587	J K ROPA Y CALZADO	2014	13,000,000
01845006	J.M.P. CASSIANO HERMANOS & CIA S EN C	2014	691,690,000
01782028	J.P.R. INTERNATIONAL GROUP S A S	2014	215,522,000
01810751	JAHECO E.U.	2010	1,000,000
01810751	JAHECO E.U.	2011	1,000,000
01810751	JAHECO E.U.	2012	1,000,000
01810751	JAHECO E.U.	2013	1,000,000
01810751	JAHECO E.U.	2014	1,000,000
01157054	JAIME MEJIA SIERRA Y CONTADORES PUBLICOS LIMITADA	2014	47,712,000
02073465	JARDIN INFANTIL LOS AMIGOS DE MI LUNITA	2014	3,000,000
01464516	JEANS DOXA PIEL DE TU PIEL	2014	1,800,000
02300879	JIMENEZ AMAYA WILLIAM	2014	1,000,000
01033253	JIMENEZ LABRADOR OMAIRA	2014	500,000
01891693	JJ PIZZA 1	2012	950,000
01891693	JJ PIZZA 1	2013	950,000
01891693	JJ PIZZA 1	2014	950,000
01240025	JOSE A CACERES Y CIA LTDA	2014	14,139,624
02125856	JPM PRODUCCIONES	2013	1,000,000
02125856	JPM PRODUCCIONES	2014	1,100,000
01595606	JUEGOS ELECTRONICOS LA GRAN FORTUNA	2014	150,761,004
01148267	JUGUETES PLASTICOS M Y M	2014	1,000,000
02174938	JUPAL COMERCIALIZADORA S A S	2014	117,353,126
01862957	JUTINICO SAIZ OLGA LUCIA	2014	1,200,000
00539576	KAFIL SA	2014	516,860,650
02204212	KAMARO TALLER CREATIVO SAS	2014	11,757,000
01740384	KIRON CARROCERIAS LTDA	2014	1,000,000
01562298	KPORT S A S	2014	310,754,531
01040800	L J GARZON MENDOZA Y CIA S EN C_S	2014	1,039,738,021
01840905	L&A SUMINISTROS Y ACCESORIOS LTDA	2014	25,412,000
00759636	LA CASA DE LA GALLINA EL TERMINAL	2014	7,390,000
01860411	LA ESQUINA DEL PATACON JC	2014	1,200,000
01586623	LA FERIA DEL PAN DORADO	2014	1,000,000
01922971	LA FRONTERITA BAR	2012	500,000
01922971	LA FRONTERITA BAR	2013	500,000
01922971	LA FRONTERITA BAR	2014	500,000
01054094	LA PAISITA DEL SERRO	2014	1,230,000
01406798	LA SOCIEDAD A Y M	2014	2,000,000

00988786	LA VARA ASADOS DE FUSA	2014	1,000,000
02377261	LA VIÑA G.A	2014	1,100,000
00639874	LABORATORIO ALMACOLOR	2014	1
00014716	LABORATORIO ALMACOLOR LTDA	2014	772,923,932
02013169	LABORATORIO DIESEL ELECTRONICO W.M.	2014	2,000,000
00388167	LABORATORIO ENSAYOS SUELOS LTDA	2014	15,279,000
01812265	LAGENCIA OBJETIVO CREATIVO LTDA	2014	1,000,000
00696524	LAITON PAEZ LUIS FRANCISCO	2014	10,000,000
00994000	LANDINES HERRERA ELSA	2014	2,000,000
00881881	LARA RODRIGUEZ BLANCA EMILCE	2012	1,000,000
00881881	LARA RODRIGUEZ BLANCA EMILCE	2013	1,000,000
00881881	LARA RODRIGUEZ BLANCA EMILCE	2014	1,200,000
01581869	LARA RUEDA ALFONSO	2014	9,000,000
02179270	LAS DELICIAS DE PABLITO	2014	1,000,000
01995135	LASSO MUÑOZ CARLOS ALBERTO	2014	15,200,000
00597604	LATIN AMERICAN CIVIL CONSTRUCTORS S.A.S. SIGLA LAC GROUP S.A.S.	2014	2,577,955,369
02030778	LAVA AUTOS ARAMA	2012	10,000
02030778	LAVA AUTOS ARAMA	2013	10,000
02030778	LAVA AUTOS ARAMA	2014	10,000
02392318	LAVERDE SASTRE MARTHA LUSAYE	2014	1,200,000
02324637	LEON CLAUDIA PATRICIA	2014	1,230,000
02021024	LEON WILLIAM ANDRES	2013	1,000,000
02021024	LEON WILLIAM ANDRES	2014	1,000,000
01738636	LICEO PEDAGOGICO LOS HIJOS DEL REY	2014	3,000,000
02343453	LINE PRODUCER SAS	2014	2,000,000
02314182	LOAIZA CESPEDES JOHN AMBROSIO	2014	1,000,000
01746534	LOAIZA USECHE YOBANY	2014	1,200,000
00871314	LOGISTICA DE IMPORTACIONES LTDA PERO PODRA TAMBIEN GIRAR BAJO EL NOMBRE DE LOGIMP LTDA	2014	38,614,000
02193682	LOGISTICA EDUCATIVA SAS	2014	2,000,000
01922965	LONDOÑO ARROYO LUZ ESTELLA	2012	500,000
01922965	LONDOÑO ARROYO LUZ ESTELLA	2013	500,000
01922965	LONDOÑO ARROYO LUZ ESTELLA	2014	500,000
01279649	LOPEZ BARRERA CLAUDIA EMILCE	2014	1,000,000
02133915	LOPEZ GUECHA MARIA STELLA	2014	1,060,000
02340729	LOPEZ LUGO EDILMA	2014	1,000,000
01202317	LOPEZ RODRIGUEZ MIRYAN AZUCENA	2014	1,000,000
01336289	LOPEZ SOLANO CUSTODIO ORLANDO	2014	1,232,000
01776063	LOPEZ TAPIA LUIS EDUARDO	2013	500,000

01776063	LOPEZ TAPIA LUIS EDUARDO	2014	1,100,000
01011703	LOS 7777 FERRETERIA	2014	3,550,000
01991385	LOS SABORES DE LA 54	2014	1,200,000
02314183	LOZANIA CARNES FINAS	2014	1,000,000
00484642	LOZANO SUAREZ LUZ DARY	2013	2,500,000
00484642	LOZANO SUAREZ LUZ DARY	2014	2,500,000
02346336	LUBRICANTES M L	2014	5,000,000
01711021	LUCRUM LTDA	2010	134,286,487
01711021	LUCRUM LTDA	2011	145,041,701
01711021	LUCRUM LTDA	2012	157,020,358
01711021	LUCRUM LTDA	2013	170,553,467
01711021	LUCRUM LTDA	2014	173,674,526
02095169	LUJOS Y ACCESORIOS CODAZZI	2012	500,000
02095169	LUJOS Y ACCESORIOS CODAZZI	2013	500,000
02095169	LUJOS Y ACCESORIOS CODAZZI	2014	1,750,000
01667584	LUKAPAN	2014	900,000
02222082	M I A MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S A S	2014	10,000,000
02120832	M MUNAR ASOCIADOS SAS	2014	85,970,000
02254815	MA YU CHONG	2014	62,000,000
00650783	MAC BROASTER	2012	3,600,000
00650783	MAC BROASTER	2013	3,600,000
00650783	MAC BROASTER	2014	3,600,000
02083673	MADARIAGA BRAVO JAMES	2014	1,000,000
00885127	MADERA & COLOR	2014	2,500,000
00206333	MADERAS LOS PUENTES	2014	600,000
02309862	MAGICA ON LINE	2014	15,000,000
01727425	MAHECHA CAMACHO EBERTO	2014	1,000,000
01658753	MAIRS S A S	2014	1,836,824,879
01928963	MALAFAMA BOUTIQUE	2014	500,000
00250993	MALAVAR GUTIERREZ LIMITADA	2014	4,271,909,000
01738633	MALDONADO CARDENAS ANDREA YEIZITH	2014	3,000,000
00447601	MANATUR MAYORISTA Y OPERADORES DE TURISMO	2014	2,990,733
02283271	MANCIPE TOVAR GLORIA STELLA	2014	900,000
01056863	MANDARINA FILMS LTDA	2014	2,000,000
02253272	MARIA T Y CARMENZA VARIEDAD DE PRODUCTOS	2014	3,000,000
02277309	MARICHUELA S A S	2014	1,630,505,000
02307901	MARKTECH MARKETING AND TECHNOLOGY S A S	2014	8,879,777
01082560	MARROQUIN TORRES SAUL	2013	1,200,000

01082560	MARROQUIN TORRES SAUL	2014	1,000,000
00888475	MARTIN GONZALEZ SANDRA PATRICIA	2014	1,200,000
01885783	MARTINEZ ACEVEDO HECTOR MANUEL	2014	800,000
02305706	MARTINEZ CARDENAS ANDRES	2014	1,000,000
01300225	MARTINEZ CASTAÑEDA JOSE ALEJANDRO	2013	1,202,000
01300225	MARTINEZ CASTAÑEDA JOSE ALEJANDRO	2014	11,005,000
02291900	MARTINEZ FARFAN MARI LUZ	2014	990,000
02331115	MARTINEZ OVIEDO YESENIA	2014	1,200,000
01906710	MARTINEZ PIÑEROS DORA EMILIA	2014	5,000,000
02365415	MARTINEZ ROJAS ELBA LILIA	2014	1,000,000
02026984	MARTINEZ SANCHEZ JULIANA MARIA	2014	8,120,000
02372798	MARTINEZ SANCHEZ LICET CRISTINA	2014	5,000,000
02175845	MARYLUZ VEGA PEREZ	2013	5,000,000
02175845	MARYLUZ VEGA PEREZ	2014	5,000,000
01828404	MAS INSUMOS	2014	9,360,470
00720873	MATERIALES DINAMARCA	2014	105,723,000
02187321	MATEUS SAEN YANNET	2014	500,000
01924980	MAX HUEVOS	2014	2,600,000
01949690	MBH TRANSPORTES SAS	2014	39,700,325
02292540	MEDICUBA NATURAL	2014	16,000,000
00913975	MEDIGHAN SAS	2014	166,855,827
01502821	MEDINA ALFONSO MARIA ANGELICA	2014	1,500,000
01813625	MEDINA SOTO ALEXANDER	2013	5,200,000
01813625	MEDINA SOTO ALEXANDER	2014	6,000,000
02196512	MEGACLINICOS DE	2014	1,000,000
01947693	MELO PEREZ SANDRA	2014	3,500,000
01831893	MELO RAMIREZ DANIEL RICARDO	2014	6,000,000
01425033	MELO RUEDA NELSON ALEXANDER	2013	1,206,085,000
01425033	MELO RUEDA NELSON ALEXANDER	2014	3,634,828,195
01066112	MENDEZ & ORTIZ EMG EP LIMITADA	2012	2,500,000
01066112	MENDEZ & ORTIZ EMG EP LIMITADA	2013	3,000,000
01066112	MENDEZ & ORTIZ EMG EP LIMITADA	2014	6,000,000
01396059	MENDEZ CALLEJAS JUDITH GUISELA	2014	6,000,000
00704663	MENDEZ PALOMINO LUIS HERNANDO	2014	5,000,000
01409922	MENDIETA GARCIA LADY YASMIN	2014	1,200,000
02368232	MENDOZA CASTRO CARMELITA	2014	1,000,000
00798703	MENDOZA FORERO LUIS GERMAN	2013	2,500,000
00798703	MENDOZA FORERO LUIS GERMAN	2014	2,500,000
01217736	MENDOZA RIOS ROCIO DEL PILAR	2014	11,209,894
01495715	MENESES DE ROJAS LEONOR	2014	1,232,000

01498573	MERCANTIL DE DROGAS G	2014	900,000
02340451	MERCHAN MUÑOZ EVELIO	2014	1,000,000
02305064	MERIDIANO 20	2014	1,000,000
01885784	MERKARAPID	2014	800,000
02292728	MESA TORRES KAREN CECILIA	2014	500,000
00284610	MESIAS ROJAS Y ASOCIADO	2013	1,000,000
00284610	MESIAS ROJAS Y ASOCIADO	2014	1,500,000
01737882	METALES AGUIRRE	2014	1,000,000
01849161	METROPOLITAN PHONE LTDA	2013	3,100,000
01849161	METROPOLITAN PHONE LTDA	2014	3,300,000
01642042	MGJ INGENIEROS - ARQUITECTOS - CONSTRUCTORES S.A.S.	2014	1,717,409,215
01939778	MI MAR S A S SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	2014	534,189,181
02277584	MI TECHO CONSULTING	2014	500,000
02097772	MIRA SALUD VISUAL	2014	1,000,000
00747158	MIRO PRODUCCIONES LTDA	2014	179,938,909
01438440	MISCELANEA DANY S B E B M	2014	745,000
02352321	MISCELANEA MIS JUANES	2014	2,000,000
01790336	MISCELANEA Y PAPELERIA MARCE	2014	10,000,000
02358440	MISCELANEA Y PAPELERIA SALOMON	2014	500,000
02233536	MJ CARDINVER SAS	2013	6,000,000
02233536	MJ CARDINVER SAS	2014	6,000,000
02305061	MOGOLLON PARADA HELENA VIANEY	2014	1,000,000
01148266	MOLINA OCHOA MARIVEL	2014	20,250,000
02313582	MOLINA PEREZ CESAR ADRIAN	2014	1,000,000
02365418	MOME ROPA INFANTIL	2014	1,000,000
01432685	MONGUI PINILLA JOSE EDILFONSO	2014	19,600,000
01432690	MONPLAS MANUFACTURAS EN PLASTICO	2014	1,000,000
02292467	MONROY HERNANDEZ YAMILE	2014	10,000,000
01970726	MONTAÑO PEÑALOZA AURORA	2013	800,000
01970726	MONTAÑO PEÑALOZA AURORA	2014	1,200,000
01611070	MONTENEGRO MONTENEGRO RUDY ELSA	2013	1,200,000
01611070	MONTENEGRO MONTENEGRO RUDY ELSA	2014	1,200,000
01848340	MONTES DIAZ YENIS DEL SOCORRO	2014	1,200,000
02095166	MONTES RAMIREZ GERARDO	2012	500,000
02095166	MONTES RAMIREZ GERARDO	2013	500,000
02095166	MONTES RAMIREZ GERARDO	2014	3,050,000
00830333	MONTOYA ALVAREZ JUAN CARLOS	2013	5,000,000
00830333	MONTOYA ALVAREZ JUAN CARLOS	2014	5,000,000
01911338	MONTOYA ERAZO HENRY	2010	500,000

01911338	MONTOYA ERAZO HENRY	2011	500,000
01911338	MONTOYA ERAZO HENRY	2012	500,000
01911338	MONTOYA ERAZO HENRY	2013	500,000
01911338	MONTOYA ERAZO HENRY	2014	500,000
02013166	MORA ARIAS WILLIAM HERNAN	2014	2,000,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2003	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2004	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2005	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2006	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2007	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2008	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2009	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2010	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2011	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2012	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2013	100,000
01169177	MORA SALGAR HAIDER ESTEBAN	2014	1,232,000
02356195	MORALES BEJARANO PEDRO MIGUEL	2014	1,100,000
02339151	MORALES MONTOYA VITELIA	2014	1,000,000
00864314	MORENO AGUIRRE JOSE TIRSO	2014	1,200,000
02075753	MORENO CASTAÑEDA OLIVA	2014	1,232,000
01604257	MORENO CIFUENTES PEDRO MAURICIO	2014	1,200,000
02179265	MORENO FELACIO PABLO JOAQUIN	2014	1,000,000
02372281	MORENO GARZON BLEINER	2014	1,000,000
02276660	MORENO MARTINEZ OSCAR ANDRES	2014	3,000,000
02308928	MORENO MONDRAGON MAYERLY ANDREA	2014	1,000,000
01911339	MORITAS	2010	500,000
01911339	MORITAS	2011	500,000
01911339	MORITAS	2012	500,000
01911339	MORITAS	2013	500,000
01911339	MORITAS	2014	500,000
02276322	MOTO EVOLUTION JR	2014	1,000,000
01979198	MOTOLAVADO J.R.	2013	1,100,000
01979198	MOTOLAVADO J.R.	2014	1,100,000
02343975	MOTOS DE LA SEPTIMA	2014	1,000,000
02311796	MOTOS DE LA SEPTIMA S A S	2014	144,566,212
02377083	MOTOS DE LA SEPTIMA S A S	2014	1,000,000
02096890	MP3 JEANS	2014	1,232,000
01133315	MULTIVARIEDADES D'NICOLE	2014	1,000,000
02015319	MUNAR RIGUEROS MARIA DEL PILAR	2012	9,280,000

02015319	MUNAR RIGUEROS MARIA DEL PILAR	2013	9,650,000
02015319	MUNAR RIGUEROS MARIA DEL PILAR	2014	11,300,000
01941269	MUNDIAL DE FILTROS Y LUBRICANTES DI SAS	2014	263,721,872
02004755	MUÑOZ MILLAN LUIS ALBERTO	2014	1,000,000
01395752	MYRIAN OSORIO-BELLAS ARTES MO	2014	2,000,000
02142814	N C SERVICIOS HOTELEROS SAS	2014	2,000,000
02154954	NAVARRO BELEÑO CLAUDIA PATRICIA	2012	1,232,000
02154954	NAVARRO BELEÑO CLAUDIA PATRICIA	2013	1,232,000
02154954	NAVARRO BELEÑO CLAUDIA PATRICIA	2014	31,000,000
00913752	NAVARRO FORERO GERMAN ANTONIO	2014	4,210,000
01394635	NELSON SILVA CONSTRUCCIONES E U	2014	1,000,000
02387388	NET-REDES SAS	2014	3,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2008	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2009	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2010	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2011	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2012	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2013	1,000,000
01558230	NEW LINE INTERNET	2014	1,000,000
01836513	NEWEL TECHNOLOGY LTDA	2011	2,000,000
01836513	NEWEL TECHNOLOGY LTDA	2012	1,500,000
01836513	NEWEL TECHNOLOGY LTDA	2013	1,800,000
01836513	NEWEL TECHNOLOGY LTDA	2014	1,500,000
02318134	NIVIA GUZMAN LUZ MARINA	2014	1,000,000
02087294	NOTEBOOK XPS SAS	2014	5,319,000
02343133	NOVOA DUQUE BLANCA ESPAÑA	2014	500,000
00635383	NUESTRA CREATIVIDAD LTDA	2014	16,686,000
01745005	NUÑEZ MORENO EDELMIRA	2014	1,000,000
02096888	OBANDO CHAVARRO ERNEY	2014	1,232,000
02046355	OBREGOZO GARCIA CAROLINA	2013	1,500,000
02046355	OBREGOZO GARCIA CAROLINA	2014	2,000,000
02016158	OCHOA RODRIGUEZ JAIME	2011	900,000
02016158	OCHOA RODRIGUEZ JAIME	2012	900,000
02016158	OCHOA RODRIGUEZ JAIME	2013	900,000
02016158	OCHOA RODRIGUEZ JAIME	2014	900,000
01596872	OJO X OJO PRODUCCIONES LIMITADA	2014	5,000,000
00524486	OLMOS OLMOS JOSE CLODOMIRO	2014	1,000,000
S0030774	ONG RIOS DE FUEGO	2013	500,000
S0030774	ONG RIOS DE FUEGO	2014	1,500,000

00455307	OPTICA CRISAL	2014	1,020,000
02028055	OPTICA MEDINA VISION	2014	1,500,000
02252190	OPTICA VISION LIGTH	2014	1,000,000
02362661	OPTICA YIMAR	2014	1,700,000
02166357	OSORIO RODRIGUEZ MYRIAM LIGIA	2014	2,000,000
01999222	OTALORA SILVA GABRIEL JOSE	2014	2,500,000
01219252	OTERO VILLANUEVA MANUEL JULIAN	2014	1,000,000
02015618	OUTLET CD/ DVD	2014	66,500,000
01185028	OVALLE ESPINEL ESNORALDO	2014	3,000,000
02028474	OXIGENO EN CASA	2014	1
01159897	PACHON MURCIA ANA TULIA	2014	1,000,000
00808274	PADILLA LUNA DORA EUGENIA	2014	3,800,000
02297464	PAEZ CONSTRUCCIONES S A S	2014	1,000,000
01558506	PALACE SEVEN	2014	125,634,170
00544619	PALACIOS FRANCO GLADYS PATRICIA	2014	35,000,000
02125854	PALADINEZ MUÑOZ CRISTIAN JULIAN	2013	1,000,000
02125854	PALADINEZ MUÑOZ CRISTIAN JULIAN	2014	1,100,000
01741013	PALMARES DEL CUCU S A	2014	34,326,312,000
01897765	PALMAS DE PUERTO GAITAN S.A.S	2014	2,191,317,000
00835005	PALOMAR BALCAZAR ALIRIO	2014	5,000,000
02330679	PANADERIA LA PAMPA	2014	20,000,000
01505278	PANADERIA SAN CARLOS TIBIRITA	2014	850,000
02305710	PANADERIA Y CAFETERIA LA GRAN MANZANA	2014	1,000,000
02319880	PANADERIA Y CAFETERIA LAS DELICIAS.	2014	1,200,000
02240899	PANADERIA Y PASTELERIA EL PONQUESITO	2014	1,179,000
01581885	PANADERIA Y VIVERES LA CUCUTEÑA	2014	1,050,000
02272070	PAÑALERA CHIKOS J Y N	2014	2,000,000
01959005	PAPELERIA SUPER ABUELA	2014	1,000,000
02356197	PAPELERIA Y MISCELANEA DANIELA PMB	2014	1,100,000
01397450	PAPELERIA ZEPELIN	2014	6,000,000
01271939	PAPERS IMPRESOS	2014	1,000,000
01591708	PARADA AGUILAR HENRY	2014	1,233,000
01605585	PARALNET @ COM	2014	1,232,000
01769417	PARK AVOID 109	2014	1,800,000
02031197	PARKLEX AMERICA LATINA S A SUCURSAL COLOMBIA	2014	805,012,162
01976027	PARQUEADERO Y MULTISERVICIOS EL TAMBO	2014	7,786,033
02269231	PARRA BARRETO EZEQUIEL	2014	1,100,000
01104269	PARRA CORTES DEYANIRA	2010	500,000
01104269	PARRA CORTES DEYANIRA	2011	500,000

01104269	PARRA CORTES DEYANIRA	2012	500,000
01104269	PARRA CORTES DEYANIRA	2013	500,000
01104269	PARRA CORTES DEYANIRA	2014	1,200,000
02346333	PARRA FRANCO MARIA DEL CARMEN	2014	5,000,000
01191033	PARRA GUERRERO CLAUDIA MARIA	2014	14,500,000
02306102	PARRA SILVA MARCELA	2014	100,000
01408183	PARRADO RODRIGUEZ LUIS JAIME	2013	1,751,450,155
01408183	PARRADO RODRIGUEZ LUIS JAIME	2014	1,957,099,818
01287532	PARRADO VELASQUEZ NOHORA ELSA	2014	2,400,000
01761371	PAVIMO SCA	2008	2,176,628,000
01761371	PAVIMO SCA	2009	2,405,453,000
01761371	PAVIMO SCA	2010	2,734,988,000
01761371	PAVIMO SCA	2011	2,686,997,000
01761371	PAVIMO SCA	2012	2,705,206,000
01761371	PAVIMO SCA	2013	3,228,748,000
01761371	PAVIMO SCA	2014	3,174,366,000
02020106	PELOS J R	2014	1,232,000
02304219	PELUQUERIA D AMADEUS AR	2014	1,000,000
00772823	PELUQUERIA DAZA	2014	1,200,000
02343136	PELUQUERIA LA ESPAÑA	2014	500,000
02362525	PEÑA CAMARGO PAOLA ANDREA	2014	1,200,000
02377259	PEÑA GARCIA GERMAN AUGUSTO	2014	1,100,000
00326422	PEÑA MOLANO RAFAEL	2014	1,200,000
01460368	PERALTA MARIN CARLOS ANDRES	2014	4,500,000
02140888	PEREZ PABLO ANTONIO	2013	1,200,000
02140888	PEREZ PABLO ANTONIO	2014	1,200,000
00526251	PEREZ RODRIGUEZ BLANCA MERY	2014	5,500,000
02125243	PEREZ TUIRAN DERLIS MARIA	2014	30,000,000
02284073	PERIODICO EL INFORMATIVO WEB E IMPRESO	2014	1,200,000
01216944	PET MARK PETSHOP	2014	5,000,000
01180573	PET MARK S.A.S.	2014	540,407,046
01237931	PETMARK PET SHOP CIUDAD SALITRE	2014	500,000
01989871	PETROLEOS Y ENERGETICOS SUR AMERICANOS S A SIGLA PETROLESA	2014	10,000,000
02283273	PIJAMAS DULCES G	2014	900,000
02254988	PIJAMAS LILUCHIS	2013	1,000,000
02254988	PIJAMAS LILUCHIS	2014	1,000,000
02283732	PINHOLE SAS	2014	1,000,000
02253269	PINILLA AVILA MARIA TERESA	2014	3,000,000
01536150	PINILLA OSPINA IVON YELISA	2014	500,000

02216586	PINTEL S A S	2014	6,873,000
02133403	PINTURAS CORAMA	2013	100,000
02133403	PINTURAS CORAMA	2014	29,000,000
01600573	PINZON FORERO WILLIAM	2014	1,200,000
01967323	PINZON HUGO FERNELY	2013	5,000,000
01967323	PINZON HUGO FERNELY	2014	5,000,000
01236349	PINZON RODRIGUEZ MARISOL	2014	2,000,000
01828403	PIRA RIOS ANGIE MILENA	2014	9,360,476
01576202	PIRATOBA LEMUS CARLOS ELPIDIO	2014	2,200,000
01070227	PISCIS ES	2014	1,000,000
01288557	PIZARROZ	2014	2,000,000
01633818	PIZZA PISA	2014	1,100,000
02004756	PIZZERIA BAR MALIBÚ	2014	1,000,000
01604259	PIZZERIA DI MAURY	2014	1,200,000
01741278	PLANTACIONES EL GARZAL S A	2014	6,281,188,000
02363430	PORTAL DE LAS FLORES	2014	1,000,000
00632057	POSADA PERAZA PEDRO ANTONIO	2011	1,000,000
00632057	POSADA PERAZA PEDRO ANTONIO	2012	1,000,000
00632057	POSADA PERAZA PEDRO ANTONIO	2013	1,000,000
00632057	POSADA PERAZA PEDRO ANTONIO	2014	1,000,000
02073463	POSADA TORRES FRANCIA ALEJANDRA	2014	3,000,000
01234622	POSTRES Y PIES MITUS	2014	1,232,000
01314773	POSTRES Y PONQUES SAN VALENTIN	2014	1,200,000
02246809	POWER K BIKE	2014	1,000,000
01581784	POWER SAT CO	2014	1
01700752	POWER SAT CO	2014	1
01695345	POWER SAT CO LTDA	2014	1,229,089,700
01863646	PRADA PRIETO HELIANA PATRICIA	2013	1,000,000
01863646	PRADA PRIETO HELIANA PATRICIA	2014	1,200,000
01908727	PRADA RUEDA JOSE HERIBERTO	2014	11,830,000
00670312	PRIETO FORERO RICARDO	2014	500,000
S0042356	PRO NIÑOS POBRES	2014	1,354,422,000
00893420	PROCESADORA DE HARINAS LA SABANA	2014	1,000,000
01322161	PRODAT DE COLOMBIA SAS	2014	583,330,709
02187652	PRODUCTOS LACTEOS RIQUISIMO	2014	5,000,000
00011616	PROGRAMADORA DE SEGUROS LTDA	2014	5,600,000
01357076	PROMOPLASTICOS DE LA 18	2014	201,840,000
02050001	PROMOTORA PUNTA CANOAS COUNTRY CLUB S A S	2012	770,356,632
02050001	PROMOTORA PUNTA CANOAS COUNTRY CLUB S A S	2013	796,156,632

02050001	PROMOTORA PUNTA CANOAS COUNTRY CLUB S A S	2014	1,551,186,280
01681633	PROYECTOS Y ESPACIOS ARQUITECTONICOS S A S	2014	3,124,439,844
01727428	PUBLIDEC	2014	1,000,000
00771136	PUBLIEMPRESAS S.A.S.	2014	63,532,636
01852473	PUNTES AMORTEGUI NELSON ENRIQUE	2014	1,200,000
00677054	PUNTES GALINDO RICARDO JULIO	2014	850,000
01959191	PUNTESB	2011	1,000,000
01959191	PUNTESB	2012	1,000,000
01959191	PUNTESB	2013	1,000,000
01959191	PUNTESB	2014	1,000,000
01676984	PULIDO VERA CESAR ANDRES	2014	9,853,930
02382000	PUNTO VERDE DE FUSA	2014	1,100,000
01681282	QUESERIA VIRMAN 2	2014	1,210,000
02392321	QUESERIA Y SALSAMENTARIA SANSEB	2014	1,200,000
00720872	QUINTERO RAMIREZ JOSE MANUEL EDUARDO	2014	499,651,000
01628548	QUIÑONES MACHLER FELIX RICARDO	2014	1,986,986,716
01869555	QUIROGA CORTES MARTHA MILENA	2014	990,000
00105710	QUIROGA GUTIERREZ BLANCA CECILIA	2014	9,377,539
02357162	QUIROZ VILLEGAS ANA DELY	2014	1,100,000
02113505	R AYALA INMOBILIARIA S A S	2014	12,508,000
01375576	RACORES Y FISTOS DE COLOMBIA RAFISCOL LTDA	2014	396,856,742
01487019	RAMIREZ MENDOZA CESAR AUGUSTO	2013	1,000,000
01487019	RAMIREZ MENDOZA CESAR AUGUSTO	2014	1,000,000
01495183	RAMIREZ ROA ELVIN MANUEL	2014	2,000,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2003	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2004	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2005	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2006	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2007	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2008	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2009	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2010	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2011	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2012	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2013	300,000
01202180	RAMOS ACOSTA FLOR ALBA	2014	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2003	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2004	300,000

01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2005	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2006	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2007	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2008	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2009	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2010	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2011	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2012	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2013	300,000
01202178	RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA	2014	300,000
00893833	RAPI ALEJANDRA	2014	8,000,000
02024825	RASIER (REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA)	2014	5,000,000
01240405	REAL RODRIGUEZ STALIN FRANCISCO	2014	5,360,000
01874588	RECIPLUS	2013	1,000,000
01874588	RECIPLUS	2014	1,232,000
01527341	RECREATIVOS BONOS POKER L C	2014	125,634,170
02016159	REFILES OCHOA	2011	900,000
02016159	REFILES OCHOA	2012	900,000
02016159	REFILES OCHOA	2013	900,000
02016159	REFILES OCHOA	2014	900,000
00540788	REFRI TERMO	2014	100,000
02060926	REFRI TERMO	2014	30,000,000
02060925	REFRI TERMO SAS	2014	126,297,225
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2004	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2005	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2006	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2007	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2008	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2009	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2010	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2011	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2012	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2013	1
01273364	REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO	2014	1
00651256	RELACIONEMOS LIMITADA. EN LIQUIDACION	1996	1
02329277	REMontadora de CALZADO I.M.	2014	600,000
01633817	RENDON CORONADO SINDY LORENA	2014	1,100,000
02123911	RENDON LONDONO EDGAR FERNANDO	2014	1,000,000
00626154	RENTACOMP S.A.	2014	1,000,000

00626153	RENTACOMP SAS	2014	211,155,096
01981435	RENTADORA LUCON S A S	2014	1,353,000
02055127	RENTADORA MULTICAR S A S	2014	6,369,000
01013548	REPRESENTACIONES ARE	2012	500,000
01013548	REPRESENTACIONES ARE	2013	500,000
01013548	REPRESENTACIONES ARE	2014	500,000
01840773	RESTAURANTE ANDANTE MA NON TROPPO	2014	1,500,000
02254818	RESTAURANTE CASA MANDARIN DE LA 45	2014	62,000,000
01033392	RESTAURANTE LA 132	2014	420,000
02185977	RESTAURANTE MANGO CHARANGA USAQUEN	2014	800,000
01906712	RESTAURANTE SAN SABOR	2014	3,500,000
00922878	RESTREPO MARTHE ANDRES LEONELLO	2014	5,300,000
02389985	RETOUCHERIE ROSALES	2014	1,300,000
02264627	REVISTA INNOVACION SOCIAL SAS	2014	19,144,631
00105711	REVISTA TECNICAS GRAFICAS	2014	1,529,800
01959161	REYES CASTELLANOS LUIS DIRLEY	2014	1,232,000
02276313	REYES HENAO JORGE ENRIQUE	2014	1,000,000
02360642	REYES QUINTERO JORGE ARMANDO	2014	1,000,000
02120357	RICAUURTE PATIÑO ISIDRO	2014	1,230,000
01487321	RINCON ANTIOQUEÑO	2014	1,000,000
02123913	RINCON ANTIOQUEÑO EDGAR Y LILIANA	2014	1,000,000
00656231	RINCON CHAVEZ FABIO ENRIQUE	2014	43,900,000
01013547	RINCON ESPITIA ADRIANO	2012	500,000
01013547	RINCON ESPITIA ADRIANO	2013	500,000
01013547	RINCON ESPITIA ADRIANO	2014	500,000
02195347	RINCON RAMIREZ GLORIA INES	2014	2,400,000
00759634	RINCON RODRIGUEZ ISRAEL ANTONIO	2014	7,390,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2009	100,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2010	100,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2011	100,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2012	100,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2013	100,000
01299611	RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO	2014	100,000
02328411	RIVERA GARZON JENNY MAGALI	2014	1,200,000
00114271	RIVERA Y RIVERA LTDA.	2014	816,000
02246799	ROA QUIÑONES FERNANDO	2014	1,000,000
02061001	ROBOTPLAY SAS	2013	1,000,000
02061001	ROBOTPLAY SAS	2014	1,000,000
02173019	ROCOLA BAR MI RANCHITO J.A.	2014	1,500,000
01578116	RODAS OROZCO LINA MARIA	2014	1,000,000

02051738	RODRIGUEZ BELTRAN EDGAR	2014	1,500,000
00665525	RODRIGUEZ BURGOS HEIDER MANUEL	2013	100,000
00665525	RODRIGUEZ BURGOS HEIDER MANUEL	2014	1,200,000
00167222	RODRIGUEZ CELY HIMELDA YOVANY	2014	660,557,486
02059345	RODRIGUEZ CHIQUIZA CARLOS LEOVIGILDO	2014	6,077,930
00992024	RODRIGUEZ GARCIA OSCAR ALEXANDER	2014	1,200,000
01327642	RODRIGUEZ GODOY FABIOLA	2014	2,600,000
02020104	RODRIGUEZ MUÑOZ DAISY JIMENA	2014	1,232,000
00309504	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO ALEJO	2014	41,418,625
02340723	RODRIGUEZ ROMERO ANGELA LIZET	2014	1,000,000
02069862	RODRIGUEZ ROMERO ROSA	2014	5,000,000
01904634	RODRIGUEZ ROMERO VIVIANA LORENA	2014	1,000,000
00284608	ROJAS CASTAÑO MESIAS	2013	1,000,000
00284608	ROJAS CASTAÑO MESIAS	2014	13,752,000
02373546	ROJAS GARCIA MAYCOL DESIDERIO	2014	1,000,000
01689228	ROJAS LACHE ADONAI	2014	1,000,000
00803347	ROJAS MENESES WILLIAM	2014	1,232,000
01271937	ROJAS PONTON MARIA ELISA DEL CARMEN	2014	1,000,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2009	2,500,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2010	2,600,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2011	2,600,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2012	2,700,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2013	2,700,000
01490706	ROJAS TULA CARLOS ANDRES	2014	2,800,000
01049789	ROJAS VILLAMIL JOSE EDULFO	2014	1,200,000
01202321	ROKOLA LA CHATICA	2014	1,000,000
01645764	ROMAN BARRETO JOHN DARIO	2014	66,500,000
02187651	ROMERO ALFONSO MARTIN ARMANDO	2014	5,000,000
02124610	ROMERO HUERTAS HERMES	2014	1,000,000
01497616	ROMERO MORA JOSE MANUEL	2014	990,000
01288556	ROMERO VARGAS YENY	2014	2,000,000
01584165	RONCANCIO GIRALDO JOHN ALVARO	2014	2,000,000
02046357	ROPA INTERIOR GERALDINE C O	2013	500,000
02046357	ROPA INTERIOR GERALDINE C O	2014	800,000
01085151	ROSA DE LA ROSA SALA DE BELLEZA	2014	1,000,000
02388468	ROSE - ARTE	2014	1,800,000
01975320	ROXANA JAIRO CUBILLOS	2014	50,000,000
01790329	ROZO DE VARGAS CECILIA	2014	16,000,000
01714886	RUBIO GONZALEZ ADRIANA PATRICIA	2014	6,400,000
01975393	RUEDA BUITRAGO ALFREDO	2014	3,600,000

02164291	RUEDA GONZALEZ DIANA CAROLINA	2014	3,600,000
02165007	RUEDA LEON MARIA CATALINA	2013	1,000,000
02165007	RUEDA LEON MARIA CATALINA	2014	1,000,000
00740621	RUIZ HEREDIA LUIS ANTONIO	2014	5,275,000
01133087	RUIZ MARTIN MARIA VERONICA	2014	1,100,000
01683233	RUIZ MEDINA JAIME	2014	1,000,000
01240406	S R FAXHION	2014	5,360,000
01487021	S S SPORT SHOES	2013	1,000,000
01487021	S S SPORT SHOES	2014	1,000,000
01201269	SABOGAL RIOS JOSE GREGORIO	2013	2,000,000
01201269	SABOGAL RIOS JOSE GREGORIO	2014	5,540,000
01356195	SACRISTAN VACA JUAN JAVIER	2014	7,000,000
01515685	SALAMANCA BARAJAS EVA	2014	1,200,000
02306451	SALAMANCA GUANA BLANCA MARLENY	2014	1,000,000
01070225	SALAS SILVA EDUARDO	2014	3,025,000
00455306	SALCEDO ANA CRISTINA	2014	2,000,000
02010251	SALGADO LAMPREA ELVIA LUCIA	2011	1,000,000
02010251	SALGADO LAMPREA ELVIA LUCIA	2012	1,000,000
02010251	SALGADO LAMPREA ELVIA LUCIA	2013	1,000,000
02010251	SALGADO LAMPREA ELVIA LUCIA	2014	1,232,000
02379730	SALON DE BELLEZA EL CENTRO DEL GLAMUR	2014	2,464,000
01232249	SALON DE BELLEZA ENITH	2014	84,997,000
02377507	SALUD E INVESTIGACIONES SAS	2014	10,000,000
02260121	SANABRIA ALVARADO LUIS FERNANDO	2013	1
02260121	SANABRIA ALVARADO LUIS FERNANDO	2014	1
01928954	SANABRIA MARTINEZ SILVANA MARGARITA	2014	500,000
01888805	SANCHEZ DELGADILLO LUIS FRANCISCO	2013	1,500,000
01888805	SANCHEZ DELGADILLO LUIS FRANCISCO	2014	1,500,000
01096339	SANCHEZ MATEUS JULIAN REINETH	2014	41,860,000
01067660	SANCHEZ NIETO ANA JUDITH	2014	1,000,000
02034927	SANCHEZ SILVA HERBERT ORLANDO	2014	1,000,000
01612938	SANDOVAL GUERRERO RICARDO	2014	1,232,000
02379727	SARMIENTO ROJAS RUBY	2014	2,464,000
01696071	SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES	2010	1,000,000
01696071	SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES	2011	1,000,000
01696071	SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES	2012	1,000,000
01696071	SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES	2013	1,000,000
01696071	SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES	2014	1,000,000
01353177	SEGPRI SECURITY LTDA	2014	15,875,150
01653105	SEGURA BOCANEGRA JENNIFER CAROLINA	2014	4,200,000

01852373	SEGURA PROMOTORA DE NEGOCIOS SA S	2014	89,375,517
02060172	SERPA ZAMBRANO MARLYN YANETH	2013	900,000
02060172	SERPA ZAMBRANO MARLYN YANETH	2014	1,000,000
02171476	SERVI GRAF JPL	2013	1,200,000
02171476	SERVI GRAF JPL	2014	1,200,000
00529136	SERVICENTRO ESSO AVENIDA SUBA ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ	2014	295,000,000
01356415	SERVICIO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ JGD	2014	1,800,000
01398624	SERVICIO ESPECIALIZADO EDWIN GARCIA	2014	1,820,000
02088283	SERVICIOS ESPECIALES Y TURISTICOS SETUR S A S	2014	50,000,000
01746536	SERVICIOS TECNICOS EN ELECTRICIDAD	2014	1,200,000
01930274	SERVICLEAN EXPRESS	2013	3,000,000
01930274	SERVICLEAN EXPRESS	2014	3,000,000
01117938	SERVICONFECCIONES	2014	10,000,000
02383005	SERVICONFECCIONES	2014	10,000,000
02210142	SERVICONFECCIONES 3	2014	20,000,000
01966134	SERVIESTRUCTURAS JAG S A S	2014	17,000,000
01870302	SERVIGESTION EMPRESARIAL S A S	2014	20,000,000
01971301	SG CONSTRUCCIONES S A S	2014	1,000,000
00293358	SHARTTER DE COLOMBIA LTDA CIENCIA EN COMPUTACION	2014	32,000,000
00544964	SHARTTER DE COLOMBIA LTDA CIENCIA EN COMPUTACION	2014	1
01876222	SHOPERS WC	2013	1,000,000
01876222	SHOPERS WC	2014	1,000,000
02192020	SIEMPRE FASHON LOOK	2014	600,000
02024821	SIERRA HERNANDEZ RAUL ANDRES	2014	10,615,043
00987975	SIERRA VENTURA 2 000 S A	2014	2,500,000
01831895	SIETE CONSULTORIA	2014	6,000,000
02210288	SILOH PIZZA	2014	1,200,000
02151757	SISO CONSULTORIAS S A S	2014	11,149,350
00845535	SISTEMAS COMPUTADORES ACCESORIOS MANTENIMIENTO LTDA SCAM LTDA	2014	136,056,000
01762289	SISTEMAS INTEGRALES DE TELECOMUNICACIONES E U Y UTILIZARA COMO SIGLA SINDTELEC	2014	4,310,000
02113153	SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA POTOSI S A S	2014	10,000,000
02343909	SOCIEDAD AW DIESEL SERVICES S A S	2014	2,000,000
01322682	SOCIEDAD DE INVERSIONES AGUILERA ISAZA COMPAÑIA LIMITADA SIGLA COMERCIAL INVERSIONES SINAI LIMITADA	2014	464,845,942

02229676	SOCIEDAD RIVERA VARGAS & CIA S EN C	2014	84,000,000
01640289	SOLANO RAMIREZ CARLOS EUSTAQUIO	2013	1,100,000
01640289	SOLANO RAMIREZ CARLOS EUSTAQUIO	2014	1,100,000
02281629	SOLOTAXIS EXPRESS SAS	2014	50,000,000
01265825	SOMOS TRUCK PARTS	2014	2,000,000
01265741	SOMOS TRUCK PARTS LTDA	2014	1,019,162,405
02362529	SPA PHAOLA PEÑA	2014	1,200,000
01970728	STILOS AURORA	2013	800,000
01970728	STILOS AURORA	2014	1,200,000
01533601	STIVEN SPORT J F M	2012	1,200,000
01533601	STIVEN SPORT J F M	2013	1,200,000
01533601	STIVEN SPORT J F M	2014	1,200,000
00842923	SUAREZ CORTES JAIRO ALBERTO	2014	825,550,320
01821804	SUAREZ DE SUAREZ GRACIELA	2014	1,500,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2008	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2009	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2010	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2011	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2012	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2013	1,000,000
01475328	SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA	2014	1,000,000
02155507	SUAREZ MARTINEZ JUAN MIGUEL	2013	600,000
02155507	SUAREZ MARTINEZ JUAN MIGUEL	2014	600,000
01428212	SUAREZ SEPULVEDA ANDRES JULIAN	2014	1,100,000
02204874	SUAREZ SUAREZ CESAR AUGUSTO	2014	1,000,000
01756229	SUEÑO PANDA	2008	2,000,000
01756229	SUEÑO PANDA	2009	4,526,788
01756229	SUEÑO PANDA	2010	12,347,881
01756229	SUEÑO PANDA	2011	18,146,541
01756229	SUEÑO PANDA	2012	18,852,438
01756229	SUEÑO PANDA	2013	17,627,727
01756229	SUEÑO PANDA	2014	17,281,327
01756193	SUEÑO PANDA LTDA	2013	17,627,727
01756193	SUEÑO PANDA LTDA	2014	17,281,327
02242126	SUMINISTRO DE ALIMENTOS TAMAYO VEGA SAS	2013	99,363,000
02242126	SUMINISTRO DE ALIMENTOS TAMAYO VEGA SAS	2014	160,886,000
02197229	SUMINISTROS TECNIC MUNDO S A S	2013	1,200,000
02197229	SUMINISTROS TECNIC MUNDO S A S	2014	48,000,000
01141282	SUMINISTROS Y SERVICIOS J ANGEL	2014	1,232,000

01882895	SUPER EXITO DE DROGAS ALVAREZ	2014	800,000
02328417	SUPERMERCADO BARATICO	2014	1,200,000
02310847	SUPERMERCADO FRUCAR	2014	1,000,000
00750662	SUPERMERCADO JOSE G.M.	2014	500,000
01925254	SUPERMERCADO PLAZA ALAMOS	2014	1,500,000
01162733	SUPERMERCADO SANTA CLARA G	2014	1,000,000
00526253	SUPERTIENDA NATURISTA VIDA SANA	2014	5,500,000
02160993	SUPLE HERBALS	2014	3,000,000
02323885	SURGITURE SAS	2014	253,510,805
02310696	SURTIAVES LA 27	2014	5,000,000
02069864	SURTIDORA DE LA 22 "R R"	2014	5,000,000
01848341	SURTIVELAS	2014	1,200,000
00708299	T V ELECTRONICA	2014	1,000,000
00955678	T V NET COLOMBIA	2014	1,000,000
01865181	TABERNA BAR EL BONGO	2014	600,000
01965383	TABERNA BAR LIMON Y MENTA	2014	1,232,000
00992213	TAFUR ORTIZ ULDARICO	2014	16,717,600
01357069	TALERO HUERFANO ANDERSSON	2014	376,402,409
00992025	TALLER DE MUEBLES OSCAR R	2014	1,200,000
01777603	TALLERES VLADIMIR	2014	2,200,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2009	2,404,520,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2010	2,736,061,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2011	2,745,345,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2012	2,743,410,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2013	2,730,779,000
01761395	TAMARIU JMC SCA	2014	2,750,822,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2009	500,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2010	500,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2011	500,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2012	500,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2013	500,000
01549122	TAPIAS JOSE ANTONIO	2014	500,000
00892585	TAPIAS POVEDA GONZALO	2014	310,974,762
00670314	TAPIAUTOS GRAND PRIX	2014	500,000
01127040	TAPIESTILOS LTDA	2013	31,086,000
01694301	TAPIESTILOS LTDA	2013	7,650,000
00874574	TARAZONA CASTELLANOS CLAUDIA LUCIA	2014	6,000,000
02290977	TATO S ROPA	2014	32,000,000
01042938	TECHNOLOGY SOLUTIONS GROUP LTDA Y SE PODRA IDENTIFICAR CON LA SIGLA TSG LTDA	2014	337,918,000

01569838	TECNIAUTOAMERICANA	2014	47,319,000
01984725	TECNIAUTOAMERICANA SAS	2014	12,100,000
02072822	TECNOLOGIA Y SERVICIOS LOPEZ	2013	500,000
02072822	TECNOLOGIA Y SERVICIOS LOPEZ	2014	1,100,000
02058520	TEJADA ROJAS RODRIGO	2014	1,200,000
01505404	TEJOS Y BOCINES EL DIAMANTE	2013	900,000
01505404	TEJOS Y BOCINES EL DIAMANTE	2014	1,000,000
01991188	TEKA INMOBILIARIA S A S	2014	2,045,924,493
01516035	TEXTILE NEW COLOR LTDA	2014	140,000,000
02049312	THE READER S PLACE LTDA	2014	9,297,000
00922441	TIBAQUICHA BALSERO JOSE PAUSELINO	2013	20,050,000
01653107	TIEND@TEC BRITALIA	2014	4,200,000
00709024	TIENDA DE VIVERS Y LICORES ROSA E HAMON DE HUMAÑA	2014	1,050,000
00516313	TIENDA DEL ALGODON	2014	6,000,000
02005636	TIENDA LA ESQUINA DE YEIMI	2014	600,000
01961845	TIENDA LA ESQUINA TIBIRITA	2014	500,000
02013920	TIENDA MERCATODO J M D	2013	6,500,000
02013920	TIENDA MERCATODO J M D	2014	6,200,000
01505790	TIENDA SAUCES 2	2013	800,000
01505790	TIENDA SAUCES 2	2014	1,200,000
02335737	TIENDAS ESCOLARES GUSTAVO TOLEDO	2014	1,000,000
02251353	TINTA NEGRA 1	2013	1,000,000
02251353	TINTA NEGRA 1	2014	1,000,000
01863648	TODO ELECTRICOS HELIANA	2013	1,000,000
01863648	TODO ELECTRICOS HELIANA	2014	1,200,000
01984936	TODO LADA R F	2014	1,100,000
01672188	TODO REPUESTOS Y FERRETERIA	2014	11,600,000
02335673	TOLEDO GUSTAVO	2014	1,000,000
01910805	TONICA ESTUDIO FILMS LTDA	2014	20,000,000
02150308	TOP SANDWICH SAS	2013	25,000,000
02150308	TOP SANDWICH SAS	2014	25,000,000
02178226	TORRES CAICEDO ALEJANDRA	2014	8,000,000
02010754	TORRES GONZALEZ CARLOS ALBERTO	2013	1,100,000
02010754	TORRES GONZALEZ CARLOS ALBERTO	2014	1,100,000
01941642	TORRES MEJIA ALEIDA DEL CARMEN	2013	1,100,000
01941642	TORRES MEJIA ALEIDA DEL CARMEN	2014	1,200,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2002	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2003	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2004	1,000,000

01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2005	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2006	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2007	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2008	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2009	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2010	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2011	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2012	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2013	1,000,000
01125930	TORRES SARMIENTO CAMILO	2014	1,000,000
01977381	TRANS STAR AEROVANES S A S	2013	9,000,000
01977381	TRANS STAR AEROVANES S A S	2014	9,000,000
01801479	TRANSVANS BOGOTA LTDA	2014	3,000,000
02394721	TRANSINVERSIONES CORPIN S A S	2014	5,000,000
02276345	TRANSPETROMINERALES DE COLOMBIA S A S	2013	10,000,000
02276345	TRANSPETROMINERALES DE COLOMBIA S A S	2014	10,000,000
00625463	TRANSPORTE DE CARGA POR VIA TERRESTRE	2014	1,450,000
02014540	TRANSPORTES Y CARBONES METALURGICOS SAS	2014	148,244,000
01913902	TRANSPORTES Y MUDANZAS SAENZ CUESTA LTDA SIGLA T S C A LTDA	2014	15,000,000
00920464	TREJOS ESPINOSA ENITH DE JESUS	2014	111,123,382
02147808	TRUJILLO SEGURA VLADIMIR	2014	2,200,000
02356533	TRULLO BARRERA VIVIANA	2014	1,230,000
02265092	TUMIALAN BORJA JOSE ANTONIO	2013	1,000,000
02265092	TUMIALAN BORJA JOSE ANTONIO	2014	1,000,000
02267749	TUTTY SPORTS AND ESSENCES	2014	1,000,000
02363427	UESSELER GOMEZ INGRID	2014	1,000,000
01356197	UNICO BAR BY ESCOCIA	2014	7,000,000
00875138	UNIDAD ODONTOLOGICA TAFUR	2014	33,345,300
01573636	UNIFORMES AVANTI LTDA	2013	82,120,000
01573636	UNIFORMES AVANTI LTDA	2014	76,583,000
01533758	UNISEX ARTE Y BELLEZA ESTILISTAS PROFESIONALES	2014	1,800,000
01974268	UNIVERSAL DE PARTES DIESEL SAS	2014	50,000,000
01977888	UNIVERSAL DE PARTES DIESEL SAS	2014	1,000,000
01882305	UNIVERSITARIA LIBROS	2014	1
01695282	URIBE TRIAS LIMITADA	2014	6,164,903
02252188	URREGO FRANCO JENNY LISSETTE	2014	1,000,000
00071741	URREGO MORENO LUIS GUILLERMO	2014	3,000,000
02331221	VALBUENA PARDO EDUAR	2014	200,000

01098718	VALENCIA FRANCO MARIA LILIANA	2014	1,000,000
01947574	VALPISISTEMAS S A S	2013	5,000,000
01947574	VALPISISTEMAS S A S	2014	16,800,000
02111820	VANEGAS ORTIZ LEIDY DIANA	2014	4,100,000
02381277	VARGAS DIAZ CARLOS GABRIEL	2014	1,500,000
02192017	VARGAS MUÑOZ RUSMIRA	2014	600,000
02360314	VARGAS PEÑA ALVARO	2014	5,000,000
02240896	VARGAS RAMOS ANA LUCIA	2014	1,179,000
02214501	VARIEDADES E Y M	2014	1,200,000
01331325	VARIEDADES EL PORTAL DE SOPO	2014	1,841,399
01133096	VARIEDADES LA 21 TORREMOLINOS	2014	1,100,000
01497618	VARIEDADES LA OSITA FELIZ	2014	990,000
02163343	VASQUEZ BASTIDAS JOSE LUIS	2012	500,000
02163343	VASQUEZ BASTIDAS JOSE LUIS	2013	500,000
02163343	VASQUEZ BASTIDAS JOSE LUIS	2014	500,000
02179162	VECINOS Y VECINAS	2014	2,000,000
01944268	VEGA BOTERO JUAN CARLOS	2014	10,000,000
02175841	VEGA PEREZ MARYLUZ	2013	5,000,000
02175841	VEGA PEREZ MARYLUZ	2014	5,000,000
01667582	VELASQUEZ ROJAS MARIA LUCIA	2014	900,000
02033739	VERDE FRESCO	2014	43,117,000
01914373	VERTIKAL DANCE BOGOTA	2014	1,800,000
01017775	VETERINARIA BASENJI	2014	3,800,000
01270070	VIDA18 COLOMBIA S A	2013	26,580,370
01270070	VIDA18 COLOMBIA S A	2014	25,023,856
00998157	VIDEO BAR FESTIVAL DE L A 15	2014	1,230,000
02187323	VIDEO BAR LOS COMPINCHES DE MINCHO	2014	500,000
01930671	VIEJO CACERES	2014	990,000
02304664	VILLALOBOS SILVA ALVEIRO	2014	450,000
01681281	VIRGUEZ MANRIQUE ROMAREY	2014	1,210,000
S0021083	VIRTUAL COMMUNITY CORPORATION	2014	30,000,000
01726303	VISUAL DESIGN P.O.P S.A.	2014	936,004,000
00235417	VIVAS OVALLE JOSE ADENAUER	2014	4,200,000
01846600	VOII SAS	2014	249,368,271
02361506	WASABI EXPRESS	2014	1,800,000
01803931	WASABI SUSHI LOUNGE S.A.S	2014	148,313,891
02223415	WHEELS AND RADER	2014	1,700,000
00877762	WILCO ADMINISTRACIONES Y SERVICIOS LTDA WILCO LTDA	2014	216,134,507
01600576	WILLIAM COMUNICACIONES P	2014	1,200,000

02143517	WILSON POWELL YOEL	2014	1,560,000
02317920	XACOA SAS	2014	4,338,621
02214577	XBOX.360 VIP	2013	1,000,000
02214577	XBOX.360 VIP	2014	1,230,000
01505793	YANIB FASHION	2014	1,200,000
01657841	YUCUMA GOMEZ JOHAN GIOVANNY	2014	2,000,000
00119107	ZAMBRANO BARRERA HERNAN HUMBERTO	2013	500,000
00119107	ZAMBRANO BARRERA HERNAN HUMBERTO	2014	5,000,000
01492333	ZAMBRANO CORTES VICTOR MANUEL	2014	700,000
01121365	ZAMORA BERNAL GERARDINO	2012	500,000
01121365	ZAMORA BERNAL GERARDINO	2013	500,000
01121365	ZAMORA BERNAL GERARDINO	2014	1,232,000
01090455	ZEBRA MERCADEO DIRECTO LTDA	2014	48,828,000
02333074	ZONNA E S A S	2014	2,100,000
02269242	ZP ESTAMPADOS B	2014	1,100,000
01331879	ZULUAGA CASTAÑO DORA INES	2014	9,500,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2009	800,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2010	1,000,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2011	1,000,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2012	1,000,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2013	1,000,000
01676027	ZUTERRA LTDA	2014	1,000,000

4.2. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (RUE)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
S0032739	FUNDACION MELTK PROYECTO DE VIDA LA CUAL SE DISTINGUE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA MKEJFPV	2013	1,070,886	31/03/2014
S0032739	FUNDACION MELTK PROYECTO DE VIDA LA CUAL SE DISTINGUE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA MKEJFPV	2014	1,070,886	31/03/2014
02355467	AGENCIA # 4 : CASINO MANANTIAL	2014	3,300,000	09/04/2014
01514921	FEYMA INGENIERIA S.A.S.	2014	7,000,000	06/05/2014
01914517	SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL S A S	2014	875,285,482	19/05/2014
01914513	SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL S A S SIGLA SEDEMP	2014	1,274,391,482	19/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2008	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2009	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2010	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2011	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2012	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2013	4,500,000	20/05/2014
01467358	C I SOLUCIONES POS E U	2014	4,500,000	20/05/2014
01970432	GONZALEZ SERNA ASOCIADOS SAS	2012	366,591,666	26/05/2014
01970432	GONZALEZ SERNA ASOCIADOS SAS	2013	328,430,000	26/05/2014
01970432	GONZALEZ SERNA ASOCIADOS SAS	2014	330,430,000	26/05/2014
02011276	R A E D INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y GAS S A S	2014	19,805,000	03/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2003	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2004	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2005	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2006	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2007	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2008	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2009	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2010	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2011	0	11/06/2014

01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2012	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2013	0	11/06/2014
01150589	ALMACEN Y VARIEDADES LILOS	2014	0	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2003	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2004	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2005	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2006	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2007	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2008	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2009	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2010	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2011	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2012	500,000	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2013	0	11/06/2014
01150587	DIAZ ARAGON DERLLY LILIANA	2014	0	11/06/2014
02070129	UNIREMIGNTON BOGOTA TEUSAQUILLO	2012	5,000,000	11/06/2014
02070129	UNIREMIGNTON BOGOTA TEUSAQUILLO	2013	5,000,000	11/06/2014
02070129	UNIREMIGNTON BOGOTA TEUSAQUILLO	2014	5,000,000	11/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2006	550,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2007	600,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2008	650,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2009	700,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2010	750,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2011	800,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2012	850,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2013	900,000	20/06/2014
01419719	DISTRIBUIDORA FRIDA	2014	1,000,000	20/06/2014
02206704	HOUSE GRES S A S	2014	1,000,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2006	550,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2007	600,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2008	650,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2009	700,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2010	750,000	20/06/2014

01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2011	800,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2012	850,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2013	900,000	20/06/2014
01419717	MARTINEZ MARTINEZ AURA JAZMIN	2014	1,000,000	20/06/2014

4.3. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (TIENDA VIRTUAL)

Matricula	Razon Social	Año	Valor	Fecha
01190310	AGROLIDER E U	2014	491,954,514	20/06/2014
00274578	AGROLIDER E U	2014	491,954,514	20/06/2014
02274113	ALARCON BOHORQUEZ EUGENIO	2014	2,000,000	20/06/2014
01836385	AMT DESTINOS.COM LTDA	2014	500,000	20/06/2014
01836423	AMT DESTINOS.COM LTDA	2014	500,000	20/06/2014
02282452	BZ COLOMBIA SAS	2014	70,574,372	20/06/2014
02023094	COLOMMEDIC SAS	2014	217,913,234	20/06/2014
02369201	COMESTIBLES DELISUGAR SAS	2014	3,000,000	20/06/2014
00768691	CONSULTORIA CONSTRUHERCA S.A.S.	2014	1,378,434,000	20/06/2014
02048195	GAS & OIL INGENERIA S A S	2014	506,214,335	20/06/2014
02180019	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PROTECCION GUANTEXCOL S A S	2014	137,518,000	20/06/2014
01868147	INGENIERIA GEOFISICA Y TOPOGRAFIA LTDA	2014	100,960,000	20/06/2014
01892421	LETTER EXPRESS CARGO AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA	2014	93,859,959	20/06/2014
01892420	LETTER EXPRESS COURIER AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA	2014	640,820,102	20/06/2014
01567084	MORENO MURILLO JAVIELIN	2014	600,000	20/06/2014
01567085	MORENO MURILLO JAVIELIN	2014	600,000	20/06/2014
02043919	ORBEL NISSI LIMITADA	2014	100	20/06/2014
02320567	PEÑA ALFONSO LEIDY MILENA	2014	1,000,000	20/06/2014
02320570	PEÑA ALFONSO LEIDY MILENA	2014	8,000,000	20/06/2014
02084546	PORRAS LOPEZ NORMA VANESSA	2014	1,000,000	20/06/2014
02084550	PORRAS LOPEZ NORMA VANESSA	2014	1,000,000	20/06/2014
02281270	PORRAS PORRAS MARY LUZ	2014	600,000	20/06/2014
02281273	PORRAS PORRAS MARY LUZ	2014	600,000	20/06/2014
02151945	PROCEDIMIENTOS Y ASISTENCIA MEDICA IPS SAS PRASMEDICA IPS SAS	2014	4,952,353	20/06/2014
01094456	R H LTDA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL	2014	3,000,000	20/06/2014
01336415	ROMERO RODRIGUEZ OMAR	2014	1,000,000	20/06/2014
01336416	ROMERO RODRIGUEZ OMAR	2014	1,000,000	20/06/2014
01297802	SANCHEZ VARGAS EDILFONSO	2014	2,415,000	20/06/2014
01768414	SANCHEZ VARGAS EDILFONSO	2014	1,700,000	20/06/2014
01579686	SODIAK S A	2014	2,712,195,000	20/06/2014

01579836	SODIAK S A	2014	50,000,000	20/06/2014
01963516	AGR S A S	2014	57,048,000	21/06/2014
02285017	EQUIPO INTEGRAL DE APOYO PSICOSOCIAL EIAP SAS	2014	5,000,000	21/06/2014
02186655	RECICLADORA MPCF S A S	2014	10,000,001	21/06/2014
00909860	GARCIA NOPE JAVIER	2014	117,048,600	22/06/2014
01090299	GARCIA NOPE JAVIER	2014	117,048,600	22/06/2014
01065010	FONSECA BAUTISTA ALICIA	2014	1,179,000	23/06/2014
01908576	WALL STEEL S A S	2014	4,747,000	23/06/2014

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

NAVAS VARGAS HERNANDO OFICIO No. 6-116 DEL 16/06/2014, I.C.B.F. DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00004610 DEL LIBRO 03. SE ADELANTA PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO N° 3615/13 DEL I.C.B.F. REGIONAL BOGOTÁ Y SE SOLICITA NO PERMITIR LA CANCELACIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA REFERENCIA HASTA QUE SE ENCUENTRE A PAZ Y SALVO CON EL I.C.B.F.

.

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

CORONA INDUSTRIAL S A S ESCRITURA PUBLICA No. 679 DEL 03/06/2014,
NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00028299 DEL
LIBRO 05. OTORGA PODER A MARTHA CECILIA FERNANDEZ ORTIZ..

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

PACIFIC STONE TECH INC COLOMBIA ACTA No. sin num DEL 16/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235412 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA.

PACIFIC STONE TECH INC COLOMBIA CERTIFICACION No. sin nun DEL 11/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235413 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

PACIFIC STONE TECH INC COLOMBIA ACTA No. sin num DEL 09/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235414 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL, PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.

ESCUELA DE BELLEZA LUZ ALEX DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 30/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235415 DEL LIBRO 06. MODIFICA EL 62.47% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: LUZ VERA (ÚNICA PROPIETARIA)..

ESCUELA DE BELLEZA LUZ ALEX DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 30/04/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235416 DEL LIBRO 06. MODIFICA EL 32.20% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: LUZ VERA (ÚNICA PROPIETARIA)..

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SUCURSAL BOGOTA ESCRITURA PUBLICA No. 5842 DEL 27/05/2014, NOTARIA 29 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235417 DEL LIBRO 06. REVOCA PODER OTORGADO A: ANA MARIA GOMEZ CORZO.(REG 00188364).

TUCURINCA SUCURSAL COLOMBIA ACTA No. SIN NUM DEL 09/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235418 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA DE LA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA DE LA REFERENCIA.

TUCURINCA SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 09/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235419 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONA NATURAL.

AGUA NATURAL LA PEÑA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE TENJO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235420 DEL LIBRO 06. APORTA EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A LA SOCIEDAD AGUA NATURAL LA PEÑA SAS..

BAHIA SALSA BAR DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235421 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: ROSA ELVIA SERRANO QUIÑONES.

BATERIAS DEL SUR DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235422 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: CRISTYAN ROMERO..

IPOCSA ESCRITURA PUBLICA No. 479 DEL 07/05/2014, NOTARIA 12 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235423 DEL LIBRO 06. MODIFICA FACULTADES DE MANDATARIO GENERAL (REG. 00234021).

TECNITALLERES JUANCHO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 10/06/2014, PROPIETARIO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235424 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JAVIER ORLANDO ROJAS RINCON.

DISTRIBUCIONES WMG DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235425 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE PABLO ANTONIO SARMIENTO GORDO.

BANCOLOMBIA SESQUILE ACTA No. 2883 DEL 21/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235426 DEL LIBRO

06. NOMBRAMIENTO DIRECTOR SUPLENTE.

BANCOLOMBIA SESQUILE ACTA No. 2883 DEL 21/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235427 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR SUPLENTE.

CIGARRERIA MEDIA LUNA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235428 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: BEATRIZ MORA..

AMORTIGUADORES Y REPUESTOS PRADO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235429 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: JIMMY CARDENAS..

BANCOLOMBIA SESQUILE ACTA No. 2883 DEL 21/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235430 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR SUPLENTE.

CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S A SUCURSAL COLOMBIA ESCRITURA PUBLICA No. 1368 DEL 20/05/2014, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235431 DEL LIBRO 06. REVOCA PODER (FACULTADES) OTORGADO A JOSE JOAQUIN PEREZ . VER REGISTRO 00234408 LIBRO 06 .

CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S A SUCURSAL COLOMBIA ESCRITURA PUBLICA No. 1368 DEL 20/05/2014, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL

24/06/2014, BAJO EL No. 00235432 DEL LIBRO 06. REVOCA PODER (FACULTADES) OTORGADO A FELIX DE JESUS YUBERO. VER REGISTRO 00234408 LIBRO 06.

EL TALLER DE JANETH DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235433 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: HOLBEIN FONSECA..

CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S A SUCURSAL COLOMBIA ESCRITURA PUBLICA No. 1368 DEL 20/05/2014, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235434 DEL LIBRO 06. OTORGA PODER A LUIS SANCHEZ MANZANO VER REGISTRO 00234408 LIBRO 06.

CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO S A SUCURSAL COLOMBIA ESCRITURA PUBLICA No. 1368 DEL 20/05/2014, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235435 DEL LIBRO 06. OTORGA FACULTADES PARA EJERCER SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE A LOS APODERADOS VER REGISTRO 00234408 LIBRO 06.

SOLO DIESEL JAPONES ACTA No. 09 DEL 02/01/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235436 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE IMPORTADORA KOBE SAS.

ANTON OILFIELD SERVICE SUCURSAL COLOMBIA ACTA No. 02 DEL 17/06/2014, JUNTA DE DIRECTORES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235437 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL DE LA SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA DE LA REFERENCIA.

EQUION ENERGIA LIMITED ESCRITURA PUBLICA No. 736 DEL 13/06/2014, NOTARIA
10 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235438 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A SERGIO ALBERTO HERNANDEZ ALARCON .

CBPO ENGENHARIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 896 DEL 16/06/2014, NOTARIA
26 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235439 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A ELEUBERTO ANTONIO MARTORELLI..

CBPO ENGENHARIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 896 DEL 16/06/2014, NOTARIA
26 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235440 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A LUIS CARLOS BATISTA FILHO..

CBPO ENGENHARIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 896 DEL 16/06/2014, NOTARIA
26 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235441 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A FELIPE PAZ CABRAL DE ALMEIDA.

CBPO ENGENHARIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 896 DEL 16/06/2014, NOTARIA
26 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235442 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A AMILTON HIDEAKI SENDAI..

CBPO ENGENHARIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 896 DEL 16/06/2014, NOTARIA
26 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235443 DEL LIBRO 06.
OTORGA PODER A AROCHA ALARCON YEZID AUGUSTO
.

FUNDICION LONDOÑO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235444 DEL LIBRO 06. SE MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: LILIANA LONDOÑO RESTREPO.

CCM INGENIERIA S A RESOLUCION No. 0349 DEL 28/07/2004, MINISTERIO DE TRANSPORTE DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235445 DEL LIBRO 06. SE OTORGA HABILITACION PARA OPERA COMO EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

MIS POLLITOS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235446 DEL LIBRO 06. CRUZ SILVA YOHANA MARITZA MODIFICA EL 50 % DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: JOSE CELESTINO FONSECA CRUZ.

PANADERIA NATURIPAN DE SUBA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235447 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE RHUDY LISETTD LOPEZ.

DROGUERIA COLSOPO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, PROPIETARIO DE SOPO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235448 DEL LIBRO 06. ACERO QUINTERO OSCAR ALBERTO MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE SARMIENTO RINCON ADELA.

DEPOSITO MONA CO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235449 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JUAN CARLOS SEPULVEDA.

SARINET.COM DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235450 DEL LIBRO 06. SICUA DELGADO CAROL MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE SILVA FRANCISCO JAVIER.

PANADERIA PASTELERIA Y CAFETERIA DANNIS PAN DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235451 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JORGE ELIECER DIAZ SANABRIA.

INGENIERIA DE MANUTENCION ASTURIANA S A SUCURSAL COLOMBIA ESCRITURA PUBLICA No. 1132 DEL 09/06/2014, NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235452 DEL LIBRO 06. NOMBRA REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE.

EL GRAN PUERTO DE LOS REMATES DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00235453 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE GILBERTO DE JESUS PINEDA DUQUE.

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

INSCRIPCION: 01623036 DIA: 24 MATRICULA: 02351946 RAZON SOCIAL: DISYSCO SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 30 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623037 DIA: 24 MATRICULA: 02351946 RAZON SOCIAL: DISYSCO SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623038 DIA: 24 MATRICULA: 01891652 RAZON SOCIAL: REFORESTADORA
DAGES S.A.S. DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623039 DIA: 24 MATRICULA: 02356520 RAZON SOCIAL: H NUÑEZ
CONSTRUCTORES S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623040 DIA: 24 MATRICULA: 01831693 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES Y
SERVICIOS INDUSTRIALES SOLSERVIND S.A.S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623041 DIA: 24 MATRICULA: 01831693 RAZON SOCIAL: SOLUCIONES Y
SERVICIOS INDUSTRIALES SOLSERVIND S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623042 DIA: 24 MATRICULA: 02461716 RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA
DISMAR R R SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01623043 DIA: 24 MATRICULA: 02461716 RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA
DISMAR R R SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623044 DIA: 24 MATRICULA: 02423095 RAZON SOCIAL: TAPTAP
ADVERTISING S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623045 DIA: 24 MATRICULA: 02423095 RAZON SOCIAL: TAPTAP
ADVERTISING S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623046 DIA: 24 MATRICULA: 02285550 RAZON SOCIAL: YENNIS
ALEXANDRA BELTRAN S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 30
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623047 DIA: 24 MATRICULA: 02285550 RAZON SOCIAL: YENNIS
ALEXANDRA BELTRAN S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 30
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623048 DIA: 24 MATRICULA: 02404486 RAZON SOCIAL: RECICLANDO Y
GENERANDO AMBIENTE S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623049 DIA: 24 MATRICULA: 02404486 RAZON SOCIAL: RECICLANDO Y
GENERANDO AMBIENTE S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623050 DIA: 24 MATRICULA: 02281576 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA SERVICONFECCIONES S.A.S. DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS:
30 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623051 DIA: 24 MATRICULA: 02281576 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA SERVICONFECCIONES S.A.S. DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623052 DIA: 24 MATRICULA: 02467881 RAZON SOCIAL: MAPA TRAVEL
AND TRANSPORTS S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 30 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623053 DIA: 24 MATRICULA: 02467881 RAZON SOCIAL: MAPA TRAVEL
AND TRANSPORTS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623054 DIA: 24 MATRICULA: 02317920 RAZON SOCIAL: XACOA SAS
DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623055 DIA: 24 MATRICULA: 02317920 RAZON SOCIAL: XACOA SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 3 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623056 DIA: 24 MATRICULA: 00143835 RAZON SOCIAL: PRO OFFSET
EDITORIAL S A DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623057 DIA: 24 MATRICULA: 02411162 RAZON SOCIAL: 20 FOR FIT
SAS. DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623058 DIA: 24 MATRICULA: 02411162 RAZON SOCIAL: 20 FOR FIT
SAS. DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623059 DIA: 24 MATRICULA: 01607928 RAZON SOCIAL: LUKAS EDITORES
S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 52 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623060 DIA: 24 MATRICULA: 02182037 RAZON SOCIAL: TIENDAS EN
LINEA DE COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623061 DIA: 24 MATRICULA: 02182037 RAZON SOCIAL: TIENDAS EN
LINEA DE COLOMBIA S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623062 DIA: 24 MATRICULA: 02446438 RAZON SOCIAL: LOMA LINDA
EVENTOS SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 30 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623063 DIA: 24 MATRICULA: 02446438 RAZON SOCIAL: LOMA LINDA
EVENTOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623064 DIA: 24 MATRICULA: 00652114 RAZON SOCIAL: CARVAJAL
ESPACIOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623065 DIA: 24 MATRICULA: 00652114 RAZON SOCIAL: CARVAJAL
ESPACIOS SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623066 DIA: 24 MATRICULA: 02406676 RAZON SOCIAL: DIVISAS LA
UNION DISTRITO CAPITAL S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623067 DIA: 24 MATRICULA: 02406676 RAZON SOCIAL: DIVISAS LA
UNION DISTRITO CAPITAL S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 49
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623068 DIA: 24 MATRICULA: 01241504 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
ITAGUE LTDA EN LIQUIDACION DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS CANTIDAD HOJAS:
20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623069 DIA: 24 MATRICULA: 02130888 RAZON SOCIAL: VESTIO TALLER
DE MODA IND SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01623070 DIA: 24 MATRICULA: 02465947 RAZON SOCIAL: TRIVECO S.A.S
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 300 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623071 DIA: 24 MATRICULA: 02465947 RAZON SOCIAL: TRIVECO S.A.S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623072 DIA: 24 MATRICULA: 00028236 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
TRIANA SOTO Y CIA S EN C EN LIQUIDACION DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS
CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623073 DIA: 24 MATRICULA: 00484471 RAZON SOCIAL: GIMNASIO LA
KHUMBRE S.A.S. DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623074 DIA: 24 MATRICULA: 02443518 RAZON SOCIAL: COMERCIAL C&KO
S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623075 DIA: 24 MATRICULA: 02443518 RAZON SOCIAL: COMERCIAL C&KO
S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623076 DIA: 24 MATRICULA: 02467059 RAZON SOCIAL: BRASA GROUP S
A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623077 DIA: 24 MATRICULA: 02467059 RAZON SOCIAL: BRASA GROUP S
A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623078 DIA: 24 MATRICULA: 00284852 RAZON SOCIAL: AGENCIA
SEGUROS BETA LTDA ASESORES DE SEGUROS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623079 DIA: 24 MATRICULA: 01473172 RAZON SOCIAL: CI PRODELAGRO
SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 200 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623080 DIA: 24 MATRICULA: 02350318 RAZON SOCIAL: INDIVA DESIGN
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623081 DIA: 24 MATRICULA: 02350318 RAZON SOCIAL: INDIVA DESIGN
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623082 DIA: 24 MATRICULA: 02167200 RAZON SOCIAL: CONSULTING &
SERVICES SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623083 DIA: 24 MATRICULA: 02167200 RAZON SOCIAL: CONSULTING &
SERVICES SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 49 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623084 DIA: 24 MATRICULA: 02455530 RAZON SOCIAL: BIOINGMEDICAL
SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623085 DIA: 24 MATRICULA: 02455530 RAZON SOCIAL: BIOINGMEDICAL
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623086 DIA: 24 MATRICULA: 02085503 RAZON SOCIAL: CUSSIANA COAL
SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623087 DIA: 24 MATRICULA: 02085503 RAZON SOCIAL: CUSSIANA COAL
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01623088 DIA: 24 MATRICULA: 02465050 RAZON SOCIAL: VIAJES Y
EXPERIENCIAS TURISMO SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 30
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623089 DIA: 24 MATRICULA: 02465050 RAZON SOCIAL: VIAJES Y
EXPERIENCIAS TURISMO SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01623090 DIA: 24 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: CONJUNTO
RESIDENCIAL DARDANELOS II P H DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 101
OBSERVACIONES: CONSEJO

INSCRIPCION: 01623091 DIA: 24 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: CONJUNTO
RESIDENCIAL DARDANELOS II P H DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 105
OBSERVACIONES: ASAMBLEA

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

VIRTUAL BLUE S A OFICIO No. 1976 DEL 19/06/2014, JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141752 DEL LIBRO 08. EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA.

CORTINAS STELLA DE ROMERO OFICIO No. 122144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141753 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

RUBIANO MORENO JAVIER OFICIO No. 1852 DEL 13/06/2014, JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141754 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO A JAVIER RUBIANO MORENO.

MONCADA ARIZA CARLOS ALIRIO OFICIO No. 14819 DEL 19/06/2014, JUZGADO 14 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141755 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO..

LEQUAR DISEÑO Y COMUNICACION OFICIO No. 122144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141756 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

MOBILS ARQUITECTURA OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141757 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

BOLSAS COMERCIALES Y PAPELERIA OFICIO No. 22099 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141758 DEL LIBRO 08. DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DISELEC LTDA OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141759 DEL LIBRO 08. EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

RECATOR LTDA OFICIO No. 1767 DEL 09/06/2014, JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141760 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUOTAS DEL SEÑOR EDGAR EDUARDO CASTRO EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

DISTRIBUIDORA DE POLLO C F OFICIO No. 1175 DEL 19/05/2014, JUZGADO 12 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141761 DEL LIBRO 08. EL JUZGADO 12 DE FAMILIA DE BOGOTÁ EN EL PROCESO ORDINARIO NO 14-0141 COMUNICA QUE EN EL PROCESO DE CARMENZA CASALLAS GÓMEZ CONTRA CARLOS ALBERTO FORERO AMADOR SE DECRETO LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA CIVIL SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

POLIETILENOS & RESINAS OFICIO No. 22144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141762 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

TRATAMIENTO DE PIEDRAS PRECIOSAS GEMATRAT OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141763 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CIGARRERIA EL DOLAR 2 OFICIO No. 22144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141764 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CARNES Y CORTEZ EL PERDOMO OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141765 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS HAYUELOS AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141766 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS TUNAL PPC AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141767 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

POLIETILENOS & RESINAS 1A OFICIO No. 122144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141768 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS IMPERIAL AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141769 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS LEY AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141770 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS GRAN ESTACION AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141771 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS HELADO DE YOGURT PLAZA DE LAS AMERICAS AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL

24/06/2014, BAJO EL No. 00141772 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS YOGURT SAN RAFAEL AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141773 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS HELADO DE YOGURT CENTRO MAYOR 1 AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141774 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS HELADO DE YOGURT IBIS AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141775 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS BULEVAR AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141776 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS YOGURT IP AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141777 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

YOGO-FRUT OFICIO No. LA107 DEL 08/05/2014, JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141778 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COEMRCIO DE LA REFERENCIA..

WOODYS YOGURT CM2 AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141779 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS YOGURT TINTAL AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141780 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS YOGURT H2 AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141781 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS TUNAL C AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141782 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS HELADO DE YOGURT CALIMA 1 AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL

No. 00141783 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS HELADO DE YOGURT LINK 59 AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141784 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS SANTAFE AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141785 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS TINTAL CAFE AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141786 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

HELADOS WOODYS TINTAL EVENTOS AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141787 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS VENECIA AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141788 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS CHIA AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141789 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS DANNYS AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141790 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS RESTREPO AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141791 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

WOODYS SANDWCHERIA AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141792 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

LACTEOS KANDIA OFICIO No. 1724 DEL 12/06/2014, JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141793 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

CIGARRERIA EL DOLAR 1 OFICIO No. 122144 DEL 17/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.

00141794 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

LABOR CESDHI LTDA OFICIO No. 235 DEL 26/05/2014, JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141795 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUOTAS QUE POSEE MEJIA VELANDIA MARIEN ELENA EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA \$21.000.000.

AUTOLAVADO CALLE 166 GLS OFICIO No. 0140 DEL 28/04/2014, JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141796 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

TRATAGEM OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141797 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

LEGNO MUEBLES & DISEÑO OFICIO No. 120445 DEL 13/06/2014, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00141798 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

OLD MUTUAL SKANDIA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A ESCRITURA PUBLICA No. 1315 DEL 12/06/2014, NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846549 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL (SIGLA).

CASA REAL MONACO S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846550 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

GRUPO DE ESTUDIOS URBANOS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2960 DEL 17/06/2014, NOTARIA 24 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846551 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

GRUPO DE ESTUDIOS URBANOS LTDA ACTA No. 28 DEL 12/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846552 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

LATERIZIO SAS ACTA No. 12 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846553 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO:15,16 Y 31 REUNION ORDINARIA .

VENTAS & NEGOCIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846554 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

AGROFLOWERS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1504 DEL 13/06/2014, NOTARIA 30 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846555 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL .

INSPIRIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 09/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846556 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

FIGUEREDO INVERSIONES Y CONSULTORIAS S A S ACTA No. 07 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846557 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y TRES SUPLENTE .

JJ MAQUINARIA E INGENIERIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846558 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

REFORESTADORA DE LA COSTA S A S ACTA No. 054 DEL 20/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846559 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

TOC COLOMBIA S A S ACTA No. 1 DEL 13/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846560 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) .

TRANS ATLANTIC TRADING GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846561 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE DEL GERENTE.

INVERSIONES TECNOGRAFICAS SAS ACTA No. 25 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846562 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL GERENTE..

GC IDEAS MODERNAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846563 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ACERIAS PAZ DEL RIO SA EN EJECUCION DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION ESCRITURA PUBLICA No. 0746 DEL 16/06/2014, NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846564 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL ..

PLASTIEMPAQUES BH SAS ACTA No. 23 DEL 28/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846565 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMOEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA FIJA: RAZON SOCIAL Y DOMICILIO. CAMBIA: VIGENCIA, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL OBJETO SOCIAL, FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL Y CAPITAL SOCIAL. CAMBIO TOTAL DE ESTATUTOS. .

INVERSIONES GRANDES IDEAS HOSPITALARIAS S A S ACTA No. 01 DEL 30/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,

BAJO EL No. 01846566 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

PGT INTERNATIONAL SAS ACTA No. 2 DEL 02/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846567 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

TECNOCALIDAD SAS ACTA No. 17 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846568 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

VISOR CIA LIMITADA OFICIO No. 0424 DEL 12/06/2014, FISCALIA GENERAL DE LA NACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846569 DEL LIBRO 09. SE ORDENA CANCELAR EL REGISTRO DEL ACTA 11 DEL 3 DE JULIO DE 2012 DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (REG. 01649199)..

TECNOCALIDAD SAS ACTA No. 17 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846570 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, MODIFICA FACULTADES (REFORMAS ARTICULOS 10 Y 7) (REFORMA DE ESTATUTOS) ACTA ACLARATORIA .

QUADDRIX TECHNOLOGY S A S ACTA No. 19 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846571 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

QUADDRIX TECHNOLOGY S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 20/06/2014, REVISOR FISCAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014,

BAJO EL No. 01846572 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

TORRE BARCELONA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846573
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO GERENTE.

COMERCIALIZADORA FARMARCAS S.A.S. ACTA No. 006 DEL 05/06/2014, JUNTA DE
SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846574 DEL LIBRO
09. SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: NOMBRE, DOMICILIO. MODIFICA: VIGENCIA. OBJETO,
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

ASPAY ENERGY S A S E S P ACTA No. 001 DEL 12/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846575 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y GERENTE ADMINISTRATIVO COMERCIAL .

YADICOLOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846576 DEL LIBRO 09.
CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

S MARKEC SAS ACTA No. 03 DEL 07/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846577 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

BUFETE ABOGADOS & CONSULTORES CONTABLES SAS ACTA No. 6 DEL 09/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846578 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. .

RADIO IMAGEN CHIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846579 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

GEMARCA SAS ACTA No. 47 DEL 16/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846580 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS: FIJA: DOMICILIO. MODIFICA: NOMBRE, OBJETO, VIGENCIA, CAPITAL SOCIAL (AUMENTA), SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. COMPILA.

BUDA INVERSIONES SAS ACTA No. 18 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846581 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE..

GLOBAL C A VIAJES Y TURISMO LTDA ACTA No. 003 DEL 08/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846582 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE. .

ASESORES PETROLEROS DE COLOMBIA SAS ACTA No. 002 DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846583 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

INTERFLEX DE COLOMBIA S A S ACTA No. 010 DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846584 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

ESTUDIOS ENERGETICOS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 741 DEL 16/06/2014, NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846585 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA. Y ACTA ACLARATORIA..

ASESORES PETROLEROS DE COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SINNUM DEL 18/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846586 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FLH SAS SIGLA C I FLH SAS ACTA No. 004 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846587 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE TERCER RENGLÓN PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA..

MACHINETRONICS S.A.S ACTA No. 7 DEL 13/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846588 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

P&M INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846589 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

ALADDIN CARGO S.A.S ACTA No. 21 DEL 28/08/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846590 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: DOMICILIO Y CAPITAL SOCIAL. MODIFICA: NOMBRE, OBJETO, VIGENCIA, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, NOMBRAMIENTO DE PRIMER, SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL), JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA. COMPILA.

INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES Y MULTIMEDIA S A S ACTA No. AA026 DEL 03/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846591 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL, OBJETO, AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO (REFORMA DE ESTATUTOS)

VALI SERVICE COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846592 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

ALADDIN CARGO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 30/08/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846593 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

IMB CO S A S ACTA No. 01 DEL 19/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846594 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE.

CASA BELLA DECORACIONES SAS ACTA No. 001 DEL 06/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846595 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJO SU DOMICILIO. MODIFICO RAZON SOCIAL, OBJETO, VIGENCIA, CAPITAL, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

BOOGIE KIDS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846596 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUBGERENTE.

DRILLCO LIMITADA ACTA No. 1 DEL 24/04/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846597 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

BEYMAS PRODUCTOS DE ESPAÑA S A S ACTA No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846598 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD/EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE GIRARDOT..

INVERSIONES MFM SAS ACTA No. 002 DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846599 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

IMPLEMENTACIONES TECNOLOGICAS IMPLETECNO SAS ACTA No. 002 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.

01846600 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

LADRILLERAS UNIDAS DE COLOMBIA UNICOL S A S ACTA No. 2-2012 DEL 19/12/2012,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846601 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

GMA INGENIEROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/04/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846602 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

P4BRANDING DISEÑO & CREATIVIDAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 01846603 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO
DE REPRESENTANTE LEGAL..

RED LINE LOGISTIC SAS ACTA No. 2 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846604 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

INMOBILIARIA 72 SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/06/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846605 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
SUPLENTE.

GATEWAY SOLUTIONS S A S ACTA No. 06 DEL 01/04/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846606 DEL

LIBRO 09. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL PRINCIPAL

.
IVANKO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846607 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

OJA.LA COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846608 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.

AGUA NATURAL LA PEÑA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE TENJO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846609 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

VERDURAS DE LA SABANA QUINTERO CHAVEZ C I S AS ACTA No. 004 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846610 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA..

ANSEK RS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846611 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

INTEGRAL DE ASESORES Y SERVICIOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846612 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE .

WALKING ON THE WORLD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846613 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

ADMINISTRACIONES AGATA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846614 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ELECTROSEGURIDAD DE COLOMBIA SAS ACTA No. 2 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846615 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

H & T LAVINCO S A S ACTA No. 045 DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846616 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.

PEOPLE SEARCH S A S ACTA No. 000047 DEL 09/05/2014, CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846617 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

PROYECTOS PAPIROS LOS BALCONES 2 SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846618 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

PROYECTOS Y PROMOCIONES S.A.S. ACTA No. sin num DEL 30/05/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846619 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE.

PEOPLE SEARCH S A S ACTA No. 000047 DEL 09/05/2014, CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846620 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR..

PEOPLE SEARCH S A S ACTA No. 000047 DEL 09/05/2014, CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846621 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

DIMENSIONAL GROUP SAS ACTA No. 301 DEL 13/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846622 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO..

ZORI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846623 DEL LIBRO 09. HUGO ALFREDO BAQUERIZO SALAZAR (PERSONA NATURAL) COMUNICA QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SUBORDINADA..

COMMIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846624 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

MARKET DISTRIBUIDORES SAS ACTA No. 001 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846625 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

AMARILLA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846626 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL .

MANUFACTURAS COPLER E U ACTA No. 003 DEL 13/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846627 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA.

C & C INTEGRAL CONSULTING SECURITY S A S ACTA No. 1 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846628 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE Y GERENTE PARA ASUNTOS JUDICIALES..

CONSTRUCCIONES ADRO SAS ACTA No. SIN NUM DEL 13/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846629 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES TAMBU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 32 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846630 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y CUATRO SUPLENTE DEL GERENTE..

VALCA ARQUITECTURA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846631 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL .

ZEIX GRUPO INTERNACIONAL DE MERCADEO LTDA CON SIGLA ZEIX LTDA ACTA No. 3 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846632 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

DISEÑO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS. ACTA No. 15 DEL 28/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846633 DEL LIBRO 09. SE REMUEVE LA FIGURA DE REVISOR FISCAL DEBIDO A QUE POR LEY LA SOCIEDAD NO ESTA OBLIGADA A TENERLA. .

PULPACOL S A S ACTA No. 07 DEL 15/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846634 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

AMERICANA DE CAPACITACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846635 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

APTUS LIFE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846636 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE.

TRANSPORTES MAE COLOMBIA S A S ACTA No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846637 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

FLAZHER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846638 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ARKAREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846639 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

SPAI-SONS PHARMACEUTICAL INTERNATIONAL COSMETICS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2208 DEL 19/06/2014, NOTARIA 64 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846640 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 10 (EJERCICIO SOCIAL).

VIDA LTDA SALUD VIDA Y ALEGRIA CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 4920 DEL 06/11/2013, NOTARIA 47 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846641 DEL LIBRO 09. EN LA SUCESION DE RODRIGUEZ FLECHAS HUMBERTO SE ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEIA EN LA SOCIEDAD. .

SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRAL EN SALUD SIIS S A S ACTA No. 01 DEL
20/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 01846642 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

VIDA LTDA SALUD VIDA Y ALEGRIA CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 985 DEL
29/04/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846643 DEL LIBRO 09. EN LA SUCESION DE NUNEZ MARTINEZ GLADYS RAQUEL SE
ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEIA EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

VIDA LTDA SALUD VIDA Y ALEGRIA CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 985 DEL
29/04/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846644 DEL LIBRO 09. EN LA SUCESION DE NUNEZ MARTINEZ GLADYS RAQUEL SE
ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEIA EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRAL EN SALUD SIIS S A S ACTA No. 02 DEL
20/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE TUNJA (BOYACA) INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 01846645 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

TROPICO MARKETING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846646
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL.

VIDA LTDA SALUD VIDA Y ALEGRIA CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 985 DEL
29/04/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846647 DEL LIBRO 09. EN LA SUCESION DE NUNEZ MARTINEZ GLADYS RAQUEL SE

ADJUDICARON LAS CUOTAS SOCIALES QUE POSEIA EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

INTERCOMERCIO JAO S A S ACTA No. 3 DEL 10/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846648 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

COMPAÑIA MINERA J M ASOCIADOS LTDA OFICIO No. 1480 DEL 20/06/2014, JUZGADO 5 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846649 DEL LIBRO 09. SE SUSPENDE DE MANERA PROVISIONAL LA PATRIA POTESTAD QUE OSTENTA EL SEÑOR ALEXANDER ANTONIO VALLEJO TUNJO SOBRE SU MENOR HIJO JUAN JOSE VALLEJO LOPEZ Y POR ENDE LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES..

MSI ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846650 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

TUBOCAR LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1120 DEL 05/06/2014, NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846651 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

HERLEM CATERING S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846652 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO GERENTE.

TRANSPORTES FABIO RUBIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846653 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

SAPUCAI SAS ACTA No. 7 DEL 28/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846654 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 52 (RESERVA LEGAL).

GAZZETTA CREATIVA EDITORIAL EDUCATIVA S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846655 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

E PROCESS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846656 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

CONSTRUCTORA 120 SAS ACTA No. 03 DEL 15/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846657 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO:17-21 Y 26 . QUORUM , MAYORIAS Y JUNTA DIRECTIVA. .

NBC SEGUROS Y CAPITALIZACION LTDA SIGLA NBC SEGUROS Y CAPITALIZACION LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1886 DEL 09/06/2014, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846658 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

MECANIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846659 DEL LIBRO 09.

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

NBC SEGUROS Y CAPITALIZACION LTDA SIGLA NBC SEGUROS Y CAPITALIZACION LTDA
ESCRITURA PUBLICA No. 1886 DEL 09/06/2014, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846660 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS
SOCIALES. INGRESO NUEVO SOCIO. .

ING BELRAM AUTOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846661 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

AGROINDUFER S A S ACTA No. 01 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846662 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

CAMPOALTO ACESALUD S.A.S. ACTA No. sinnum DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846663 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

TRANSPORTADORA CLICK Y TAXI SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014,
ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846664 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
LEGAL Y SUPLENTE. JUNTA DIRECTIVA..

UNIVERSAL COPY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846665 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

INVERSIONES BRITALIA LIMITADA ACTA No. 31 DEL 16/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846666 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE .

MERCK SHARP & DOHME COLOMBIA S.A.S ACTA No. 176 DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846667 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE PRIMER Y SEGUNDO RENGLON PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA..

KOLOREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846668 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA EL RANCHO SAS ACTA No. 20 DEL 12/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846669 DEL LIBRO 09. SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: DOMICILIO. MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA. OBJETO, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

OBIPROSA COLOMBIA SA ACTA No. 68 DEL 12/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846670 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE DEL GERENTE.

.

LOCALIZER COMUNICACIONES S A QUE SE PODRA IDENTIFICAR CON LAS SIGLAS LOCALIZER S A ACTA No. 16 DEL 04/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846671 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE.

INVERSIONES ROYLE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846672 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE..

XACOA SAS ACTA No. 002 DEL 03/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846673 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL , OBJETO SOCIAL Y MODIFICA SISTEMA D E REPRESENTACION LEGAL SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: -- Y 1-2-25 Y 28 .

XACOA SAS ACTA No. 002 DEL 03/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846674 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

LICEO BIRMINGHAM S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846675 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

PERALTA PERFILERIA S A S ACTA No. 87 DEL 09/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846676 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL. ACTA ACLARATORIA..

ASYSQ CONSULTORES LATINOAMERICA S A S ACTA No. 003 DEL 18/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846677 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

PROTELA S A ACTA No. 154 DEL 21/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846678 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

FALOPE LIMITADA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1610 DEL 17/06/2014,
NOTARIA 19 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846679 DEL
LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. .

FALOPE LIMITADA EN LIQUIDACION ACTA No. 1 DEL 24/02/2014, JUNTA DE
SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846680 DEL LIBRO
09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR. .

PROTELA S A ACTA No. 154 DEL 21/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846681 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGALES: PRESIDENTE. PRIMER, SEGUNDO Y TERCER
SUPLENTE DEL PRESIDENTE.

DIGITAL ROCKET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846682 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y
SUPLENTE..

BETAMEDIOS SAS ACTA No. 10 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846683 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

LTV CONSTRUCCIONES S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846684 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL..

BETAMEDIOS SAS ACTA No. 11 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846685 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

PROYECTOS PAPIROS LOS BALCONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846686 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOBRAMIENTO DE RERPESENTANTE LEGAL.

INMOBILIARIA EPICENTRO 2.000 S A EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 2000 DEL 16/06/2014, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846687 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

QUIMICA CARBER S.A.S ACTA No. 47 DEL 17/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846688 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJO SU DOMICILIO. MODIFICO RAZON SOCIAL, VIGENCIA, OBJETO, CAPITAL, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y

FACULTADES. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL. .

INMOBILIARIA EPICENTRO 2.000 S A EN LIQUIDACION ACTA No. 01 DEL 28/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846689 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL Y SUPLENTE .

FREGO Y CIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NÚM DEL 24/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846690 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PERSONA NATURAL..

OGR COLOMBIA SAS ACTA No. sin num DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846691 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

BRAZILIAN FOOD'S IMPORT & EXPORT SAS ACTA No. 1 DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846692 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

ELECTROLUX S.A. ACTA No. 63 DEL 18/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846693 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

AXA ASISTENCIA COLOMBIA S A Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA AXA O AXA ASISTENCIA. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846694 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD

MATRIZ DE LA REFERENCIA COMUNICA QUE SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD AXA ASISTENCIA IPS S A S (SUBORDINADA).

AXA ASISTENCIA IPS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846695 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD AXA ASISTENCIA COLOMBIA S A (MATRIZ) COMUNICA QUE SE CONFIGURA GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD SUBORDINADA DE LA REFERENCIA.

WORKPLAST SAS ACTA No. 0003 DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846696 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ORIENTE CAPITAL S.A.S. ACTA No. 012 DEL 20/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846697 DEL LIBRO 09. SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: NOMBRE, DOMICILIO Y CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO. MODIFICA: VIGENCIA. OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL, NO SE NOMBRA GERENTE GENERAL POR FALTA DE ACEPTACIÓN. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

MORALES Y RIGUEROS LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 944 DEL 19/06/2014, NOTARIA 65 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846698 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL Y OBJETO SOCIAL..

SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1251 DEL 19/06/2014, NOTARIA 14 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846699 DEL

LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

LUMNI COLOMBIA S A QUE PODRA ABREVIARSE EN LUMNI S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. sinnum DEL 17/01/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846700 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

BIMOK ALIAN SAS ACTA No. 03 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846701 DEL LIBRO 09. MODIFICA CAPITAL AUTORIZADO..

GNA ASOCIADOS S A S ACTA No. 11 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846702 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGALES: GERENTE GENERAL Y PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL.

INVERSIONES ENEMOCON TRIANA Y COMANDITARIOS S. EN C.S ESCRITURA PUBLICA No. 2998 DEL 18/06/2014, NOTARIA 24 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846703 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA ..

DURAN & BARRERA LIMITADA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1436 DEL 11/06/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846704 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

SONYGRAF INTEGRADORES S A ESCRITURA PUBLICA No. 1261 DEL 17/06/2014, NOTARIA 52 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846705 DEL

LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

COMPAÑIA DE INGENIEROS CIVILES, COINCI SAS ACTA No. 46 DEL 13/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846706 DEL LIBRO 09. SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: DOMICILIO. MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA. OBJETO, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

INVERSIONES FUEM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846707 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

MELTEC COMUNICACIONES S A ESCRITURA PUBLICA No. 1520 DEL 18/06/2014, NOTARIA 61 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846708 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

TOP PACK SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846709 DEL LIBRO 09. LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS . FIJO : OBJETO , VIGENCIA, DOMICILIO , SISTEMA DE REPRESENTACION , FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL . MODIFICA: RAZON SOCIAL Y CAPITAL.

SOLUCIONES INTEGRALES ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD SOCIAL SAS SOLIESS SAS ACTA No. 4 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846710 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

NKARGO LOGISTICS DE COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 02 DEL
30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 01846711 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA

ORITZ Y DAVILA Y CIA AGENCIA DE SEGUROS LTDA ACTA No. 001 DEL 24/06/2014,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846712
DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

MULTIVIG LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 973 DEL 10/06/2014, NOTARIA 36 DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846713 DEL LIBRO 09. AUMENTA
CAPITAL SOCIAL..

MODUTRIPLEX Y CIA SAS ACTA No. 37 DEL 14/03/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846714 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA.

PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S. ACTA No. 1 DEL 24/06/2014,
EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846715 DEL
LIBRO 09. LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIO EN SAS. FIJO
SO DOMICILIO. MODIFICO RAZON SOCIAL, VIGENCIA, OBJETO, CAPITAL, SISTEMA DE
REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL. .

MULTIVIG LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 22/05/2014, REVISOR FISCAL
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846716 DEL LIBRO 09.
RENUNCIA REVISOR FISCAL..

MODUTRIPLEX Y CIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 17/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846717 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

DIGI ART COMPANY S A S SIGLA DIGI ART COMPANY S A S ACTA No. 002 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846718 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

IDEA S A S ACTA No. 01 DEL 16/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846719 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

ELECTRYCOM DT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846720 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

KONNECT SAS ACTA No. 12 DEL 23/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846721 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CONSTRUCTORA C - DEDERLE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/05/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846722 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

EXXE LOGISTICA CARGA EXPRESA LTDA ACTA No. 27 DEL 05/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846723 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

PROELCO S A S ACTA No. 005 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846724 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO..

E R M COMPU SYSTEM LTDA ACTA No. 03 DEL 17/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846725 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL GERENTE .

CLICKON STORE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846726 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y DEL SUPLENTE DEL GERENTE.

INGENIERIA DE TELEVISION SATELITAL TELESTAR DEL NORTE COMPAÑIA LIMITADA SIGLA TELESTAR DEL NORTE Y CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1260 DEL 06/05/2014, NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846727 DEL LIBRO 09. Y ACTAS ACLARATORIAS. MODIFICA VIGENCIA.

KONNECT SAS ACTA No. 12 DEL 23/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846728 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

IV REPRESENTACIONES TURISTICAS SAS ACTA No. 001 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846729 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO.

INVERSIONES RETOS LTDA - ACTA No. 002 DEL 20/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846730 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CONTRAESCO JBO SAS ACTA No. 3 DEL 12/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846731 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

TRANSPORTES MAE COLOMBIA S A S ACTA No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846732 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL. MODIFICA OBJETO SOCIAL. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

VP SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846733 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

MOYANO & ASOCIADOS S A S ACTA No. 010 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846734 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 (ACCIONES Y ACCIONISTAS)..

INVERSIONES GML Y A SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 23 DEL 18/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846735 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD..

MINEKAN SAS ACTA No. 4 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846736 DEL LIBRO 09.
MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL.

INVERSIONES GML Y A SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 23 DEL 18/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846737 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR..

NAZZCA & ASOCIADOS LIMITADA ACTA No. 004 DEL 17/06/2014, JUNTA DE SOCIOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846738 DEL LIBRO 09. LA
SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.
FIJA: DOMICILIO .MODIFICA: NOMBRE, VIGENCIA, OBJETO SOCIAL, CREA CAPITAL
AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DEL
REPRESENTANTE LEGAL.REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS. ACTA ACLARATORIA.

INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C ACTA No. 005 DEL 28/04/2014, JUNTA
DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846739 DEL
LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

SUABIA LIMITADA ACTA No. 25 DEL 26/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846740 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO
DE REVISOR FISCAL SUPLENTE.

COSME ARTE S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 18/06/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846741 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

NAZZCA & ASOCIADOS LIMITADA ACTA No. 004 DEL 17/06/2014, JUNTA DE SOCIOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846742 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGALES: PRINCIPAL (GERENTE GENERAL) Y
SUPLENTE.

INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C ACTA No. 005 DEL 28/04/2014, JUNTA
DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846743 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

LA HUERTA COLOMBIANA S A S ACTA No. 20 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846744 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE..

INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C ACTA No. 006 DEL 12/05/2014, JUNTA
DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846745 DEL
LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CONTRAESCO JBO SAS ACTA No. 3 DEL 12/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846746 DEL LIBRO 09. Y ACTA
ACLARATORIA. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD
DE BARRANCABERMEJA.

RPI SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS ACTA No. 1 DEL 13/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846747 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

PERNEY SERVICIO SAS ACTA No. 1 DEL 13/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846748 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. FIJA: DOMICILIO .MODIFICA: NOMBRE , VIGENCIA, OBJETO SOCIAL, CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE GENERAL).REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010..

JGS & ASOCIADOS S A S ACTA No. 06 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846749 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

DISTRIBUCIONES AC SAS ESCRITURA PUBLICA No. 1228 DEL 17/06/2014, NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846750 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

PANORAMA S.A. ACTA No. 224 DEL 26/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846751 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL..

LATIN AVIATION SERVICES S A S ACTA No. 003 DEL 10/06/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846752 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

MINEKAN SAS ACTA No. 4 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846753 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE.

DURAN & BARRERA LIMITADA EN LIQUIDACION ACTA No. 027 DEL 21/03/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846754 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR ..

SOLUCIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES SOLSERVIND S.A.S ACTA No. 2 DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846755 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

KONECTA COLOMBIA GRUPO KONECTA COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 17/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846756 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL.

SOCIEDAD DE OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS S A S ACTA No. 66 DEL 27/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846757 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGAL SUPLENTE..

CREACIONES MAEISA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 20/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846758
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

PUBLISTORE BTA LTDA ACTA No. 002 DEL 24/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846759 DEL LIBRO 09.
MODIFICA VIGENCIA ..

UNNO SAS ACTA No. 1 DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846760 DEL LIBRO 09. MODIFICA
SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL.

UNNO SAS ACTA No. 1 DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846761 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO
DE PRIMER SUBGERENTE. .

ALPECORP COLOMBIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 4105 DEL 16/06/2014, NOTARIA
53 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846762 DEL LIBRO 09.
MODIFICA VIGENCIA Y AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

BETAFARMA S.A.S. CERTIFICACION DE CAPITAL No. sinnum DEL 23/05/2014,
REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846763 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

S O ANDES LIMITADA ACTA No. 07 DEL 20/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846764 DEL LIBRO 09.

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

FERBIAGRO E U DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846765 DEL LIBRO 09. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA VIGENCIA..

SHEKINAH Y KABOD INGENIEROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846766 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

UNIVERSAL FERRECOMERCIO SABANA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 25/02/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846767 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE. .

AMIE LIMITADA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 1217 DEL 16/06/2014, NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846768 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD..

S O S SALUD S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 06/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846769 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

INDUSTRIAS NEIRA ESNEIDER AGUDELO E U DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL

No. 01846770 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA EMPRESA UNIPERSONAL.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

WALDMAN KALER Y CIA S.A.S. ACTA No. 04 DEL 27/02/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846771 DEL
LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

CONSTRUCCIONES ROBLEDO S.A.S. ACTA No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846772 DEL LIBRO
09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

PROILTEC S A ACTA No. 06 DEL 15/05/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846773 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE
SUPLENTE DEL PRESIDENTE..

ANALITICA ACADEMICA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 21/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
01846774 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y
SUPLENTE DEL GERENTE. .

ACM NET CONSULTING SAS ACTA No. 08 DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846775 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO. .

ACM NET CONSULTING SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 19/06/2014,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846776 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. .

GONZALO RESTREPO LONDOÑO Y CIA S. EN C. ACTA No. 25 DEL 31/03/2014,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846777
DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL SUPLENTE.

EQUIPXA S A S ACTA No. 06 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846778 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

.

SMART BRANDS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin
num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 01846779 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.
NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL Y SUPLENTE.

EQUIPXA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SINNUM DEL 16/06/2014, CONTADOR
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846780 DEL LIBRO 09.
AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

.

E S A REDES Y FLUIDOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846781
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

DVRNET SECURITY S A S ACTA No. 008 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846782 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. AUMENTA

CAPITAL PAGADO..

ECCCO SAS ACTA No. 003 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846783 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

SOLDADURAS ACEROS Y FERRETERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846784 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

L & D COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846785 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL.

YUMA CONCESIONARIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 20/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846786 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

CASA5A SAS ACTA No. 003 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846787 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERAMIC CENTER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846788 DEL

LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. .

IMPORTADORA JAVI S.A.S ACTA No. 21 DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846789 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

GREEN BRIGHT RESOURCES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846790 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER SUPLENTE..

A B CONSTRUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846791 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

DISSEMA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846792 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

GRUAMOTOS S A S ACTA No. 04 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846793 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL..

CONSTRUVILLAGE S A ACTA No. 19 DEL 19/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846794 DEL LIBRO 09.

NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

MARMOLES Y MINERALES CLARA S.A.S EN LIQUIDACION ACTA No. 3 DEL 03/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846795 DEL LIBRO 09. Y ACTA ADICIONAL. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

MAXIFRUVVER DE LA SABANA S.A.S. ACTA No. sin num DEL 05/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846796 DEL LIBRO 09. REVOCATORIA DEL REGISTRO 01846539 DEL LIBRO 09. SE REVOCA EL REGISTRO 01846539 LIBRO 09 YA QUE EL DOCUMENTO INSCRITO NO CUMPLE LOS REQUISITOS FORMALES DE LEY..

ELISA CARRIZOSA& CIA S.C.A. ESCRITURA PUBLICA No. 2025 DEL 17/06/2014, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846797 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

CONSTRUVILLAGE S A ACTA No. 19 DEL 19/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846798 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISORES PERSONA JURIDICA.

CONSTRUVILLAGE S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/03/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846799 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES..

INJECOL JE SAS ACTA No. 002 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846800 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD/MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA..

LINEAS CUBOS & DISEÑOS LCD SAS ACTA No. 003 DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846801 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

INJECOL JE SAS ACTA No. 002 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846802 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL

DREAMS EVENT PLANNING SERVICES S A S ACTA No. 004 DEL 21/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846803 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL (LIMITE)..

AFLORE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846804 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE. REPRESENTANTE LEGAL TRANSITORIO.

PROYECTAR VALORES S.A. COMISIONISTA DE BOLSA EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA RESOLUCION No. 005 DEL 13/06/2014, FONDO DE GARANTIAS DE INST. FINANCIERAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846805

DEL LIBRO 09. EL FONDO DE GARANTIAS DE INST. FINANCIERAS DESIGNA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE A LA SEÑORA EDNA VERONICA LARROTTA MEDINA.

STORE TECHNOLOGY S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846806 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

GEMASCOL S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846807 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE. JUNTA DIRECTIVA..

PMORATEX SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 06/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846808 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

UNIVERSAL DE QUIMICOS THJ SAS ACTA No. 05 DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846809 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

INVERSIONES EN BIENES Y NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846810 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE, PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE. JUNTA DIRECTIVA..

CITIBANK-COLOMBIA SA PERO PODRA UTILIZAR LAS EXPRESIONES CITIBANK O CITIBANK-COLOMBIA SOLAMENTE CITIBANK-COLOMBIA SA ACTA No. 102 DEL 26/03/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846811 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

DIGI ART COMPANY S A S SIGLA DIGI ART COMPANY S A S ACTA No. 003 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846812 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD..

TEKNOEDUCA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846813 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A. ACTA No. 125 DEL 29/05/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846814 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEL SEGUNDO RENGLON SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 24/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846815 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL, PRIMER SUPLENTE Y SEGUNDO SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

TECNOLOGIAS DE INFORMACION SISTEMAS INTELIGENTES AUTOMATIZACION INDUSTRIAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846816 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

IMC CARGO INTERNATIONAL SAS ACTA No. 13 DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846817 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

IMC CARGO INTERNATIONAL SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 20/06/2014, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846818 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y MODIFICA CAPITAL PAGADO..

PUBLICA S A S ACTA No. 43 DEL 24/02/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846819 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA..

AMOV COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846820 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE (PERSONAS NATURALES).

PROSEGUR TECNOLOGIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 16/06/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 01846821 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE (PERSONA NATURAL).

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

BIGIO & WAGEMBERG E HIJOS Y CIA S EN CA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
00015053 DEL LIBRO 13. CAMBIA DIRECCION COMERCIAL _____.

BIGIO & WAGEMBERG E HIJOS Y CIA S EN CA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
00015054 DEL LIBRO 13. CAMBIA DIRECCION NOTIFICACION _____.

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

CASA REAL MONACO S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420205 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VENTAS & NEGOCIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420206 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

INSPIRIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 09/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420207 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GM ASESORIAS Y GESTIONES EMPRESARIALES SAS COMUNICACION No. _____ DEL 20/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420208 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

BERMUDEZ HERNANDEZ PEDRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420209 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

JJ MAQUINARIA E INGENIERIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420210 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CIGARRERIA APOLO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420211 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

URQUIJO BELTRAN JAIRO HUMBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420212 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ASISTENCIAS TECNICAS METROLOGICAS ATM DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420213 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PIÑEROS CASTRO WILSON RAMIRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420214 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PRESTIGE TIENDAS TECNOLOGICAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420215 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

BELIA TRADING COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420216 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MARTIN CARDENAS PEDRO EDUARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 21/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420217 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES MORENO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 21/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420218 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

EXTREME FASHION XL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 21/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420219 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

TRANS ATLANTIC TRADING GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420220 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MURANO STEEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420221 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GARCIA VANEGAS EMILIO EFREEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420222 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FLOREZ GONZALEZ JULIETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420223 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LUZ MARINA GOMEZ SABOGAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420224 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

EL SURTIDOR DE LA ESPUMA DEL SUR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420225 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

EL SURTIDOR DE LA ESPUMA DEL SUR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420226 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

METALICAS EPA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420227 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PERILLA BERNAL JOSE IGNACIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420228 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GC IDEAS MODERNAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420229 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INVERSIONES ESPEDU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420230 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INVERSIONES ESPEDU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420231 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CIVING INGENIERIA LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420232 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ZONA AMARILLA Q A P FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420233 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DROGUERIA SURORIENTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420234 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NOVOA SUAREZ ANGELICA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420235 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LA AGROPECUARIA A SU ALCANCE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420236 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LA AGROPECUARIA A SU ALCANCE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420237 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CORREA FIGUEROA JIRLENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420238 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

KAZUM SAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420239 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VALVER COMUNICACIONES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420240 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

REYES URIZA JOSE ISRAEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420241 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DISTRIBUIDORA ALIMENTOS Y PRODUCTOS LACTEOS RCJ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420242 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TORRE BARCELONA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420243 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VILLALBA MAYORGA GERMAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420244 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

ESPINOSA MORA LEIDY ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420245 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ABELLO LOPEZ JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420246 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CARDONA CAÑON JULIAN CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420247 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUPER AVES DEL SABOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420248 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TALLER LA COLECTIVA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420249 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MERCATODO J.A.K FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420250 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OSORIO HURTADO ELIANA MARCELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420251 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

C H C COMPRESORES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420252 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

C H C COMPRESORES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420253 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ARIAS NAJAR MANUELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420254 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

YADICOLOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420255 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GELATINAS RICURAS Y SABROSURAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420256 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

RAMOS ACOSTA FLOR ALBA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420257 DEL

LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CALDERON CARLOS HERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420258 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CALDERON CARLOS HERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420259 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LARA RICO JOAQUIN EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420260 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ ALONSO GUILLERMO ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420261 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ALMACEN TALLER DE MOTOS EL PROFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420262 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SAAVEDRA TIGA MARTHA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420263 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA LA FLORESTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420264 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RADIO IMAGEN CHIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420265 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ORJUELA ROMERO MARTHA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420266 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LADINO MANRIQUE RANDOLPH ROBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420267 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANTAMARIA ARIZA PEDRO NEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420268 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CREACIONES Y CONFECCIONES ARTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420269 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TAPIAS JOSE ANTONIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420270 DEL LIBRO 15.

CANCELACION MATRICULA _____.

VAMOS DONDE EL PAISA L.A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420271 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO TOP GEAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420272 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DUQUE VARGAS HECTOR JOSE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420273 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CIGARRERIA DE LA LOMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420274 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PS IMPRESOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420275 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LIVE STYLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420276 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CARVAJAL MOLANO SULMA JANETT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420277 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TALERO PEREZ RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420278 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FERREDEPOSITO VERGARA C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420279 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

SALA DE BELLEZA D'PELOSS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420280 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARGAS CAMARGO JULIA STELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420281 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUPERMERCADO SALITRE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420282 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INFANTILES CARITAS FELICES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420283 DEL

LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ANGULO CORTEZ CLAUDIA LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420284 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LOOK 2000 LA MONA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420285 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BOGOTA PAINTBALL CALLE 13 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420286 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CARNES TAUROS BOCHICA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420287 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

DELGADO BARBOSA ESPERANZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420288 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ROJAS SANCHEZ LILIANA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420289 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PRESTIGE TIENDAS TECNOLOGICAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420290 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CAMISAS SERRANO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420291 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VIANCHA PEREZ OLGA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420292 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LACOUTURE PLATA OSCAR OSCAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420293 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMIDAS RAPIDAS EL PUNTO DE DIEGO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 21/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420294 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ANAYA SANDOVAL GRACIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420295 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA GRAN FERIA DE POLLO J.A.B. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420296 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BERDUGO VEGA JULIO ARMANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420297 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

OMAR RESTREPO YEPEZ CC79948908 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 21/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420298 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

LARA SAIZ CAROLINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420299 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BUSCANDO UNA MELODIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420300 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GESTO CARIÑOSITO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420301 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PIJAMAS LILUCHIS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420302 DEL LIBRO 15. CANCELA

LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BERNAL RAMOS LILIA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420303 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CIGARRERIA JH 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420304 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

FOTOCIBER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420305 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

ULLOA ROJAS PAOLA ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420306 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PANIAGUA VALENCIA HUGO ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420307 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RAMOS ACOSTA FLOR BALBINA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420308 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MUÑOZ BOGOTA HECTOR ALONSO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420309 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

D'PAO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420310 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MALAGON CORREA BLANCA ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420311 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ESTAMPADOS Y REPUJES EL PAISA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420312 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TALLERES EL PORVENIR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420313 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

COLORADO OSPINA FRANCISCO ANIBAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420314 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PACHECO RIAÑO CONSUELO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420315 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIALIZADORA DE ASEO CASABLANCA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420316 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NAVY GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420317 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

NAVY GROUP SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420318 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MISCELANEA EL PIBE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420319 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA _____.

MONROY ROCHA LELYS YANIRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420320 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PEÑA RAMIREZ INGRID PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420321 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MARTINEZ MARIA OROCIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420322 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

P&M INGENIERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420323 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

ROA GARCIA JAIRO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420324 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BIGIO WAGEMBERG RICARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420325 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BIGIO WAGEMBERG RICARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420326 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RESTAURANTE SALSA SABOR Y MAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420327 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMIREZ GOMEZ GERMAN RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420328 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MARTINEZ DE AVELLANEDA VICTORIA MERCEDES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420329 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIDRIOS ALUMINIOS JR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420330 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VALI SERVICE COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420331 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

LOPEZ ALVAREZ CARLOS JULIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420332 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GR IMPRESOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420333 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALVAREZ PUMAREJO MARIA ROSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420334 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CPS CENTRO DE PAGOS Y SERVICIOS MELTEC DE ORIENTE LTDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420335 DEL LIBRO

15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACEVEDO CRUZ ANA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420336 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

EL ROCAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420337 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAFETERIA ACEVEDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420338 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ORJUELA CRUZ CLAUDIA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420339 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GALINDO GUTIERREZ LUIS GUILLERMO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420340 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GALINDO GUTIERREZ LUIS GUILLERMO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420341 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BOOGIE KIDS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420342 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MERCADO VIKY MAUSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420343 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARTINEZ CORREDOR MARYDALIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420344 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BEYMAS PRODUCTOS DE ESPAÑA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420345 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BEYMAS PRODUCTOS DE ESPAÑA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420346 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MINIMERCADO M.C FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420347 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TORRES RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420348 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BEYMAS PRODUCTOS DE ESPAÑA S A S ACTA No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420349 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A GIRARDOT.

RESTAURANTE CAFETERIA Y FRUTERIA LETTY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420350 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ARTESANIAS MARKEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420351 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PINZON PULIDO AYDA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420352 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TRUJILLO REPISO LUZ ALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420353 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AKA SOACHA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420354 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GMA INGENIEROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420355 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PANADERIA CHUCHIN M T FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420356 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ORTIZ VELASQUEZ MABEL EMILCE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420357 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MEGIA BALLESTEROS MARTHA YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420358 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROMERO GONZALEZ MARIA INDALECIA 'FALLECIDO' DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420359 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA POR FALLECIMIENTO..

LATORRE MORENO MARTHA LORENA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420360 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MAFER`S PELUQUERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420361 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CORTES OCAMPO AZUCENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420362 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

JIMENEZ SOTO RUTH MAGNOLIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420363 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

P4BRANDING DISEÑO & CREATIVIDAD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420364 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MERCADOS LA VICTORIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420365 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INMOBILIARIA 72 SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420366 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GERENCIA EN PROPIEDAD HORIZONTAL Y BIENES INMOBILIARIOS ANDES LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420367 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BERMUDEZ RAMOS ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420368 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

PANADERIA SAN CARLOS TIBIRITA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420369 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BOHORQUEZ MORENO LUZ MYRIAM DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420370 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ESPINOSA ACOSTA MAGDA GERLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420371 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SALA DE BELLEZA PATTY´SS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420372 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARIEDADES J.V.O FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420373 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HOGAR DE PASO PARA NIÑOS ESCOLARIZADOS LA GRAN BENDICION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420374 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAMARGO LOBERA JORGE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420375 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

IVANKO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420376 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

REMATES LA PAISA A.B FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420377 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MIRANDA JIMENEZ HERNAN ENRIQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420378 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TIENDA EL ALGIVE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420379 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OJA.LA COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420380 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

NATIVO CAFE BAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420381 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AGUA NATURAL LA PEÑA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE TENJO (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420382 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

SANABRIA CASTAÑEDA DELIO ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420383 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GARCIA HERNANDEZ JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420384 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

VALENZUELA GUERRERO JHONATTAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420385 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PENAGOS ALFONSO EMILSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420386 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

VERDURAS DE LA SABANA QUINTERO CHAVEZ C I S AS ACTA No. 004 DEL
12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BARRANQUILLA (ATLANTICO) INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420387 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA
REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A BARRANQUILLA..

CARPINTERIA METALICA Y CRISTALES JME FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420388 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

A & V SEGUROS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420389 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

RIVERA CHARRY CARLOS ARMANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420390 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CAMARGO RAMIREZ DEISY PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420391 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DROGUERIA MIRADOR DE STA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420392 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GLOBO ANDINA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420393 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

GLOBO ANDINA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420394 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION ELECTRONICA _____.

GLOBO ANDINA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420395 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

GLOBO ANDINA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420396 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DIC CONSULTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420397 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DIC CONSULTORES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420398 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ANSEK RS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420399 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ACTIVITY DISTRIBUCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420400 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ACTIVITY DISTRIBUCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420401 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

EL SAID DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420402 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SANTANA MARTINEZ GENARO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420403 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

NIETO OSORIO ASDRUBAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420404 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MUÑOZ CARRANZA OLGA YANETD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420405 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DISTRIBUCIONES BOOK´S AND BOOK´S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420406 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VALENTIN VALENTIN MARTHA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420407 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ACOSTA DE NIETO MARIA AMELIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420408 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INTEGRAL DE ASESORES Y SERVICIOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420409 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

WALKING ON THE WORLD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420410 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LA MACARENA OMC FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420411 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RODRIGUEZ SANCHEZ GLORIA INES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420412 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ZAPATERIA COSMOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420413 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LEON OSMA NICOLAS ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420414 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

ADMINISTRACIONES AGATA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420415 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RESTAURANTE LAUREL Y TOMILLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420416 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VACA RODRIGUEZ JORGE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420417 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PHOENIX SCIENTIFICS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420418 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERNANDEZ BARRERA JAVIER IVAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420419 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

OSPINA GIRALDO CESAR IVAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420420 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

EL RINCON DE LA RANITA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420421 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

SALAMANCA BARAJAS EVA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420422 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MI ESPIGA DEL BOSQUE DANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420423 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

REINA VARGAS MIGUEL ANTONIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420424 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

LUJOS Y REPUESTOS DE LA 16 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420425 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VIDEO BAR LOS COMPINCHES DE MINCHO COMUNICACION No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420426 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

PEINADO MELENDEZ LAURA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420427 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

LUJOS Y ACCESORIOS CODAZZI COMUNICACION No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420428 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

FERRELECTRICOS DANNY´SS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420429 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMIREZ CASTRO LUZ MARINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420430 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MULTIVARIEDADES D'NICOLE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420431 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
_____.

URIBE LEON OLGA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420432 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PSYCOTERAPIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420433 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMIREZ BARRETO KELLYN JOHANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420434 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

HANGOVER BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420435 DEL LIBRO 15. CAMBIO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CASTRO AVILA MARCO ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420436 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

YEPES CASTAÑO RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420437 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TORRES LOPEZ JOSE VICENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420438 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SERVICIOS TECNICOS EN ELECTRICIDAD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420439 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
_____.

CAMPEROS CAMIONETAS AUTOMOVILES CARRILLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420440 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MINIMERCADO EL SOL R FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420441 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TECHNOLOGY RIZE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420442 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PHOENIX SERVICES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420443 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PROYECTOS PAPIROS LOS BALCONES 2 SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420444 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PROYECTOS Y PROMOCIONES S.A.S. ACTA No. sin num DEL 30/05/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420445 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GONZALEZ CAMACHO MARIA ANGELICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420446 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PANADERIA Y CAFETERIA SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420447 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VANEGAS ARENAS HECTOR CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420448 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FULL AURA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420449 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

PALACIO EL INFLABLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420450 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PEOPLE SEARCH S A S ACTA No. 000047 DEL 09/05/2014, CENTRO DE ARBITRAJE Y
CONCILIACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420451 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

KOVERING INC DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420452 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

FRUTAS Y VERDURAS L Y. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420453 DEL

LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SANABRIA ALVARADO LUIS FERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420454 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CITAG S A S CENTRO INTERNACIONAL DE TRAZABILIDAD AGROPECUARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420455 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CIGARRERIA BRISAS DE LA SABANA LA 80 DOCUMENTO PRIVADO No. 2 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420456 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CASALLAS ALARCON JAIRO ISLEN DOCUMENTO PRIVADO No. 2 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420457 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RAMIREZ TAMAYO JOSE FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420458 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PACHECO VARGAS ANA MILENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420459 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMMIC SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420460 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LOAIZA HINCAPIE LUCELLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420461 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BARBOSA BUNCH NATALIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420462 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VALENCIA RIOS LUIS ARMEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420463 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMIDAS RAPIDAS CASA BLANCA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420464 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GALINDO VELASCO ROSA HELENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420465 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TALLER EVOLUCION CREATIVA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420466 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAFE EXPRES LUCHO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420467 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AMARILLA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420468 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CACHARRERIA Y VARIEDADES DEL SUR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420469 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AUTENTICO PIO BROASTER Y ASADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420470 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MANUFACTURAS COPLER E U ACTA No. 003 DEL 13/06/2014, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420471 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA.

ALL TRAVEL LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420472 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CONSTRUCCIONES ADRO SAS ACTA No. SIN NUM DEL 13/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420473 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

VALCA ARQUITECTURA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 14/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420474 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CUBILLOS PULIDO CLAUDIA LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420475 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GARCES RIVADENEIRA LEDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420476 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AREVALO MONTAÑO MARIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420477 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BAQUERO MACANA JOSE AGUSTIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420478 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COLNEX SI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420479 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

COLNEX SI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420480 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

COLNEX SI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420481 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COLNEX SI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420482 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ZEIX GRUPO INTERNACIONAL DE MERCADEO LTDA CON SIGLA ZEIX LTDA ACTA No. 3 DEL 12/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420483 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA.

BARBERIA PANTERA NEGRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420484 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CONFECIONES HADDE T SPORT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420485 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MENDIETA ALDANA JUAN BERNARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420486 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

PINTO VASQUEZ ROBINSON RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420487 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PADILLA MIGUEL ANGEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420488 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TIENDA NATURISTA VIVAMOS MEJOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420489 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SEGURA VIVAS MYRIAM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420490 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CONCEPTOS GRAFICOS 1 A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420491 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RECICLADORA P Z R MACANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420492 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AMERICANA DE CAPACITACIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420493
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PINZON LOPEZ NIDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420494 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

APTUS LIFE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420495 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MORENO RINCON NYDIA ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420496 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BAR EL BOHEMIO 0 ES 3 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420497 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GARCIA QUINTERO MARTHA IRENE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420498 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

NEGOCIOS CONSULTORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420499 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NEGOCIOS CONSULTORIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420500 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RAMOS PIRAQUIVE PEDRO JAVIER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420501 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RAMOS PIRAQUIVE PEDRO JAVIER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420502 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

QUIROZ VILLEGAS ANA DELY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420503 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

FLAZHER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420504 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PERFUMERIA DIFANNY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420505 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LA ULTIMA LAGRIMA TIBIRITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420506 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RODRIGUEZ BOLAÑOS JOHN FABIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420507 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

AUTOLAVADO LAS VEGAS 1 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420508 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ARKAREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420509 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RAMOS RADA YONIS OMAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420510 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CASTAÑEDA RAMIREZ ANA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420511 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DROG S.O.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420512 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DROG S.O.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420513 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

REYES DE RUIZ LUCILA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420514 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CASTELLANOS RUBIANO FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420515 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

POSADA FORERO MARTHA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420516 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

COPY SYSTEM DEL NORTE 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420517 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DESECHABLES Y BELLEZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420518 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

BERNAL GONZALEZ ANA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420519 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FAMILY PARK BOSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420520 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CIGARRERIA EL TREBOL JSS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420521 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CARNES Y VERDURAS EL NORTEÑO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420522 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAPELERIA MICKEY A C FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420523 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASA DE LIBRE COMERCIO OLIMPICA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420524 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CASA DE LIBRE COMERCIO LOS ANDES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420525 DEL

LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TROPICO MARKETING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420526 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PORTOBELLO SUITES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420527 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ANDRES HERNANDEZ INDUSTRIES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420528 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

EL MUTE DE LUCHA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420529 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ESPITIA ROJAS ELVER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420530 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PINZON RODRIGUEZ ALEXANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420531 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MSI ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420532 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

G M PHARMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420533 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

G M PHARMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420534 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

G M PHARMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420535 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

G M PHARMA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420536 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CHIA JIMENEZ CLAUDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420537 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIVAS DIAZ SANDRA YANIRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420538 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

RIÑO PUENTES MARLEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420539 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HERNANDEZ MORENO JOSE EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420540 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HERLEM CATERING S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420541 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TRANSPORTADORA CARGA COMERCIAL RICAURTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420542 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TECNOMEDICO EQUIPOS MEDICOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420543 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DAZA GONZALEZ OSCAR GIOVANNY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420544 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAFE Y BEBIDAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420545 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

DISTRICOMERCK FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420546 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAMIREZ OLAYA NINI YOHANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420547 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TRANSPORTES FABIO RUBIO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420548 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MINI MERCADO E Y M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420549 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GAZZETTA CREATIVA EDITORIAL EDUCATIVA S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420550 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

REYES STEVEN EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420551 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PARRA ROMERO CINDY PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420552 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TRUJILLO MORA ALDEMAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420553 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CAÑON CASTAÑEDA JUAN GIOVANNI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420554 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

E PROCESS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420555 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LARA CAICEDO JUAN DE JESUS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420556 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MOTOS PA S Y M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420557 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GAVIRIA CANO YOHAN BEDIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420558 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

COMIDAS RAPIDAS LA PAISITA G Z FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420559 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SUPERMERCADO LA VICTORIA P. L. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420560 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAFETERIA NORI 01 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420561 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ILUSION GRAFICA DESIGN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420562 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SALAMANCA DEL BUSTO JULIA JEANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420563 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GONZALEZ PEÑA BERTILDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420564 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ARCELEC S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420565 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ARCELEC S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420566 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ENTRELIBROS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420567 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VIVERO Y FLORISTERIA BOITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420568 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TALLER DE MEKANIKA DONDE JOSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420569 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LOMA LINDA EVENTOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420570 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LOMA LINDA EVENTOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420571 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INGEEQUIPOS L&S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420572 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INGEEQUIPOS L&S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420573 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INGEEQUIPOS L&S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420574 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

AUDITORES Y SISTEMAS C P T LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420575 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AUDITORES Y SISTEMAS C P T LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420576 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

JIMENEZ TIBAQUICHA EDWIN FABIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420577 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORENO REY JOSE ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420578 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

BIKESPACE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420579 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAFETERIA BAR EL MORENO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420580 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MECANIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420581 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

EL ARCA MAYORISTA DE VIAJES S A S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420582 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MACONDO UN MUNDO POR DESCUBRIR S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420583 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MACONDO UN MUNDO POR DESCUBRIR S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420584 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ING BELRAM AUTOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420585 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

GARCIA PULGA CLAUDIA LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420586 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANCHEZ BARRAGAN NADIA PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420587 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TRANSPORTADORA CLICK Y TAXI SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420588 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PIJAMAS PARA TODA LA FAMILIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420589 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HERNANDEZ TORRES MARIA LUCY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420590 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

UNIVERSAL COPY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 10/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420591 DEL

LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INGEOSERVICE COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420592 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INGEOSERVICE COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420593 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

INGEOSERVICE COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420594 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INGEOSERVICE COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420595 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

STUDYART PAPELERIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420596 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

XBOX.360 VIP DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420597 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ALIMENTOS ULA S GOURMET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420598 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ALIMENTOS ULA S GOURMET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420599 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ALIMENTOS ULA S GOURMET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420600 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ALIMENTOS ULA S GOURMET S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420601 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

RODRIGUEZ GOMEZ JAIME LEON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420602 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FERRETODO ZZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420603 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

MONTOYA ALVAREZ JUAN CARLOS COMUNICACION No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420604 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

VARGAS RINCON JORGE ARMANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420605 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORITAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420606 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LA CURVA DE GEORGE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420607 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARROQUIN TORRES SAUL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420608 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RAMIREZ PUENTES ALVARO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420609 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SILVA VIVAS ANGIE MILENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420610 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TEXTILES KAROL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420611 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SANABRIA SALAMANCA MARIA DEL TRANSITO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420612 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ANGIE STYLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420613 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RAPI GRAF ARTES GRAFICAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420614 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BELTRAN PRIETO LEONARDO COMUNICACION No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420615 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA _____.

CASALLAS CABALLERO LIBARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420616 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CIGARRERIA FUENTE DE SODA. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420617 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

KOLOREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420618 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GLOBAR PUBLICIDAD Y SCREEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420619 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MUÑOZ SANDOVAL AGUSTIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420620 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROJAS ORJUELA ORFENERY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420621 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LOPEZ PEREZ WLADIMIR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420622 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANCHEZ LOPEZ YURANY ALEJANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420623 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GOMEZ DE HERNANDEZ MARGOTH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420624 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MILLAN MARTINEZ JHOAN SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420625 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ZAFIRO ACCESORIOS A.S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420626 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MACHUCA GARZON ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420627 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AGUILAR NIÑO JULIO CESAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420628 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

M.DESIGN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420629 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TIENDA EL TRIUNFO SJR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420630 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ENRIQUEZ RODRIGUEZ GLADYS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420631 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

VIDEO GAMES LIONS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420632 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CURREA CANCELADO CARLOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420633 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BEJARANO ACOSTA BLANCA CECILIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420634 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ HURTADO LUZ ANGELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420635 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

METRO EDITORIAL EDUCATIVA - METROEDUCATIVA S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420636 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

METRO EDITORIAL EDUCATIVA - METROEDUCATIVA S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420637 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PUNTO FEMENINO AL DETAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420638 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GARCIA VIDAL WENCESLAO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420639 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BENITEZ ANIBAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420640 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TODO IMPRESO PERSONALIZADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420641 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CARDENAS DUQUE ANGELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420642 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INVERSIONES ROYLE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420643 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

FERREPINTURAS CARDENAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420644 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RODRIGUEZ SALAS LUZ HELEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420645 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HERNANDEZ HERNANDEZ OSCAR JOHN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420646 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GALEZO NIETO ROSANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420647 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FASHION LOOK AV ROJAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420648 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MINI MERCADO EL PAISA O . H FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420649 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORENO ANGEL NESTOR JAIME FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420650 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RAMIREZ ARISTIZABAL ZORAIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420651 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CANO RUIZ LUZ EDIT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420652 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

USAQUEN TORRES NORBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420653 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LUBRICANTES Y MONTALLANTAS LA 84 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420654 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAFE BAR ECLIPSE J E FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420655 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ZAR & PUBLICIDAD V K FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420656 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SANCHEZ PULIDO MARTA YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420657 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BOHORQUEZ AMADOR ANDRES FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420658 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LENESENS CALIMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420659 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOACHA EL ESQUINAZO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420660 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTILLO MENDIETA SANDRA PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420661 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LA ROKA SOCIAL CLUB FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420662 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DIGITAL ROCKET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420663 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LAVADERO LAS MONAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420664 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LENESENS ALTAVISTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420665 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SUAREZ SANCHEZ ANDRES FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420666 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ LARA KELLY JOHANNA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420667 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SUAREZ NUÑEZ LUIS AUGUSTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420668 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BAR TRICOLOR LA 75 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420669 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CHUBASCO ROPA DE LLUVIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420670 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PROMIALIAR S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420671 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CASTILLO IMPRESORES J M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420672 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MELTEC S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420673 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HOLGUIN MAZUERA PEDRO ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420674 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A ARMENIA (QUINDIO).

IMAGEN HERRERA RUEDA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420675 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

IMAGEN HERRERA RUEDA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420676 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LA HUERTA DEL CHICO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420677 DEL LIBRO 15.

CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SIERRA ANDRADE OMAR CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420678 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MELTEC SA CIUDA MONTES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420679 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LTV CONSTRUCCIONES S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420680 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MELTEC S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420681 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PROMIALIAR S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420682 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL ..

GONZALEZ PAEZ DUVER LEONARDO DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420683 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A

MEDELLIN (ANTIOQUIA).

PROYECTOS PAPIROS LOS BALCONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420684 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MELTEC S.A. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420685 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BETAMEDIOS SAS ACTA No. 11 DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420686 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

PARRILLA 56 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420687 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ GOMEZ YUDI MAGNOLIA DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420688 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RUBIO REYES GLORIA ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420689 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROMERO RODRIGUEZ CESAR ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420690 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CALDERON CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420691 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

E TRAVEL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. 0000 DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420692 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

JIMENEZ GORDILLO EDGAR JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420693 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SOS PUBLICIDAD & SCREEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420694 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PINEDA RINCON MARIA GILMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420695 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MENJURA MONSALVE JOSE DEL CARMEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420696 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

EL PRIMO PIZARROZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420697 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

L Y C IMPRESORES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420698 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DROGUERIA FARMA 80 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420699 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORA LARA GLORIA STELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420700 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

URBINA MORENO CLIMACO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420701 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

URBINA MORENO CLIMACO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420702 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ALMACEN LILIANA Y VARIEDADES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420703 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAMPOS OSORIO JOHN FERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420704 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

OGR COLOMBIA SAS ACTA No. sin num DEL 05/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420705 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BAQUERO BELTRAN LAURA ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420706 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GONZALEZ GRANADOS JAVIER GUILLERMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420707 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

AUTO SERVICIO EL PACHUNO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420708 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AUTO SERVICIO EL PACHUNO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420709 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TENDENCIA ROSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420710 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CARDENAS PEDRAZA DIANA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420711 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAMPAMENTOS DE AVENTURA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420712 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DIAZ GIRALDO JOSE ALEJANDRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420713 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DISCOTECA BEILYS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420714 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SAAVEDRA ORDOÑEZ JHON JAIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420715 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAPITAL ENI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420716 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

SAJO IMPRESORES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420717 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AMARANTUS BELLEZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420718 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROJAS PERDOMO LUIS GABRIEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420719 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CARDENAS CHAVEZ LUZ MERCEDES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420720 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GARCIA LOPEZ LUZ MERY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420721 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA Y MISCELANEA EL BOSQUE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420722 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

REFERENCIA_____.

PARRA DIAZ NAYIBE YERITZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420723 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SALGADO ADAN LIGIA YANETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420724 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FERRELECTRICOS M A C C FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420725 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MONTEALEGRE MEJIA PAOLA ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420726 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PISOS Y CERAMICAS BOGOTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420727 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BAR PACMAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420728 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CASTRO BAUTISTA ANGIE ALEJANDRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420729 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SALOON HAIR STYLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420730 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MUÑOZ CHANY BRIGEETT YESSENIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420731 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LG JEANS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420732 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOLUCIONES INTEGRALES EN MEDICINA EMPRESARIAL Y CONDUCTORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420733 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SOLUCIONES INTEGRALES EN MEDICINA EMPRESARIAL Y CONDUCTORES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420734 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

HOME FRUVER LA GRAN VILLA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420735 DEL

LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VILLALOBOS SILVA ALVEIRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420736 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

VALDERRAMA PERDIGON CARLOS MAURICIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420737 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RAMIREZ GOMEZ GLORIA STELLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420738 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INVAL SISTEMAS INTEGRALES EN PVC, ALUMINIO Y MADERA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420739 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTIBLANCO MONTAÑEZ OLGA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420740 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DANNY Y PIPE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420741 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MESA TORRES KAREN CECILIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420742 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MOJI.COM CM FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420743 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PARDO ARROYO LUIS ERNESTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420744 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GAITAN LUIS FERNANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420745 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MUEBLES GAITAN L F FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420746 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OVIEDO SERRANO ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420747 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PANADERIA Y PASTELERIA EL PONQUESITO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.

03420748 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VARGAS RAMOS ANA LUCIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420749 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BOUTIQUE CARITO SERRANO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420750 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INVERSIONES FUEM SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420751 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA/JURIDICA.

AUTO OPCIONALES ACCESORIOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420752 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BARRETO CALDERON MARIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420753 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ESTACION 12-10 FORMULARIO No. _____ DEL 24/06/2014, _____ DE _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420754 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. .

INTERNATIONAL CAR WASH COLOMBIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420755 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

COLON BENITEZ AMIN JOSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420756 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CRUZ ARIAS BERTILDE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420757 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PELUQUERIA LA ESPAÑA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420758 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DE LA REFERENCIA_____.

HUNGRY BIRDS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420759 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

GIMNASIO LA KHUMBRE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420760 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GIMNASIO LA KHUMBRE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420761 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

GIMNASIO LA KHUMBRE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420762 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

GIMNASIO LA KHUMBRE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420763 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

RECTIMOTORES MARBAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420764 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MERCADO BJ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420765 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

GLOBAL COMUNICACIONES WEB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420766 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GLOBAL COMUNICACIONES WEB DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420767 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

GARCIA DAZA CARLOS ANTONY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420768 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BOHEMIA HALL CAFE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420769 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTILLO RAMIREZ OSCAR HERNAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420770 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VIVERES CASTIPAY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420771 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DAZA CACERES HORACIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420772 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BARBELLA GARCIA RODRIGO JOSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420773 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ SANCHEZ INGRI YOHANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420774 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

ELECTRYCOM DT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420775 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GONZALEZ GIL GREYCY SAMIHA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420776 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CONSTRUCTORA C - DEDERLE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/05/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420777 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

ORTHODAZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420778 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LAS DELICIAS DE THOMY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420779 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PARADA GONZALEZ HELIBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420780 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CARVAJAL GONZALEZ RAQUEL JULIETA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420781 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MULTISERVICIOS NAZLY SHAYETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420782 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MP3 JEANS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420783 DEL LIBRO 15. CANCELA LA
MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HELPA REDIPEZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420784 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

EXXE LOGISTICA CARGA EXPRESA LTDA ACTA No. 27 DEL 05/06/2014, JUNTA DE
SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420785 DEL LIBRO
15. CANCELACION MATRICULA ..

LONDOÑO GRANADA JULIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420786 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MALUENGA ROMERO AUGUSTO JOSE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420787 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DARLYN CP MODA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420788 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CLICKON STORE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420789 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AUTOSERVICIO MERCAEXPRESS 16 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420790 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BOX OUT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420791 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BOX OUT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420792 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

BOX OUT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420793 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

BOX OUT SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420794 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION ELECTRONICA _____.

LA AREPERA MB FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420795 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

JUAN & SOPHIA MISELANEA Y COMUNICACIONES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420796 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CALLE 109 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420797 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

PEREZ RICO OLIVER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420798 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

URIBE GONZALEZ NICOLE MICHELLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420799 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

VP SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420800
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TROPICANA CLUB 2 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420801 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BLANCO CIFUENTES MARIA HELENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420802 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CASINO MACAO I DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420803 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ANMATRONIC FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420804 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BELLO MAHECHA JOHN FREDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420805 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MUNDIAL DEL MUEBLE F,V. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420806 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROJAS OLIVARES ALEJANDRA HASBLEIDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420807 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SURTIDORA DE LA 22 BOCHICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420808 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

UNIVERSAL DE INSUMOS LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420809 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

UNIVERSAL DE INSUMOS LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420810 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FAJARDO ROJAS GUILLERMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420811 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ATEHORTUA RAMIREZ JOHN FREDDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420812 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COMERCIO SIN LIMITE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420813 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RODRIGUEZ CRUZ JOHN MICHAEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420814 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

CGR BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420815 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CGR BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420816 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CGR BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420817 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PEREZ RIZO WILSON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420818 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

NEW LINE INTERNET DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420819 DEL LIBRO 15.
CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

SAXOLATINO EVENTOS MUSICALES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420820 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

COCOMANIA ORQUESTA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420821 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SUAREZ HERRERA MARTHA LUCIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420822 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ACOSTA ACOSTA LUIS ESNEIDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420823 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE DESAYUNADERO DE LA 45 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420824 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NUESTRA TIERRA VERDE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420825 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VANEGAS VICTOR HUGO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420826 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C ACTA No. 006 DEL 12/05/2014, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420827 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

CONTRAESCO JBO SAS ACTA No. 3 DEL 12/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420828 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A BARRANCABERMEJA.

APONTE GALINDO LUZ MARINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420829 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ASADERO RESTAURANTE LA RIVERA DEL POLLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420830 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OVADIA OVADIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420831 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AVICOLA NAPOLES M.A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420832 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORATO NIETO FLOR TERESA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420833 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SANCHEZ FLOREZ OSCAR RENE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420834 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TORRES HURTADO MARIA DEL PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420835 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CARMONA CARDONA DAIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420836 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA HUERTA DEL CHICO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420837 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

D C C FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420838 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CORTES SUAREZ LUCIA ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420839 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PURA VIDA RSE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420840 DEL LIBRO 15.

CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ARMENTA PIMIENTA JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420841 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CIGARRERIA EVERYTHING M Y D DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420842 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MORENO MONDRAGON MAYERLY ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420843 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SANCHEZ MENDEZ ANGELICA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420844 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LG PETROLEUM SERVICES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420845 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LG PETROLEUM SERVICES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420846 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LG PETROLEUM SERVICES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420847 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LG PETROLEUM SERVICES S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420848 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TODO PARA BEBE AC FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420849 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VALDES PEÑUELA JUAN CARLOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420850 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

URREGO SEPULVEDA JOHLY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420851 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MANRIQUE DE VIRGUEZ LEONOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420852 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

QUIÑONES VALENCIA DIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420853 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

GOMEZ ZAMBRANO DIEGO ALEJANDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420854 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

QUESERIA VIRMAN NO 3 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420855 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MEBLES FENIX, CALIDAD, ARTE Y DECORACION FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420856 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INVERSIONES RETOS LTDA - ACTA No. 002 DEL 20/01/2014, JUNTA DE SOCIOS DE
ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420857 DEL
LIBRO 15. CANCELACION DE LA MATRICULA.

.

RAMIREZ GOMEZ MARIA CATALINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420858 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TERRAZO CAFE BAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420859 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PESCADERIA TUMACO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420860 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MIRANDA PRECIADO CARLOS ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420861 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DE CASTRO ASOCIADOS COMPAÑIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420862 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VIDEO BAR EL BOHEMIO DE SHARAY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420863 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OSPINO ACONCHA ANA JULIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420864 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROJAS VANEGAS PATRICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420865 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FRANCO RODRIGUEZ PAULA ANDREA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420866 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

DUQUE OCAMPO MARY LUZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420867 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CREACIONES MAEISA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 20/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420868 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MOTO FOLLIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420869 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RECUPERANDO EL AMBIENTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420870 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MONROY AGUIRRE MARTHA CLAUDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420871 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROJAS PABON FREDY ARCADIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420872 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LEON SALCEDO ANDRES GUILLERMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420873 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FERREMAXX FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420874 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

OBANDO TORRES JUAN SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420875 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

AGILE SPIN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420876 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

AGILE SPIN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420877 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

AGILE SPIN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420878 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

AGILE SPIN S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420879 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

ECORGANIKA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420880 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RUEDEMAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420881 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

RUEDEMAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420882 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LE MAGICIEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420883 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

LUBRICANTES CONTRERAS GUERRERO CUATRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420884 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOLUCIONES ECOLOGICAS INDUSTRIALES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420885 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CABRERA ARIAS MARIA DEL PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420886 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

REY PALACIOS FLORIBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420887 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GRANADOS SANTAMARIA MIGUEL ANGEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420888 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TIENDA BUENOS AIRES 02 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420889 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ALBERTE RIVERA MARIA MONICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420890 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RIZO HERNANDEZ SALVADOR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420891 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARANIBAR CAMPO FEDERICO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420892 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA RIOJA GOURMET DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420893 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CAICEDO RODRIGUEZ JOSE ISRAEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420894 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VILLALOBOS CABRERA MAURICIO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420895 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DELIKATESSEN CIGARRERIA Y LICORES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420896 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

POMA DELIKATESSEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420897 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SALSAMENTARIA EL HATO 59 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420898 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROJAS CASTRO JORGE DANILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420899 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

AVILA RIVERA JESSICA LORENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420900 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ESTACION DE SERVICIO ESSO PROCARBON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420901 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ORTIZ GOMEZ MAYRA CAROLINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420902 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RUIZ LOPEZ MARIO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420903 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

WANITA ACCESSORIES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420904 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NAMBAWAN DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420905 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL..

BOTERO GARCIA ALVARO JOSE DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014,
MATRICULADO DE CALI (VALLE DEL CAUCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420906 DEL LIBRO 15. MUTACION ACTIVIDAD COMERCIAL..

ENVIA COLVANES CIUDAD JARDIN SUR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420907 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SHEKINAH Y KABOD INGENIEROS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
04/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420908 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PABON MARTINEZ JUAN PABLO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420909 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

UNIVERSAL FERRECOMERCIO SABANA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
25/02/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL
No. 03420910 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

PEREZ MESA JOSE RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 03420911 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PINTU PEREZ M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 03420912 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

YERENA BARBOZA ALESANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420913 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INDUSTRIAS NEIRA ESNEIDER AGUDELO E U DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/04/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420914 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

AVILA PARADA SANDRA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420915 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RESTAURANTE PESCADERIA LUNA MAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420916 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CAUSIL GUERRA MARTHA ISABEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420917 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CONSTRUCCIONES ROBLEDO S.A.S. ACTA No. SIN NUM DEL 19/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420918 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

GAONA TORRES FLOR MARINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420919 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

SANCHEZ MORALES GRACIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420920 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TIENDA VIVERES LICORES EL CAPI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420921 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MUEBLES LOS RUICES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420922 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CENTRAL DE ASESORIAS E INVERSIONES FINANCIERAS INVERCOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420923 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE TIPICO ANTIOQUEÑO LAS ACACIAS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420924 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RESTAURANTE TIPICO ANTIOQUEÑO LAS ACACIAS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420925 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

HELADERIA PUNTO 77 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420926 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HERNANDEZ MONSALVE ANDREA JULIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420927 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ELIANIS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420928 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PEÑA MARIN FABIOLA ESPERANZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420929 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MUÑOZ AGUIRRE JOSE ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420930 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DISTRIBUIDORA BUCARAMANGA J.H. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420931 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

EL PALACIO DEL TRIGO F E FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420932 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARTINEZ BARRAZA MARICELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420933 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ANALITICA ACADEMICA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 21/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420934 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA. .

VALENCIA QUIÑONES DAVID LUCIANO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420935 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FONSECA PINZON ANA MIREYA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420936 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CENTRAL DE INVERSIONES Y ASESORIAS FINANCIERAS DE COLOMBIA INVERCOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420937 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PERFEKTA KROPPE VITAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420938 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MEDINA GUERRERO ANA MARLENY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420939 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA AGENDA VIP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. 2 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420940 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LA AGENDA VIP S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. 2 DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420941 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SMART BRANDS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 16/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420942 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO AL NATURAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420943 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MIRANDA NIÑO MARIA PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420944 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

FERREELECTRICOS MIRANDA NIÑO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420945 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

E S A REDES Y FLUIDOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420946
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SOLDADURAS ACEROS Y FERRETERIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL
No. 03420947 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ECCCO SAS ACTA No. 003 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420948 DEL LIBRO 15. CANCELACION
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CERAMIC CENTER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420949 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CASA5A SAS ACTA No. 003 DEL 18/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420950 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA.

GREEN BRIGHT RESOURCES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/06/2014,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No.
03420951 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

A B CONSTRUCCIONES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420952

DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DISSEMA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 14/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420953 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DISTRIBUIDORA ISAZA 1 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420954 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MAXIFRUVVER DE LA SABANA S.A.S. ACTA No. sin num DEL 05/04/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420955 DEL LIBRO 15. REVOCATORIA DEL REGISTRO 03420203 DEL LIBRO 15. SE REVOCA EL REGISTRO 01846539 LIBRO 09 YA QUE EL DOCUMENTO INSCRITO NO CUMPLE LOS REQUISITOS FORMALES DE LEY..

HOLLYWOOD NAILS SPA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420956 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LEON CONTRERAS TRACCY BONNYSUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420957 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VARGAS BUITRAGO JENNY MARITZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420958 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

AFLORE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 18/06/2014, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420959 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

J & T ASESORES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420960 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

STORE TECHNOLOGY S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420961 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GEMASCOL S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420962 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INVERSIONES EN BIENES Y NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 19/06/2014, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420963 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TEKNOEDUCA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420964 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

TECNOLOGIAS DE INFORMACION SISTEMAS INTELIGENTES AUTOMATIZACION INDUSTRIAL S A
S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 24/06/2014, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 03420965 DEL LIBRO 15. MATRICULA
PERSONA JURIDICA.

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN
JUDICIAL.]

PROMOTORA MAFER S A EN REORGANIZACION AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL
No. 00002202 DEL LIBRO 19. RESUELVE ADMITIR AL PROCESO DE REORGANIZACIÓN A LA
SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN LOS TERMINOS Y FORMALIDADES DE LA LEY 1116 DE
2006. EN CONCORDANCIA CON LA LEY 1429 DE 2010..

PROMOTORA MAFER S A EN REORGANIZACION AUTO No. 6374 DEL 02/05/2014,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL
No. 00002203 DEL LIBRO 19. NOMBRAMIENTO DE CIRO ALFONSO BELTRAN BECERRA COMO
PROMOTOR..

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

FUNDACION CULTURAL COLOMBIA NEGRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239415 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

ASOCIACION DE PORCICULTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAVIO ACTA No. 2 DEL 30/05/2014, ASAMBLEA GENERAL DE GUASCA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239416 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ETNICO HUELLAS CON SIGLA A.D.I.E.H ACTA No. 9 DEL 25/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239417 DEL LIBRO I. SE ACLARA EL REGISTRO 00236957 EN EL SENTIDO DE INDICAR, QUE EL ACTA PRINCIPAL REPOSA EN EL REGISTRO 00235964 Y ACTA ACLARATORIA..

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO COMERCIAL DE EDUCION MEDIA SAN LUIS GONZAGA FE Y ALEGRIA ACTA No. 002 DEL 04/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239418 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO COMERCIAL DE EDUCION MEDIA SAN LUIS GONZAGA FE Y ALEGRIA ACTA No. 002 DEL 04/04/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239419 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y

VICEPRESIDENTE)..

ASOCIACION LA CUMBRE CON SIGLA A L C ACTA No. 02 DEL 31/05/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239420 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU VIGENCIA Y LOS ARTICULOS 2, 3, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 20 (CONVOCATORIA Y QUÓRUM EN LAS ASAMBLEAS), 22, 23, 32 Y 33 DE LOS ESTATUTOS (COMPILA ESTATUTOS).

CORPORACION RAPSODA TEATRO ACTA No. SIN NUM DEL 16/06/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239421 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE..

CORPORACION INTEGRAL PARA EL FOMENTO DEL RECURSO SOCIAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239422 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

FUNDACION ATV'S POR COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239423 DEL LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

FUNDACION ATV'S POR COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 24/06/2014, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239424 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS ACTA No. LXXIII DEL 04/12/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239425

DEL LIBRO I. Y ACTA ADICIONAL. NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO..

FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS ACTA No. SIN NUM DEL 09/05/2014,
CONSEJO DIRECTIVO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239426
DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DIRECTOR EJECUTIVO..

ASOCIACION COLOMBIANA DE TECNICOS EN REASEGUROS ACTER DOCUMENTO PRIVADO No.
SIN NUM DEL 15/03/2014, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014,
BAJO EL No. 00239427 DEL LIBRO I. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO
REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

FUNDACION YIREH DOCUMENTO PRIVADO No. SINNUM DEL 03/10/2012, JUNTA
DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239428 DEL
LIBRO I. RENUNCIA DE JORGE LEON GALAT COMO MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA..

CORPORACION PUNTO AZUL ACTA No. 001 DEL 19/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239429 DEL LIBRO I.
NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA .

CORPORACION JURIDICA PARA LA VERDAD LA JUSTICIA Y LA REPARACION INTEGRAL
COVERJURE ACTA No. SIN NUM DEL 17/02/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00239430 DEL LIBRO I. ACEPTACION RENUNCIA
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA: URIBE MUÑOZ ALIRIO .

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

INSCRIPCION: 00094234 DIA: 24 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FUNDACION
COLOMBIA AUTOSOSTENIBLE RED DE APOYO DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS
CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094235 DIA: 24 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE
PRODUCTORES AGRICOLAS DE PASCA CON SIGLA ASOPROAPAS DENOMINACION: ACTAS
CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094236 DIA: 24 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CONTAGIO
COMUNICACION MULTIMEDIA DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00094237 DIA: 24 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FUNDACION
ECOLOGICA AMBIENTAL Y DE ALIMENTOS FUNDEAL DENOMINACION: REGISTRO DE
ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 25 OBSERVACIONES: observaciones

5.25. LIBRO III[REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

FONDO DE EMPLEADOS DE POLLO FIESTA EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA SIGLA FONFIESTA ACTA No. 14 DEL 08/03/2014, ASAMBLEA DE DELEGADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017539 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. ACTA ACLARATORIA..

FONDO DE EMPLEADOS DE POLLO FIESTA EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA SIGLA FONFIESTA ACTA No. 44 DEL 19/03/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017540 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y SU SUPLENTE. VER REGISTRO: 00017404.

FONDO DE EMPLEADOS DE FASECOLDA ACTA No. 44 DEL 07/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017541 DEL LIBRO III. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.

FONDO DE EMPLEADOS DE FASECOLDA ACTA No. 44 DEL 07/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017542 DEL LIBRO III. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES, PRINCIPAL Y SUPLENTE..

FONDO DE EMPLEADOS DE FASECOLDA ACTA No. 249 DEL 29/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017543 DEL LIBRO III. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROTECCION INTEGRAL "COOPPOINT C.T.A."
CERTIFICACION No. sin num DEL 18/03/2014, SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017544
DEL LIBRO III. INSCRIPCION ESAL SECTOR SOLIDARIO EN VIRTUD DEL DECRETO 019 DE
2012 Y NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE), CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN Y REVISORES FISCALES, PRINCIPAL Y SUPLENTE.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS
ESTATICA Y MOVIL COOPSOCIAL CTA SIGLA COOPSOCIAL CTA CERTIFICACION No. SIN
NUM DEL 18/03/2014, SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017545 DEL LIBRO III.
INSCRIPCION ESAL SECTOR SOLIDARIO EN VIRTUD DEL DECRETO 019 DE 2012. Y
NOMBRAMIENTOS DE: CONSEJO DE ADMINISTRACION, REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y
REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE..

FONDO DE EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ACTA No.
370 DEL 30/04/2014, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 00017546 DEL LIBRO III. Y ACTA ACLARATORIA.
NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL GERENTE..

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE VENDEDORES DEL CARIBE IGUALMETE SE PUEDE
IDENTIFICAR CON LA SIGLA COOMULVEC ACTA No. 07 DEL 23/03/2014, ASAMBLEA
GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00017547 DEL LIBRO
III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO Y TRASLADO SU DOMICILIO DE
BOGOTA D.C. A GIRARDOT..

COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL COOMUNAL LTDA ACTA No. 14 DEL
22/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL
No. 00017548 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA REFORMA PARCIALMENTE
LOS ESTATUTOS. MODIFICA SU OBJETO Y LOS ARTICULOS 5,40 Y OTROS..

COOPERATIVA ABIERTA DE APOORTE Y CREDITO, CUYA SIGLA ES COOPFILIGRANA EN
ADELANTE COOPFILIGRANA EMPRESA ASOCIATIVA DE ECONOMIA SOLIDARIA ACTA No. 085
DEL 28/05/2014, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 00017549 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

FONDO DE EMPLEADOS DE MANUFACTURAS DE CEMENTO LTDA FONDEMAC ACTA No. 88
DEL 28/03/2014, ASAMBLEA GENERAL DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL
24/06/2014, BAJO EL No. 00017550 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA
DIRECTIVA CONFORME AL ARTICULO 52 DE LOS ESTATUTOS. ACTA ACLARATORIA.

5.26. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]

PLANET FINANCE ESCRITURA PUBLICA No. 45 DEL 14/01/2014, NOTARIA 18 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 24/06/2014, BAJO EL No. 00000936 DEL LIBRO V. Y ESCRITURA PÚBLICA ACLARATORIA NO. 1389. INSCRIPCIÓN DE APODERADO CON FACULTADES PARA REPRESENTAR JUDICIALMENTE A LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO EXTRANJERA DE LA REFERENCIA..